

Diario*Oficial*

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial



Políticas públicas para la juventud rural

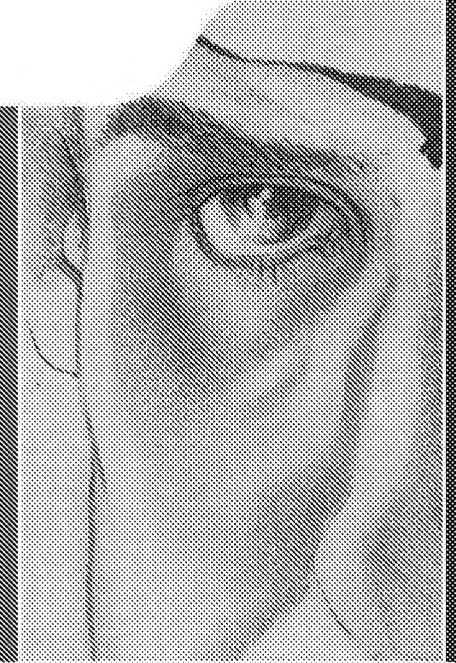
2014 - AÑO INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

Año CX - N° 29 089 Montevideo, jueves 13 de noviembre de 2014 - ISSN 1510-3749





gustavo fernÁndez



MPOrtUNO

IMPOrtUNO

El encuentro fortuito con el material dispara en el artista una idea que provoca el acontecimiento plástico. A partir de ahí, prima la intención de investigar lo que pueda hacer con un trozo de madera, sobre un papel o en el espacio. En el proceso de trabajo surge lo que el artista quiere decir, que nunca sabe previamente qué es. La obra resultante es el testimonio de ese encuentro, que transforma el espacio y la atmósfera, y que apunta a relacionarse con el arte.

gustavo fernÁndez

Artista plástico / músico / comunicador. Nace en Montevideo en 1958. En 1975 comienza sus estudios en el arte. En los años subsiguientes se forma talleres de pintura, escultura, gra do, litografía y cerámica. Desarrolla obra investigando técnicas y explor do las posibilidades de renovación discurso plástico.

Abierto al público
A partir del
miércoles 12 de noviembre
Horario: 9:30 a 16:00 hs.

espacio IMPO
Avenida 18 de Julio1373
Teléfono: 2908 5042
espacioimpo@impo.com.uy
www.impo.com.uy

IMPO

DiarioOficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 40.- — Año CX- Nº 29.089 - Montevideo, jueves 13 de noviembre de 2014

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Banco de datos: Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública N° 01/13)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel



Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 10 y 11 de noviembre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

1

Resolución 619/014

Transfiérese la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 5390, correspondiente a la embarcación denominada "MAMI".

(1.804*R)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 3 de Noviembre de 2014

VISTO: la solicitud planteada por la Sra. Mabel Peña Mederos, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO: I) la peticionante expresa, tal como acredita en la documentación que adjunta, que la Sra. Marcia Pires transfirió a su favor el Permiso de Pesca Artesanal Nº 5390, correspondiente a la embarcación denominada "MAMI";

II) en razón de dicha transferencia indica que se ha modificado la titularidad sobre el referido Permiso de Pesca, por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso segundo del artículo 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997, solicita que, previo los trámites pertinentes, la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos registre el cambio de titularidad operado a todos sus efectos;

CONSIDERANDO: I) que no existen impedimentos de orden jurídico que obsten a lo peticionado en obrados;

II) conveniente, por tanto, autorizar la transferencia de titularidad del Permiso de Pesca solicitada por la Sra. Mabel Peña Mederos;

ATENTO: a lo expuesto y a lo preceptuado por la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969; decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y por el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Transfiérese a la Sra. Mabel Peña Mederos, titular de la cédula de identidad Nº 1.654.499-9, la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 5390, correspondiente a la embarcación denominada "MAMI", cuyo actual titular registrado es la Sra. Marcia Pires.

2º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; TABARÉ AGUERRE.

2

Resolución 620/014

Transfiérese la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 5117, correspondiente a la embarcación denominada "LA SELENE".

(1.806*R)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 3 de Noviembre de 2014

VISTO: la solicitud planteada por los Sres. Pablo Martín ROCHA ROCHA y Pablo Andrés VEIGA ROCHA, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO: I) los peticionantes expresan, tal como acredita en la documentación que adjunta, que el Sr. Miguel CASELLA transfirió a su favor el Permiso de Pesca Artesanal Nº 5117 correspondiente a la embarcación denominada: "LA SELENE";

II) en razón de dicha transferencia indica que se ha modificado la titularidad sobre el referido Permiso de Pesca, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997, solicita a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca que se registre el cambio de titularidad operado a todos sus efectos;

CONSIDERANDO: I) no existen impedimentos de orden jurídico que obsten a lo peticionado en obrados;

II) conveniente, por tanto, autorizar la transferencia de titularidad del Permiso de Pesca solicitada por los Sres. Pablo Martín ROCHA ROCHA y Pablo Andrés VEIGA ROCHA;

ATENTO: a lo preceptuado por la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969; decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997;

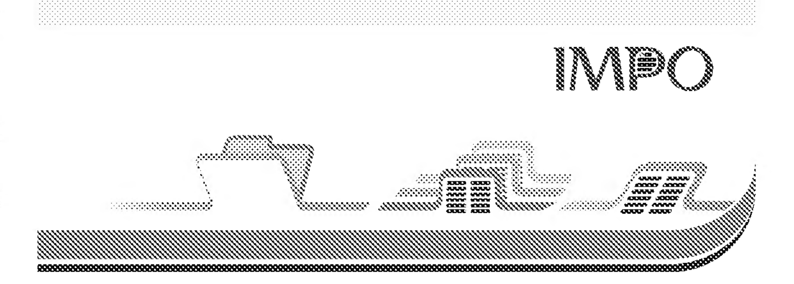
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Transfiérese a los Sres. Pablo Martín ROCHA ROCHA, Cédula de Identidad Nº 4.709.805-8 y Pablo Andrés VEIGA ROCHA, Cédula de Identidad Nº 4.311.410-3, la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 5117, correspondiente a la embarcación denominada "LA SELENE", cuyo actual titular es el Sr. Miguel CASELLA.

2º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; TABARÉ AGUERRE.



3

Resolución 621/014

Transfiérese la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal N° 5470, correspondiente a la embarcación denominada "LA PIRATA B".

(1.808*R)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 3 de Noviembre de 2014

VISTO: la solicitud planteada por el Sr. Luís Alberto Silvera Furlan, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO: I) el peticionante expresa, tal como acredita en la documentación que adjunta, que el Sr. Julio Iglesias Gómez transfirió a su favor el Permiso de Pesca Artesanal Nº 5470 correspondiente a la embarcación denominada: "LA PIRATA B";

II) en razón de dicha transferencia indica que se ha modificado la titularidad sobre el referido Permiso de Pesca, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997, solicita a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca que se registre el cambio de titularidad operado a todos sus efectos;

CONSIDERANDO: I) no existen impedimentos de orden jurídico que obsten a lo peticionado en obrados;

II) conveniente, por tanto, autorizar la transferencia de titularidad del Permiso de Pesca solicitada por el Sr. Luís Alberto Silvera Furlan;

ATENTO: a lo preceptuado por la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969; decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Transfiérese al Sr. Luís Alberto Silvera Furlan con cédula de Identidad Nº 4.602.511-7, la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 5470, correspondiente a la embarcación denominada "LA PIRATA B", cuyo actual titular es el Sr. Julio Iglesias Gómez.

2º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; TABARÉ AGUERRE.

4

Resolución 622/014

Transfiérese la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal N° 5847, correspondiente a la embarcación denominada "LA PIRRI".

(1.809*R)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 3 de Noviembre de 2014

VISTO: la solicitud planteada por el Sr. Néstor Piñón Borrás, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO: I) el peticionante expresa, tal como acredita con la documentación que adjunta que le ha sido transferida la propiedad de la embarcación artesanal "LA PIRRI";

II) en razón de dicho cambio, solicita se le transfiera la titularidad del referido Permiso de Pesca Artesanal Nº 5847 correspondiente a dicha embarcación, en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso segundo del artículo 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997, solicitando a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos que se registre el cambio de titularidad respectivo;

CONSIDERANDO: I) que no existen impedimentos de orden jurídico que obsten a lo peticionado en obrados;

II) conveniente, por tanto, autorizar la transferencia de titularidad del Permiso de Pesca solicitado por el Sr. Néstor Piñón Borrás;

ATENTO: a lo expuesto y a lo preceptuado por la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969; decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y por el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Transfiérese al Sr. Néstor Piñón Borrás, titular de la cédula de identidad Nº 1.429.505-3, la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 5847, correspondiente a la embarcación denominada "LA PIRRI", registrado a nombre del Sr. Juan Carlos Sánchez.

2º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; TABARÉ AGUERRE.

5

Resolución 623/014

Transfiérese la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal N° 5511, correspondiente a la embarcación denominada "EL POLACO".

(1.813*R)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 3 de Noviembre de 2014

VISTO: la solicitud planteada por el Sr. Brígido Daniel ÁLVAREZ ACOSTA, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO: I) el peticionante expresa, tal como acredita en la documentación que adjunta, que el Sr. Roberto ALFREDO transfirió a su favor el Permiso de Pesca Artesanal Nº 5511 correspondiente a la embarcación denominada:"EL POLACO";

II) en razón de dicha transferencia indica que se ha modificado la titularidad sobre el referido Permiso de Pesca, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997, solicita a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca que se registre el cambio de titularidad operado a todos sus efectos;

CONSIDERANDO: I) no existen impedimentos de orden jurídico que obsten a lo peticionado en obrados;

II) conveniente, por tanto, autorizar la transferencia de titularidad del Permiso de Pesca solicitada por el Sr. Brígido Daniel ALVAREZ ACOSTA;

ATENTO: a lo preceptuado por la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969; decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Transfiérese al Sr. Brígido Daniel ÁLVAREZ ACOSTA, Cédula de Identidad Nº 4.088.504-6, la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 5511, correspondiente a la embarcación denominada "EL POLACO", registrado a nombre del Sr. Roberto ALFREDO.

2º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; TABARÉ AGUERRE.

6

Resolución 628/014

Transfiérese la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 5445, correspondiente a la embarcación denominada "FURIA DEL MAR".

(1.814*R)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 3 de Noviembre de 2014

VISTO: la solicitud planteada por el Sr. Gustavo Jesús ROCHA GONZÁLEZ, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO: I) el peticionante expresa, tal como acredita en la documentación que adjunta, que el Sr. Marcelo NÚÑEZ transfirió a su favor el Permiso de Pesca Artesanal Nº 5445 correspondiente a la embarcación denominada:"FURIA DEL MAR";

II) en razón de dicha transferencia indica que se ha modificado la titularidad sobre el referido Permiso de Pesca, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997, solicita a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca que se registre el cambio de titularidad operado a todos sus efectos;

CONSIDERANDO: I) no existen impedimientos de orden jurídico que obsten a lo peticionado en obrados;

II) conveniente, por tanto, autorizar la transferencia de titularidad del Permiso de Pesca solicitada por el Sr. Gustavo Jesús ROCHA GONZÁLEZ;

ATENTO: a lo preceptuado por la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969; decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Transfiérese al Sr. Gustavo Jesús ROCHA GONZÁLEZ, Cédula de Identidad Nº 3.113.034-1, la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 5445, correspondiente a la embarcación denominada "FURIA DEL MAR", cuyo actual titular es el Sr. Marcelo NÚÑEZ.

2º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; TABARÉ AGUERRE.

7

Resolución 630/014

Transfiérese la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 5552, correspondiente a la embarcación denominada "LA PITTI I".

(1.815*R)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 3 de Noviembre de 2014

VISTO: la solicitud planteada por el Sr. Aurelio Eusebio Hernández, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO: I) el peticionante expresa, tal como acredita en la documentación que adjunta, que la Sra. Valeria Martínez transfirió a su favor el Permiso de Pesca Artesanal Nº 5552, correspondiente a la embarcación denominada "LA PITTI I";

II) en razón de dicha transferencia indica que se ha modificado la titularidad sobre el referido Permiso de Pesca, por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso segundo del artículo 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997, solicita que, previo los trámites pertinentes, la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos registre el cambio de titularidad operado a todos sus efectos;

CONSIDERANDO: I) que no existen impedimentos de orden jurídico que obsten a lo peticionado en obrados;

II) conveniente, por tanto, autorizar la transferencia de titularidad del Permiso de Pesca solicitada por el Sr. Aurelio Eusebio Hernández;

ATENTO: a lo expuesto y a lo preceptuado por la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969; decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y por el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1.- Transfiérese al Sr. Aurelio Eusebio Hernández, titular de la cédula de identidad Nº 1.110.342-3, la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 5552, correspondiente a la embarcación denominada "LA PITTI I", cuyo actual titular registrado es la Sra. Valeria Martínez.

2.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; TABARÉ AGUERRE.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

8

Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (LHERITIER ARGENTINA S.A.) e importador (DURULTE S.A.).

(1.811)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 7 de Noviembre de 2014

VISTO: que la empresa DURULTE S.A. se presenta al amparo del artículo 9º literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º de dicha norma.

RESULTANDO: I) que el artículo 9º del referido decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9º, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen.

CONSIDERANDO: I) que la empresa DURULTE S.A. con fecha 18 de setiembre de 2014, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11º del Decreto Nº 473/006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por DURULTE S.A. (desde el 18 de setiembre de 2014), al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006.

ATENTO: a lo expuesto.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exceptuar de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

NCM	Productor	Exportador	Importador
1704.90.20.00: ARTICULOS DE CONFITERIA SIN CACAO (INCLUIDO EL CHOCOLATE BLANCO). Los demás. Bombones, caramelos, confites y pastillas.	LHERITIER ARGENTINA S.A.	LHERITIER ARGENTINA S.A.	DURULTE S.A. RUT: 211432020010

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 18 de setiembre de 2014 y hasta el 17 de setiembre de 2016 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias.
ROBERTO KREIMERMAN.

9
Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A.) e importador (REGIONAL SUR S.A.).

(1.812)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 7 de Noviembre de 2014

VISTO: que la empresa REGIONAL SUR S.A. se presenta al amparo del artículo 9º literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º de dicha norma.

RESULTANDO: I) que el artículo 9º del referido decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9º, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen.

CONSIDERANDO: I) que la empresa REGIONAL SUR S.A. con fecha 11 de abril de 2014, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11º del Decreto Nº 473/006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por REGIONAL SUR S.A. (desde el 11 de abril de 2014), al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006.

ATENTO: a lo expuesto.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exceptuar de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

NCM	Productor	Exportador	Importador
1704.90.20.00: ARTICULOS DE CONFITERIA SIN CACAO (INCLUIDO EL CHOCOLATE BLANCO). Los demás. Bombones, caramelos, confites y pastillas.	GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A.	GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A.	REGIONAL SUR S.A. RUT: 212259310014

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 11 de abril de 2014 y hasta el 10 de abril de 2016 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias.
ROBERTO KREIMERMAN.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

10

Resolución 631/014

Dispónese el traslado de los Señores Magistrados que se indican.

(1.816)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 29 de Octubre de 2014

VISTO: La propuesta formulada por el Señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, Dr. Jorge Díaz por Oficio No. 1836/14 de fecha 23 de octubre de 2014.

RESULTANDO: I) Por dicho Oficio se propone al Poder Ejecutivo, por las razones allí expuestas, los traslados de la Señora Fiscal Letrado Departamental **Dra. Silvia MÉNDEZ** de la Fiscalía Letrada Departamental de Pando de 3er. Turno, a la Fiscalía Letrada Departamental de Toledo; de la Señora Fiscal Adscripta **Dra. Silvia SANTOS**, de la Fiscalía Letrada Departamental de Dolores a la Fiscalía Letrada Departamental de Toledo; de la Señora Fiscal Adscripta **Dra. Marianela VALENTI**, de la Fiscalía Letrada Departamental de Pando de 3er. Turno, a la Fiscalía Letrada Departamental de Pando de 1er. Turno; de la Señora Fiscal Adscripta, **Dra. Eliana TRAVERS**, de la Fiscalía Letrada Departamental de Pando de 3er. Turno, a la Fiscalía Letrada Departamental de Pando de 2do. Turno.

CONSIDERANDO: I) La propuesta formulada supone traslados horizontales que no implican ascenso en las carreras funcionales de los magistrados propuestos, dado que los cargos para los cuales se los propone, se encuentran en el mismo grado jerárquico y presupuestal que los que vienen desempeñando hasta la fecha. Por tal motivo, los traslados propuestos no producen lesión de derecho en los restantes magistrados, ni se afecta con ello la estructura orgánica del Ministerio Público y Fiscal, jerárquicamente ordenada en el artículo 4º del Decreto-Ley No. 15.365.

II) A tales efectos, se hace necesario efectivizar los traslados de los Sres. Fiscales Letrados Nacionales que se indican en la parte dispositiva de la presente Resolución.

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto por los artículos 4º y 7º num. 5 del Decreto-Ley No. 15.365 de 21 de diciembre de 1982 y por la Resolución del Poder Ejecutivo No. 966/991 de 4 de diciembre de 1991, reglamentaria del artículo 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

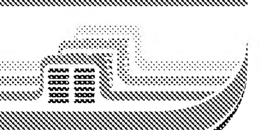
1.- DISPÓNENSE los traslados de los Señores Magistrados que se indican: de la Señora Fiscal Letrado Departamental **Dra. Silvia MÉNDEZ** de la Fiscalía Letrada Departamental de Pando de 3er. Turno, a la Fiscalía Letrada Departamental de Toledo; de la Señora Fiscal Adscripta **Dra. Silvia SANTOS**, de la Fiscalía Letrada Departamental de Dolores a la Fiscalía Letrada Departamental de Toledo; de la Señora Fiscal Adscripta **Dra. Marianela VALENTI**, de la Fiscalía Letrada Departamental de Pando de 3er. Turno, a la Fiscalía Letrada Departamental de Pando de 1er. Turno; de la Señora Fiscal Adscripta, **Dra. Eliana TRAVERS**, de la Fiscalía Letrada Departamental de Pando de 3er. Turno, a la Fiscalía Letrada Departamental de Pando de 2do. Turno.

2.- LOS traslados indicados en el numeral anterior, se harán efectivos a partir de la fecha de la notificación respectiva, sin perjuicio de la asignación provisoria ya dispuesta.

4.- COMUNÍQUESE a la Dirección de Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales, a la División Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, a la División Programación y Gestión Financiera y a la Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura.

5.- PASE a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación a efectos de tomar conocimiento y notificar a los interesados. Cumplido, archívese.
2014-11-0019-0354
RICARDO EHRLICH.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

GRACIELA MARTIN BRUNO (EXPEDIENTE IUE 0002-044256/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32457 Nov 13- Nov 26

GLORIA ISABEL IMPERIAL PEDROSA (EXPEDIENTE IUE 0002-046489/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32378 Nov 13- Nov 26

DIONISIA JOSEFA BERSANI PERDOMO (EXPEDIENTE IUE 0002-002312/2014).
Montevideo, 20 de febrero de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 32273 Nov 12- Nov 25

JOSÉ MATTEO GUEDES (EXPEDIENTE IUE 0002-044902/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 31976 Nov 11- Nov 24

LUIS ALBERTO ALBANO LÓPEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-047961/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31825 Nov 07- Nov 20

HEBER FRANCISCO SANCHEZ GONZALEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-045324/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31653 Nov 06- Nov 19

JULIO CÉSAR BONFIGLIO SEPE y DOLORES PIÑEIRO GUARIN (EXPEDIENTE IUE 0002-039681/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31389 Nov 04- Nov 17

RUBEN BARBOZA CALDERINI (EXPEDIENTE IUE 0002-045926/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31313 Nov 03- Nov 14

CARLOS NELSON PERDOMO CARRASCO (EXPEDIENTE IUE 0002-043218/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 31166 Oct 31- Nov 13

SEGUNDO TURNO

ESTER GERBER KUPERBERG (FICHA 2-26013/2014).
Montevideo, 29 de julio de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32487 Nov 13- Nov 26

MARIA ESTHER VITOLA de ARENAS y NELLY ARENAS de SALDIAS (FICHA 2-29722/2014).
Montevideo, 6 de agosto de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32474 Nov 13- Nov 26

HELBA MARGARITA CUROTTI GANZO (FICHA 2-46169/2014).
Montevideo, 27 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32454 Nov 13- Nov 26

JAIME FERNANDEZ (FICHA 2-42167/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32398 Nov 13- Nov 26

GLADYS LIDIA MONTAÑA REY (FICHA 2-17683/2014).
Montevideo, 6 de junio de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32207 Nov 12- Nov 25

ELEUTERIO PEREZ CARDIZ o TARDIZ y ESTELA HERNANDEZ (FICHA 2-43521/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32127 Nov 11- Nov 24

ANDRÉS GERVASIO CORCHS CORTIZO (FICHA 2-47307/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32121 Nov 11- Nov 24

ORFILIA RAMORINO BOTTARRO (FICHA 2-42734/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32096 Nov 11- Nov 24

GILBERTO MAURO BRITOS LUZARDO (FICHA 2-44055/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32073 Nov 11- Nov 24

MARTHA ELENA VICENTE SERVENTE (FICHA 2-44503/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31959 Nov 10- Nov 21

JAIME PASCUAL DONATIVO LUONGO (FICHA 2-45923/2014).
Montevideo, 27 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31602 Nov 05- Nov 18

RUBEN SORIA GRASSO (FICHA 2-24425/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31573 Nov 05- Nov 18

MARIA ERLINDA FREIRE FERNANDEZ y SUSANA CARLOTA CORTELLARI FREIRE (FICHA 2-41427/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31315 Nov 03- Nov 14

TERCER TURNO

CARLOS FERNANDEZ NOGUEIRAS o NOGUEIRA (IUE 2-17643/2013).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Baceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31986 Nov 10- Nov 21

ISAAC HECTOR YAHYA JASSID (IUE 2-44018/2014).
Montevideo, 31 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31950 Nov 10- Nov 21

LUIS CARLOS GUSTAVO GORI (IUE 2-47.649/2014).
Montevideo, 28 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31824 Nov 07- Nov 20

ABEDULIA SILVEIRA VERA y SEVERO SILVA (IUE 0002-039541-2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31698 Nov 06- Nov 19

NERIDA ESTHER PEZZANI CASTIGLIONI (IUE 2-45040/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31364 Nov 04- Nov 17

JUANA MARINA CABRAL GALEANI (IUE 2-44196/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 31169 Oct 31- Nov 13

JULIO NATIVIDA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ (FICHA 2-37.924/2011).
Montevideo, 4 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 31167 Oct 31- Nov 13

CUARTO TURNO

CELESTINA AYALA DOMINGUEZ (FICHA 2-46957/2014).
Montevideo, 28 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32408 Nov 13- Nov 26

FERMINA DE LUJAN FERREIRA HERNANDEZ y ALBERTO REIMUNDO CARINI OTTONELLO (FICHA 2-33639/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 32120 Nov 11- Nov 24

CARMEN RUBIO RAMIREZ (FICHA 2-44492/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 32029 Nov 10- Nov 21

ROSA ALBANO MELITO (FICHA 2-45604/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31962 Nov 10- Nov 21

MIRIAN ROTONDARO OLMOS (FICHA 2-42131/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31706 Nov 06- Nov 19

OLGA MARGARITA DE SOUZA PARDIAS o DE SOUSA PARDIAS (IUE 2-17792/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31695 Nov 06- Nov 19

ANTONIO ACERENZA LAURENZANO o LAURENZANA y DELIA FA GARCIA (FICHA 2-46663/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31600 Nov 05- Nov 18

NELLY PETRONA OXACELHAY HEROSA (FICHA 2-44846/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31597 Nov 05- Nov 18

JUAN CARLOS RODRIGUEZ (FICHA 2-21548/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31590 Nov 05- Nov 18

JULIO LEITES SALOME (FICHA 2-43603/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31419 Nov 04- Nov 17

OLGA AGRELO TURNES y ENRIQUE JORGE SUETA HANSEN (FICHA IUE 2-39513/2013).
Montevideo, 23 de septiembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 31155 Oct 31- Nov 13

ADALBERTO NIZ HERNANDEZ y ANA TEJERA RAMAYO (FICHA 2-45736/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 31141 Oct 31- Nov 13

CARMEN FRAGA VIÑA (FICHA 2-41556/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 31140 Oct 31- Nov 13

QUINTO TURNO

AIDA JORGELINA BRITOS CORONEL (IUE 2-47329/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 32299 Nov 12- Nov 25

MARTINEZ GOMEZ, RUBEN ALFREDO (IUE 02-043411/2014).
Montevideo, 31 de octubre de 2014.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32260 Nov 12- Nov 25

ELDA MARGARITA VERNASSA DI CARLO (IUE 2-42906/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 32210 Nov 12- Nov 25

GLADYS MARGARITE JACK ESPINOLA (IUE 2-47185/2014).
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31966 Nov 10- Nov 21

RUBERTO o RUPERTO o ROBERTO NOVAS ROSA y JUAN CARLOS NOVAS ROSA (IUE 2-21946/2014).
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31873 Nov 07- Nov 20

ALBA MACEDO MONTES (IUE 2-42581/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31795 Nov 07- Nov 20

HOLGA SUAREZ BARBOZA (IUE 2/043904/2014).
Montevideo, 10 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31710 Nov 06- Nov 19

COSTA SPERONI NELDA (IUE 2-041395/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31576 Nov 05- Nov 18

JULIA ESTHER AMARO GANCIO e IGNACIO ELBIO PENA SANCHEZ (IUE 2-45602/2014).
Montevideo, 27 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31421 Nov 04- Nov 17

FRANCISCO ANTONIO MOTTA RODRIGUEZ (IUE 2-034260/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31358 Nov 04- Nov 17

JUAN FRANCISCO ARRUTI AMONTE (IUE 2-41130/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31252 Nov 03- Nov 14

SEXTO TURNO

MATILDE BEMAOR MAZAL (FICHA 2-21361/2014).
Montevideo, 28 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32494 Nov 13- Nov 26

GUILLERMO ALFEO BRUM REQUENA (FICHA 2-41739/2014).
Montevideo, 27 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32217 Nov 12- Nov 25

PILAR COLLAZO MOREIRA y FAUSTINO POSE VAZQUEZ (EXPEDIENTE 002-030741/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31569 Nov 05- Nov 18

HEBE NELLY VALENZUELA MACHIN (FICHA 002-034061/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.

Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31416 Nov 04- Nov 17

AGUSTIN GIGLIO DE LUCA y RITA MADORMO PERRONE (FICHA 0002-028197/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31365 Nov 04- Nov 17

MARÍA GREGORIA MACHADO MACHADO (FICHA 2-42714/2014).
Montevideo, 28 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31359 Nov 04- Nov 17

NURY YEANETTE GULA FARIAS (FICHA 0002-041689/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 31154 Oct 31- Nov 13

SÉPTIMO TURNO

MARTHA o MARTA LLANES ESPINOSA (FICHA 2-44267/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 32268 Nov 12- Nov 25

ELVIRA NELIDA QUEIROLO ASCHERI (FICHA 2-46875/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 32221 Nov 12- Nov 25

ARNALDO ACHEVERREAGA VIANA (FICHA 2-46463/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 32032 Nov 10- Nov 21

EDUARDO MUSETTI MUSETTI (FICHA 2-44946/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 31994 Nov 10- Nov 21

DELIA DELICIA CHAURI o CHAURE CURBELO (FICHA 2-41062/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 31826 Nov 07- Nov 20

MARIA LUISA SOUZA NAVARRETE (FICHA 2-46775/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 31796 Nov 07- Nov 20

ENRIQUE GRÜNHUT MAUS (FICHA 2-47439/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 31423 Nov 04- Nov 17

NERY URUGUAY AGUILAR SANCHEZ (FICHA 2-44219/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 31392 Nov 04- Nov 17

JULIO ANDRES VARRAILHON VARGAS (FICHA 2-42785/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 31287 Nov 03- Nov 14

MARIA IRMA VIGNOLY ALANIS o ARANI o DE AYALA (FICHA 2-43962/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 31168 Oct 31- Nov 13

ELISA DAMONTE AMUEDO (FICHA 2-47929/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 31136 Oct 31- Nov 13

OCTAVO TURNO

HÉCTOR ANDRÉS GONZALEZ ACOSTA (EXPEDIENTE IUE 0002-008965/2014).
Montevideo, 8 de abril de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32473 Nov 13- Nov 26

WASHINGTON BELTRÁN PIÑEIRO GARIN (EXPEDIENTE IUE 0002-044272/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32271 Nov 12- Nov 25

MARÍA JULIA SCAYOLA o SCAIOLA MINETTI (EXPEDIENTE IUE 0002-036834/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32116 Nov 11- Nov 24

JOSÉ LUIS SCAGLIA PIRIZ y ANA MARÍA GUARILLA CASTIÑEIRAS (EXPEDIENTE IUE 0002-038963/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31981 Nov 10- Nov 21

GLORIA ESTHER MONTERO MEDINA (EXPEDIENTE IUE 0002-046538/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31963 Nov 10- Nov 21

JESÚS TEJEIRA (EXPEDIENTE IUE 0002-042643/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31374 Nov 04- Nov 17

HÉCTOR WILSON MALDONADO VALDEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-045277/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 31162 Oct 31- Nov 13

HUGO ARMANDO RIVERO RIVERO (EXPEDIENTE IUE 0002-043219/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 31157 Oct 31- Nov 13

NOVENO TURNO

CARMELO LUCIDIO SOBOT BANCHERO (FICHA 2-46182/2014).
Montevideo, 27 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32330 Nov 12- Nov 25

GLADYS CACHO GENTILUOMO COLOMBO (FICHA 2-44654/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32309 Nov 12- Nov 25

JOSE LUIS ROCHA SOSA (FICHA 2-45266/2014).
Montevideo, 27 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32124 Nov 11- Nov 24

ELVIRA FIDELINA GONZALEZ BERIAU, MARIA OTILIA GONZALEZ BERIAU y JUAN LUIS CHAPARRO (FICHA 2-38827/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32039 Nov 12- Nov 25

ANIBAL JUVENAL PAEZ UMPIERREZ (FICHA 2-39089/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31674 Nov 07- Nov 20

BLANCA DELIA FUSTES SIERRA (FICHA 2-45523/2014).
Montevideo, 27 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31390 Nov 04- Nov 17

NILDA CATALINA EMPERATRIZ NECCHI (FICHA 2-42823/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 31181 Oct 31- Nov 13

DÉCIMO TURNO

JUAN ALBERTO ÁVILA BONILLA (IUE 2-44043/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32262 Nov 12- Nov 25

ADOLFO ANTONIO REGA ABELENDA (FICHA IUE 02-015691/2014).

Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31868 Nov 07- Nov 20

AIDA SUSANA FERNANDEZ LABORDA (IUE 2-44901/2014).
Montevideo, 30 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31654 Nov 06- Nov 19

ELÍAS KEUCHKARIAN o KENCHKARIAN CHUFLIAN (IUE 2-47194/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31574 Nov 05- Nov 18

LUIS ALBERTO ACKERMANN MONTOULIN (IUE 2-8908/2014).
Montevideo, 12 de mayo de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 31489 Nov 05- Nov 18

SOFIA GREGORIA BONILLA SOSA y JUAN CARLOS DE LEON BONILLA (IUE 2-36.372/2013).
Montevideo, 20 de noviembre de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31394 Nov 04- Nov 17

TERESA GLADYS VEGA CAZERES (FICHA 2-10381/2012).
Montevideo, 12 de abril de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31296 Nov 03- Nov 14

ANGEL LOPEZ GROBA o GROVA (IUE 2-41870/2014).
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31253 Nov 03- Nov 14

INOCENCIA ROQUELINA o INOCENCIA BARRERA JUNCAL y ARTEMIO RUBEN DOMINGUEZ MARTINEZ (IUE 2-41126/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31245 Nov 03- Nov 14

MARÍA CRISTINA PAZOS PORTEIRO (IUE 2-40105/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) $ 3240 10/p 31159 Oct 31- Nov 13

DECIMOPRIMER TURNO

JUAN PEDRO ETCHAVARRIA SORENSEN (IUE 2-43022/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 32485 Nov 13- Nov 26

HUMBERTO LAUDEMAR SILVA GARCIA (IUE 2-28331/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32332 Nov 12- Nov 25

OLGA MICAELA NOVA GUTIÉRREZ (IUE 2-45418/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32320 Nov 12- Nov 25

JUAN BAUTISTA JOSE MARIA BAGLIETTO ZUNINO (IUE 2-44732/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32269 Nov 12- Nov 25

RAMON ORLANDO LOPEZ GONZALEZ (IUE 2-45872/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32071 Nov 11- Nov 24

MARIA INES BUENO DE LEON ó MARIA INES BUENO DELEON (IUE 2-45240/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31990 Nov 10- Nov 21

JUAN CARLOS PEREYRA PEREIRA (IUE 2-46592/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31979 Nov 10- Nov 21

RAMONA RIVERO GONZALEZ (IUE 2-46820/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31811 Nov 07- Nov 20

ANGEL CARLOS BATTO ALVAREZ (IUE 2-39141/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31572 Nov 05- Nov 18

GREGORIO RUIZ MIRANDA (IUE 2-44155/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31420 Nov 04- Nov 17

MARIO AMERICO CASAGRANDE CESCHEL (IUE 2-34421/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31360 Nov 04- Nov 17

JUAN JOSE DIBAN BATISTA (IUE 2-47255/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 31333 Nov 05- Nov 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO BELEN BRAVO (IUE 02_044897/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 32472 Nov 13- Nov 26

TERESITA o TERESA GRANIA o GRAÑA DUPAZO (IUE 0002-048170/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 32123 Nov 11- Nov 24

JUAN CARLOS GUTIERREZ VALENZUELA (IUE 2-43220/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
ESC. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31992 Nov 10- Nov 21

DANIEL UBALDO GALARZA NEYRA y EUFROSINA MASLECZKO o MASCHLETZKO DOMREJZE (IUE 002-031940/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31984 Nov 10- Nov 21

PRUDENCIO BAUTE ESTEVEZ y CATALINA HERNANDEZ VALLEGRA (IUE 2-048434/2014).
Montevideo, 6 de noviembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31967 Nov 10- Nov 21

BEATRIZ PIFERRER BERNADET (IUE 002-047382/2014).
Montevideo, 30 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31822 Nov 07- Nov 20

ALFREDO MARTINEZ (IUE 0002-047904/2014).
Montevideo, 30 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31789 Nov 07- Nov 20

LORENZO WALTER BONILLA BARBERENA (FICHA 2-40167/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31288 Nov 03- Nov 14

RUBENS DARIO BUFFONI DIAZ (IUE 2-44197/2014).
Montevideo, 27 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31280 Nov 03- Nov 14

GLADIS LEONTINA FEIJOO o FEIGOO GONZALEZ (IUE 2-42145/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31246 Nov 03- Nov 14

NESTOR OSCAR MARTINEZ RAMOS (EXPEDIENTE IUE 2-29156/2014).

Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 3240 10/p 31161 Oct 31- Nov 13

MARIA ANGELICA UGALDE RAVASCHIO (IUE 2-45509/20014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) $ 3240 10/p 31108 Oct 31- Nov 13

DECIMOTERCER TURNO

ISABEL SERAFINA ALBANES BOSQUE (FICHA 2-33654/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 32399 Nov 13- Nov 26

JOSE FRANCISCO CANCELO o CANCELA ROMO (FICHA 2-41897/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 32165 Nov 11- Nov 24

JOSE LOEFF SAMECH y ETA BOROW o BORON KAPELUSZNIK (FICHA 2-042535/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 32159 Nov 11- Nov 24

CARLOS JOAQUIN GATO NARTALLO (FICHA 2-043674/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 32158 Nov 11- Nov 24

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA CELESTE PALERMO BRACAMONTE (FICHA 2-49685/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 32452 Nov 13- Nov 26

ALFONSO GRIMALDI MASSANTI (FICHA 2-31097/2014).
Montevideo, 5 de agosto de 2014
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.

01) $ 3240 10/p 32331 Nov 12- Nov 25

VENTURA PIÑEIRO VAZQUEZ (FICHA 2-44649/2014).
Montevideo, 28 de octubre de 2014.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.

01) $ 3240 10/p 32308 Nov 12- Nov 25

CESAR LUIS PERERA PASTORINO (FICHA 2-45832/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.

01) $ 3240 10/p 32164 Nov 11- Nov 24

MARYS NOEL SILVA CORREA e ISIDRO LABRADOR SILVA CORREA (FICHA 2-48100/2014).
Montevideo, 28 de octubre de 2014.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.

01) $ 3240 10/p 32026 Nov 10- Nov 21

WANDA JUANA SZOLNO KORSAKOWSKA o KORSAKOUSKA o KORSAKOWSKI (FICHA 2-47435/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.

01) $ 3240 10/p 31790 Nov 07- Nov 20

HUGO EDINSON o EDISON CANO CHAURE (FICHA 2-45460/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.

01) $ 3240 10/p 31762 Nov 07- Nov 20

JULIO EUGENIO MACZKO LANNERT (FICHA 2-43013/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.

01) $ 3240 10/p 31761 Nov 07- Nov 20

MARIA DANIELA CARBAJAL MARTINEZ (FICHA 2-28721/2014).
Montevideo, 25 de julio de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 31598 Nov 05- Nov 18

MARINA DEL CARMEN OSORIO ROBALLO (FICHA 2-17045/2014).
Montevideo, 14 de mayo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 31593 Nov 05- Nov 18

WASHINGTON RAMON CRUZ ENEBU (FICHA 2-44216/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.

01) $ 3240 10/p 31591 Nov 05- Nov 18

BLANCA LUISA DOMINE TEJERA (FICHA 2-47813/2014).
Montevideo, 28 de octubre de 2014.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.

01) $ 3240 10/p 31460 Nov 04- Nov 17

EMA o EMMA IGLESIAS ALTOBERRO o ALTOLERO (FICHA 2-46780/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.

01) $ 3240 10/p 31457 Nov 04- Nov 17

ELENA LILIA CASTILLO LOPEZ (FICHA 2-48467/2014).
Montevideo, 28 de octubre de 2014.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.

01) $ 3240 10/p 31393 Nov 04- Nov 17

TEODORO ORESTES FUSATTE FABRE (FICHA 2-103857/2011).
Montevideo, 7 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 31247 Nov 03- Nov 14

WALTER LUIS D'OTTONE HERBON (FICHA 2-45539/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.

Última Publicación

01) $ 3240 10/p 31182 Oct 31- Nov 13

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA JUSTINA SUAREZ ESTEVAN (EXPEDIENTE 2-14890/2014).
Montevideo, 9 de mayo de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 32461 Nov 13- Nov 26

TERESA ANGÉLICA SABATELLA DE ARMAS (EXPEDIENTE 2-36429/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 31989 Nov 10- Nov 21

FRANCISCO JOSÉ OTERO AMIL (EXPEDIENTE 2-38646/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 31699 Nov 06- Nov 19

JUANA VICENTA RIOS POLI (EXPEDIENTE 2-40721/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 31696 Nov 06- Nov 19

JESÚS SALDAÑA (EXPEDIENTE 2-44470/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 31488 Nov 05- Nov 18

MARIA TERESA THOMASSET PACILIO (EXPEDIENTE 2-45856/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 31314 Nov 03- Nov 14

PILAR VALLE LÓPEZ (EXPEDIENTE 2-45179/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 31293 Nov 03- Nov 14

GARDENIA INMACULADA MARIA MARTINEZ MATEO (EXPEDIENTE 2-33383/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) $ 3240 10/p 31180 Oct 31- Nov 13

DECIMOSEXTO TURNO

WASHINGTON URUGUAY GARIS FLEITAS (EXPEDIENTE 2-46606/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 32403 Nov 13- Nov 26

PABLO SEBASTIAN ACOSTA CAMIA (EXPEDIENTE 2-48211/2014).
Montevideo, 7 de noviembre de 2014.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 32211 Nov 12- Nov 25

IRMA LIDIA LANTES IRIBARNE (EXPEDIENTE 2-47254/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.

EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32157 Nov 11- Nov 24

JESUS ALFONSO CARBAJALES o CARVAJALES SANTA EULALIA (EXPEDIENTE 2-42983/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32128 Nov 11- Nov 24

TERESA NORMA BASSO RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-45317/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31968 Nov 10- Nov 21

MARIA EMILIA JULIA CERVINI FIGARES (EXPEDIENTE 2-45043/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31877 Nov 07- Nov 20

NATA PHYLLIS BENSON ADLER y MAXIMO HOLCBERG REBAK (EXPEDIENTE 2-27679/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31840 Nov 07- Nov 20

FRANCISCO SANDALIO LOPEZ MENDEZ (EXPEDIENTE 2-46090/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31791 Nov 07- Nov 20

EMILIO SILVA (EXPEDIENTE 2-41602/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31708 Nov 06- Nov 19

SALVADORA SANSIÑENA IRISARRI (EXPEDIENTE 2-36322/2014).
Montevideo, 9 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31474 Nov 06- Nov 19

MARIA CRISTINA RUPRECHTER MARINELLI (EXPEDIENTE 2-47419/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31396 Nov 04- Nov 17

MAURICIO JULIO DREKSLER o DRIKSLER GJIMAN (EXPEDIENTE 2-38404/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31366 Nov 04- Nov 17

ANA MARIA MIRANDA CORREA (EXPEDIENTE 2-31292/2014).
Montevideo, 8 de agosto de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 31160 Oct 31- Nov 13

JORGE EMILIO IRIGOYEN SANCHEZ (EXPEDIENTE 2-45884/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 31137 Oct 31- Nov 13

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EMA MALDONADO MIGUEZ (IUE 2-38395/2014).
Montevideo, 16 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32458 Nov 13- Nov 26

JOSE LUIS FERRARI CABRERA (IUE 2-44896/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32453 Nov 13- Nov 26

JULIO MARIA RAMOS IBARRA y NELIDA MIRTHA MORAES USCUDUN (IUE 2-44257/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32319 Nov 12- Nov 25

ELIA POSTORIVO (IUE 2-44669/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32129 Nov 11- Nov 24

LIRA MAGDALENA y BLANCA ELIDA HERNANDEZ MASCOLIATTI, MASCOLIATI, MASCULIATE o MASCULIATTE (IUE 2-12556/2014).
Montevideo, 28 de abril de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32100 Nov 11- Nov 24

CHEBA OFELIA LALINDE PEREZ (IUE 2-45035/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31876 Nov 07- Nov 20

ALFREDO BRUSCHI BRUSCHI (IUE 2-46898/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31853 Nov 10- Nov 21

MANUEL GOMEZ o MANUEL GOMEZ FERNANDEZ (IUE 2-32698/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31792 Nov 07- Nov 20

WALTER GERLA FARRAS (IUE 2-43712/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31458 Nov 04- Nov 17

MARIA JOSEFINA CORNEJO (IUE 2-40672/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31376 Nov 04- Nov 17

MILKA NELLY BERNARDA EUSEBIA del CAMPO ALMADA o MILKA NELLY BERNARDA del CAMPO ALMADA (IUE 2-32410/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31311 Nov 03- Nov 14

SALADINA MENDEZ FREIRIA (IUE 2-36381/2014).
Montevideo, 15 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31308 Nov 03- Nov 14

ANDRES VICENTE URETA RODRIGUEZ y ANA MARISA CUADRADO MIKAILIONIS (IUE 2-39186/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31291 Nov 03- Nov 14

NELIDA RAQUEL BORDON VERGES (IUE 2-43389/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31254 Nov 03- Nov 14

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA GABRIELA CALVO FERNANDEZ (IUE 2-39826/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32475 Nov 13- Nov 26

ALBERTO HECTOR CURBELO MARTINEZ (IUE 2-44945/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31978 Nov 10- Nov 21

RICARDO MELITON GIANO CIRIGLIANO (IUE 2-45140/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31797 Nov 07- Nov 20

RAFFAELLA DI BELLO CICCARIELLO o RAFFAELA DI BELLO CICCARIELLO o RAFFAELLA DI BELLO de DI LORENZO o RAFAELA DI BELLO CICARIELLO (IUE 2-7072/2014).
Montevideo, 6 de agosto de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31530 Nov 05- Nov 18

JOSE AGAPITO BAUDIN POLA (IUE 2-45989/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31361 Nov 04- Nov 17

ELSA MARGARITA DUBINI URDAMPILLETA (IUE 2-45643/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 31184 Oct 31- Nov 13

DECIMONOVENO TURNO

MILTON NORBERTO HERNANDEZ PEREZ (FICHA 2-33610/2013).
Montevideo, 16 de agosto de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32400 Nov 13- Nov 26

CARLOS ONOFRE POSENTE AINESEDER (FICHA 2-48163/2014).
Montevideo, 31 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 31982 Nov 10- Nov 21

SAUL JORGE PEREZ GOMAR SARAVIA (FICHA 2-45538/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 31980 Nov 10- Nov 21

MANUEL POSEE ó POSE DOLDAN (FICHA 2-43933/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 31656 Nov 06- Nov 19

MARIA ANA ROMASSO ó ROMASO LACABA ó LACAVA, HENRY NOEL CORTALEZZI ROMASO ó ROMASSO y SELKIRK RENEE CORTALEZZI ROMASO (FICHA 2-26590/2004).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 31623 Nov 07- Nov 20

DAVID ZAKARIAN KASLAKIAN ó KAVLAKIAN (FICHA 2-39131/2014).
Montevideo, 28 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 31290 Nov 03- Nov 14

VIGÉSIMO TURNO

ALVARO ANDRES FERNANDEZ MACHADO (FICHA 2-45207/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32324 Nov 12- Nov 25

JUSTO ESMORIS ROUCO (FICHA 2-6002/2014).
Montevideo, 17 de marzo de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32263 Nov 12- Nov 25

OLGA GERTRUDIS VIÑOLY CLAVIJO (FICHA 2-41102/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32072 Nov 11- Nov 24

WALTER JACINTO ALVAREZ DA SILVA (FICHA 2-41927/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31993 Nov 10- Nov 21

CECILIA IRIDE FERNANDEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-46308/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31987 Nov 10- Nov 21

ANGELA DI LEO SCASSANO (FICHA 2-42953/2014).
Montevideo, 10 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31955 Nov 10- Nov 21

ANDRES MARIA BRAGA GONZALEZ y OLGA BEATRIZ BRAGA MARTINEZ (FICHA 2-41358/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31871 Nov 07- Nov 20

HECTOR BAUTISTA CAVENAGHI PORTA (FICHA 2-46678/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31711 Nov 06- Nov 19

EXPEDITO RICARDO ABREU BENTANCUR ó BENTANCOR ó BETANCUR (FICHA 2-40613/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31707 Nov 06- Nov 19

MARY ISABEL VARELA CIAFFONE (FICHA 2-44173/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 31185 Oct 31- Nov 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

SERGIO SILVIO FLEMATTI GARCIA (IUE 2-21718/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32493 Nov 13- Nov 26

MARTHA ROMPANI DELMOND (IUE 2-45409/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32270 Nov 12- Nov 25

ADEMAR DIÓMEDES SUAREZ (IUE 2-12727/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32118 Nov 11- Nov 24

PORTELA JUANE SELVA (IUE 2-40405/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31969 Nov 10- Nov 21

JOSÉ MONTERO MIALHO (IUE 2-41.863/2014).
Montevideo, 30 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31951 Nov 10- Nov 21

SANCHEZ OLIVERA, ESMERALDA (IUE 2-38537/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31809 Nov 07- Nov 20

WILTON RIVERO ETCHEVERRY (IUE 2-41685/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31793 Nov 07- Nov 20

JORGE MARIO MIGUEZ JORGE (IUE 2-44856/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 31486 Nov 06- Nov 19

ILDA LIRIA MORALES OLABERRY (IUE 2-27190/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31367 Nov 04- Nov 17

BIRMAR RODRÍGUEZ GÓMEZ (IUE 2-039751/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31292 Nov 03- Nov 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARÍA CELIA LAGUNA DELL AGUA y RAQUEL MYRIAM ROTELA LAGUNA (IUE 2-37624/2014).
Montevideo, 30 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32099 Nov 11- Nov 24

FERNANDO SARDINA VIÑUELA (IUE 2-39180/2014).
Montevideo, 30 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA
01) $ 3240 10/p 31808 Nov 07- Nov 20

ESTERLINA PEREIRA o PEREIRA NUÑEZ (IUE 2-39993/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31422 Nov 04- Nov 17

EUSEBIO MODESTO MORALES (IUE 2-32685/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31397 Nov 04- Nov 17

FÉLIX BLANCO SILVERA (FICHA 2-31546/2014).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31395 Nov 04- Nov 17

VIGESIMOTERCER TURNO

WALTER EMETERIO de LEON CORREA (FICHA 2-45210/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32323 Nov 12- Nov 25

MARIA del CARMEN BOEDO GOMEZ (FICHA 2-45499/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.

Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32122 Nov 11- Nov 24

ANA MARIA MACEDONIA ETCHEGORRY FERREIRA o ANA MARIA MACEDONIA PATTEET (FICHA 2-47373/2014).
Montevideo, 27 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32119 Nov 11- Nov 24

WASHINGTON WALTER MUÑOZ MUNDO (FICHA 2-20121/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31948 Nov 10- Nov 21

MARIA CELIA RODRIGUEZ FERNANDEZ (FICHA 2-31220/2014).
Montevideo, 13 de agosto de 2014
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31872 Nov 07- Nov 20

SOLMIRA MISA MISA (FICHA 2-45873/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31583 Nov 05- Nov 18

ELBA ESTEFANIA MARTINEZ PRESA (FICHA 2-35292/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31459 Nov 04- Nov 17

JUAN BAUTISTA FERNANDEZ CLAVIJO (FICHA 2-44664/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 31403 Nov 05- Nov 18

MARIA CARMEN VARELA VEIGA (FICHA 2-46053/2014).
Montevideo, 27 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31391 Nov 04- Nov 17

NIEVES NAIR OLIVERA YANNICELLI, ETHEL MABEL OLIVERA YANNICELLI, CARLOS ALBERTO OLIVERA de la GIOVANA ó de la GIOVANNA y LEONOR PERLA YANNICELLI BALIÑAS (FICHA 2-44139/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31264 Nov 03- Nov 14

LIDIA PETRONA MARABOTTO AMILIVIA (FICHA 2-40421/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 31179 Oct 31- Nov 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

FRANCISCO TOMAS MARTINEZ GOÑEZ ó GOÑES (FICHA 2-54753/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 32046 Nov 12- Nov 25

MARIA ELENA BAEZ RAMOS (FICHA 2-45520/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32031 Nov 10- Nov 21

AMANDA CAPOSIS SILVA y CARLOS EDGARDO UBALDO GUERRA CAPOSIS (FICHA 2-47909/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32030 Nov 10- Nov 21

SHULAMITH GLEISER BUKATINSKY ó BUCATINSKY (FICHA 2-29350/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31660 Nov 06- Nov 19

ELSA ESTHER PERUCHO SCARTTONE o SCATTONE (FICHA 2-104639/2011).
Montevideo, 30 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31417 Nov 04- Nov 17

ENRIQUETA DE LEON PEREZ (FICHA 2-47147/2014).
Montevideo, 27 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31386 Nov 04- Nov 17

ARTURO CARLOS GOMEZ TORELLY (FICHA 2-45850/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31362 Nov 04- Nov 17

FRANCISCO MIGUEL CARRARA BENCE (FICHA 2-41835/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31286 Nov 03- Nov 14

MARIELA PERCOVICH ORTIZ (FICHA 2-44095/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 31142 Oct 31- Nov 13

MARIA CRISTINA TEJERA MARTINEZ (FICHA 2-45480/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 31138 Oct 31- Nov 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

SERGIO GERARDO JUAREZ (IUE 2-45476/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32462 Nov 13- Nov 26

MARIA ELISA NARDINI GONZALEZ (IUE 2-45180/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31983 Nov 10- Nov 21

FRANCISCO WALTER FAJARDO FULINI (IUE 2-44830/2014).
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
Dra. MARIAM FIERRO YABADIAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31784 Nov 07- Nov 20

OFELIA DEOLINDA FERRETJANS CARBONELL (IUE 2-39007/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31722 Nov 06- Nov 19

MARIA ESTHER PERALTA PELUFO o PELUFFO (IUE 2-45114/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31595 Nov 05- Nov 18

ROBERTO FILGUEIRA o FILGUEIRAS SERENA (IUE 2-2254/2014).
Montevideo, 24 de febrero de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31312 Nov 03- Nov 14

ALBERTO LAPLACE REYES y GLORIA ELVIRA KELLOGG TUNEU (IUE 2-45641/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31248 Nov 03- Nov 14

MARTIN ISMAEL DELGADO ARAUJO (IUE 2-44658/2014).
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 31151 Oct 31- Nov 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

ILARIA o HILARIA ECHEVERRIA MATA (FICHA 2-38969/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32459 Nov 13- Nov 26

DANIEL OSVALDO PELUFO RODRIGUEZ (FICHA 2-44270/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32264 Nov 12- Nov 25

ARMANDO CESAR DE LEON LAGO (FICHA 2-30176/2014).
Montevideo, 4 de agosto de 2014
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32152 Nov 11- Nov 24

JUAN MARTIN PERALTA TAFURA (FICHA 2-38746/2014).
Montevideo, 9 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32077 Nov 11- Nov 24

ANA MARIA GARCIA TORIBIO (FICHA 2-46010/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32068 Nov 11- Nov 24

MARIA LUISA DUARTE MUÑOZ (FICHA 2-6374/2014).
Montevideo, 17 de marzo de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31996 Nov 11- Nov 24

MAURO CUSATI LAVIANO (FICHA 2-48594/2014).
Montevideo, 30 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31842 Nov 07- Nov 20

MARIA IRMA MELOGNO URAN (FICHA 2-45243/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31814 Nov 07- Nov 20

RAFAEL BENTANCOR o BETANCOR, ECOLASTICA o ESCOLASTICA o SCOLASTICA RODRIGUEZ, CARMEN BENTANCOR o BETANCOR e ISIDORA BENTANCOR (FICHA 2-47354/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31575 Nov 05- Nov 18

MARIA BLANCA LARRARTE GOVEA (FICHA 2-31954/2014).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
ESC. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31571 Nov 05- Nov 18

JOSE GARCIA PEREZ (FICHA 2-42779/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31279 Nov 03- Nov 14

MATEO MAYA LEGUIZAMON y MARIA INES VIÑA SIVERIO o SIBERIO (FICHA 2 38024/2014).
Montevideo, 8 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31276 Nov 03- Nov 14

RAFAEL DIEZ LOZANO (FICHA 2 45766/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 31150 Oct 31- Nov 13

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MIREYA CESAR GONZALEZ (FICHA 2-50265/2013).
Montevideo, 4 de noviembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32469 Nov 13- Nov 26

AIDA CANTERA PEREIRA (IUE 2-41231/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32460 Nov 13- Nov 26

FEDERICO DE MEDINA GRISONI (IUE 2-46734/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32404 Nov 13- Nov 26

CONSTANCIA JOSEFINA O'FARRELL (IUE 2-43570/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32318 Nov 12- Nov 25

CARLOS GRUSKA SCHEIMBERG (IUE 2-37415/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32070 Nov 11- Nov 24

ANTONIO IANNOLO DECICCO (IUE 2-47140/2014).
Montevideo, 28 de octubre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31988 Nov 10- Nov 21

MARIA ELIDA PEÑA RINALDI (IUE 2-47032/2014).
Montevideo, 28 de octubre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31970 Nov 10- Nov 21

JOSEFA BARROS IRIBURO (IUE 2-44819/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31964 Nov 10- Nov 21

GLOIMAR GUILDO GUADALUPE BAEZ (IUE 2-46005/2014).
Montevideo, 28 de octubre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31810 Nov 07- Nov 20

CARLOS MARIA VILLAMIL PRIETO (IUE 2-40670/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31730 Nov 06- Nov 19

MARIA TERESA JOSEFA SEBASTIANA LABROCCA RABELLINO (IUE 2-3827/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31712 Nov 06- Nov 19

JUAN NORBERTO CASTILLO MARISCAL y MARINA OLGA CASTILLO FERNANDEZ (IUE 2-44307/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31307 Nov 03- Nov 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

SIXTO AQUILINO RIVERO BARBOZA y MARIA ELENA TECHERA MAGNONE (IUE 2-39165/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32117 Nov 11- Nov 24

RICARDO PALOMEQUE BUENO (IUE 2-47314/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31949 Nov 10- Nov 21

ELVIO HERNANDO ACOSTA SEBALLE y NYLDA o NILDA EMILIA GIOVANETTI PODESTA (IUE 2-46722/2014).
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31923 Nov 11- Nov 24

ANTONIA OLGA GONZALEZ BARREIRO (IUE 2-44963/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31870 Nov 07- Nov 20

MARIA DE LOURDES DA SILVA DE PONTE (IUE 2-40066/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31552 Nov 05- Nov 18

QUINTIN SILVERA RODRIGUEZ (IUE 2-42398/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31491 Nov 05- Nov 18

OSCAR ALFREDO LAUBER RIGOS (IUE 2-46520/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31368 Nov 04- Nov 17

JOVITA M. FERNANDEZ (IUE 2-38936/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31285 Nov 03- Nov 14

EUFRACIA o EUFRASIA JULIA PINO BIDEGARAY (IUE 2-46360/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31251 Nov 03- Nov 14

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CELIA FALCON o FALCAO SEVERO y NELSON RUBEN ALVES GONÇALVES (FICHA 156-632/2014).
Artigas, 20 de octubre de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32252 Nov 12- Nov 25

BLANCA RENEE VAZ MARTINS RODRIGUEZ DE ALMEIDA (FICHA 156-644/2014).
Artigas, 28 de octubre de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32251 Nov 12- Nov 25

ALVARO GOMEZ CONTI (IUE 156-288/2014).
Artigas, 13 de mayo de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 32196 Nov 13- Nov 26

MARIA IRIS DOS SANTOS MEDINA (FICHA 156-645/2014).
Artigas, 27 de octubre de 2014.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 32195 Nov 13- Nov 26

WILSON ENRIQUE GONZALEZ MOREIRA (FICHA 156-534/2014).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 12 de septiembre de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 32193 Nov 13- Nov 26

TERCER TURNO

ELIDA FAGUNDEZ LOPEZ o ELIDA FERMINA FAGUNDEZ LOPEZ (FICHA 461-524/2014).
Artigas, 21 de octubre de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 32250 Nov 12- Nov 25

CELBIA LOPEZ BEHERNES (FICHA 461-616/2014).
Artigas, 20 de octubre de 2014.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 32066 Nov 11- Nov 24

ALVARO ALDO FAGUNDEZ LOPEZ (FICHA 461-501/2014).
Artigas, 12 de septiembre de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, Actuaria Adjunta.

01) $ 3240 10/p 31690 Nov 07- Nov 20

MARIA CONSUELO BENAVIDES FAGUNDEZ DE OLIVERA o MARIA CONSUELO BENAVIDES FAGUNDEZ (FICHA 461-535/2014).
Artigas, 21 de octubre de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) $ 3240 10/p 30984 Oct 31- Nov 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

GLADYS MABEL CASTILLO BARRIENTOS (IUE 180-360/2014).
Ciudad de la Costa, 18 de septiembre de 2014.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

01) $ 3240 10/p 31652 Nov 06- Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

LUIS MARIA BARCA CABRERA y FLOR DE LINA VELAZCO BENTANCOR (FICHA IUE 440-876/2014).
Las Piedras, 31 de julio de 2014.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 32172 Nov 13- Nov 26

JUAN DELL'OCA o DELLOCA BOSSI y ZULMA HAIDEE o AIDEE CASSINA LANZI (FICHA IUE 440-685/2013).
Las Piedras, 28 de junio de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 32162 Nov 11- Nov 24

ENRIQUE RAMON ZAMIT BALLESTA (FICHA IUE 440-757/2014).
Las Piedras, 24 junio de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 31614 Nov 07- Nov 20

SEXTO TURNO

GERARDO LINBERG BRAVO COSLOVICH (FICHA IUE 458-1076/2014).
Las Piedras, 26 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 32275 Nov 13- Nov 26

JOAQUIN JUAN GAHN GROÑOLA o JOAQUIN JUAN GAHN y GLADYS EUSEBIA LLAGARIA CABRERA (FICHA IUE 458-1113/2014).
Las Piedras, 23 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 32041 Nov 12- Nov 25

SÉPTIMO TURNO

OBDULIA SAN MARTIN GOMEZ (IUE 533-210/2014).
Las Piedras, 24 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 32274 Nov 13- Nov 26

EULOGIO VILLAREAL ESTEVEZ y MATILDE FLORENTINA LOPEZ SOSA (FICHA IUE 533-194/2014).
Las Piedras, 24 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 32200 Nov 13- Nov 26

AMERICO RAMON PARODI ASSANELLI (FICHA IUE 533-109/2014).
Las Piedras, 9 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 32199 Nov 13- Nov 26

JUAN CARLOS SARDEÑA GONZALEZ (FICHA IUE 533-4/2014).
Las Piedras, 25 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 32173 Nov 13- Nov 26

ORFILIA LENZI REYES (FICHA IUE 533-108/2014).
Las Piedras, 9 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 32040 Nov 12- Nov 25

ALBAREZ o ALVAREZ SILVA, IRMA NELIDA (FICHA IUE 533-27/2014).
Las Piedras, 29 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 31615 Nov 07- Nov 20

BERTONCELLO TAGLIAFERRO, ANTONIO ROBERTO (FICHA IUE 533-10/2014).
Las Piedras, 29 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

Última Publicación

01) $ 3240 10/p 31079 Oct 31- Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA HILDA CHARAMELO UMPIERREZ (FICHA 175-712/2014).
Pando, 16 de octubre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 32284 Nov 13- Nov 26

CUARTO TURNO

CAMILA NICOLASA NALERIO SANCHEZ (FICHA 176-315/2014).
Pando, 19 de agosto de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 32286 Nov 13- Nov 26

ANGELA PLACIDA ACUÑA CURBELO (FICHA 176-849/2013).
Pando, 31 de octubre de 2013.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 32283 Nov 13- Nov 26

RUBEN SILVERIO RODRIGUEZ SILVERA (FICHA 176-342/2014).
Pando, 16 de junio de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 32282 Nov 13- Nov 26

DELIBERTO JULIAN HERNANDEZ HERNANDEZ (FICHA 176-470/2014).
Pando, 1 de septiembre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 32281 Nov 13- Nov 26

MATILDE ANGELINA DIVERIO VALDEZ (FICHA 176-667/2014).
Pando, 13 de octubre de 2014.

Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31577 Nov 05- Nov 18

LUCIANO TOMAS GONZALEZ y LORENZA VALIENTE CABRERA (FICHA 176-971/2013).
Pando, 17 de febrero de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31295 Nov 03- Nov 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

YOLANDA ALBANO OLIVERA, WASHINGTON HEBERT ALDERETE PEREZ y HEBERT EDUARDO ALDERETE ALBANO (IUE 207-581/2014).
Melo, 22 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32171 Nov 13- Nov 26

AVELINA SANCHEZ MELO (IUE 207-541/2014).
Melo, 7 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 32036 Nov 12- Nov 25

MILTON GASTÓN MEDEROS SILVERA (IUE 207-371/2014).
Melo, 1 de agosto de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 31738 Nov 10- Nov 21

HILARIA SUSANA ANDRADE SOSA (IUE 207-522/2014).
Melo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 31231 Nov 04- Nov 17

CUARTO TURNO

MARINA PEREIRA DUARTE ó MARINA PEREIRA DE AVILA ó MARINA PEREIRA DE AVILA DUARTE (IUE 208-503/2014).
Melo, 10 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 31916 Nov 11- Nov 24

JOSE ALCIDES LUCAS LUCAS (IUE 208-560/2014).
Melo, 30 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 31677 Nov 07- Nov 20

ULISES ó ULICES ABREU BOTELLO (IUE 208-536/2014).
Melo, 23 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 31242 Nov 04- Nov 17

DIOLINDA SUAREZ (IUE 208-358/2014).
Melo, 23 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 31232 Nov 04- Nov 17

QUINTO TURNO

GONZALEZ MORALES, VUELCIR (IUE 468-478/2014).
Melo, 23 de septiembre de 2014.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 3240 10/p 31917 Nov 11- Nov 24

BLANCA GENEROSA CHEREZA ARAUJO (IUE 468-576/2014).
Melo, 22 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 31239 Nov 04- Nov 17

PAULINO MONTERO GUERRA (IUE 468-567/2014).
Melo, 22 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 31230 Nov 04- Nov 17

ORESTES XAVIER LOPES ó LOPEZ (IUE 468-531/2014).
Melo, 14 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 31229 Nov 04- Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

CARLOS ROBERTO BRESQUE TECHERA (IUE 488-449/2014).
Río Branco, 24 de octubre de 2014.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31770 Nov 10- Nov 21

NANCY ESTHER DA SILVA BATALLA (IUE 488-423/2014).
Río Branco, 10 de octubre de 2014.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31240 Nov 04- Nov 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ERNESTO EDUARDO GUILLERMO DANKERT (IUE 223-616/2014).
Colonia, 3 de noviembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32183 Nov 13- Nov 26

JUAN IGNACIO VERGARA OLANO (IUE 223-537/2014).
Colonia, 29 de septiembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32010 Nov 11- Nov 24

MARÍA ESTHER BOLLETTA MELGAREJO (IUE 223-558/2014).
Colonia, 2 de octubre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31318 Nov 05- Nov 18

GLADYS EMA COURDIN HUNZIKER y BRENILDO ENRIQUE TRAVERS WALSER (IUE 223-603/2014).
Colonia, 22 de octubre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31297 Nov 04- Nov 17

TERCER TURNO

MARTÍN PEDERNERA, EDUARDO ANTOLÍN PEDERNERA CASTRO, MARÍA ESTER o ESTHER CASTRO BENITEZ y FERMÍN PEDERNERA CASTRO (IUE 508-223/2014).
Colonia, 7 de octubre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32233 Nov 13- Nov 26

ADA ORFILIA BALDASSARA o BALDASSARRA COLO (IUE 508-197/2014).
Colonia, 8 de octubre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32186 Nov 13- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA ROSA GIRIBONE MELONIO y ANTOLIN BATTO CHA (IUE 227-759/2014).
Carmelo, 22 de octubre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31301 Nov 04- Nov 17

MARIA CELIA SIRI DEPRATTI (IUE 227-656/2014).
Carmelo, 15 de septiembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31300 Nov 04- Nov 17

CARMEN TERESITA MERLI SIRI (IUE 227-751/2014).
Carmelo, 22 de octubre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31298 Nov 04- Nov 17

MARGARITA AIDA SCHENCK PESCE (IUE 227-646/2014).
Carmelo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30980 Oct 31- Nov 13

JOSE ALFREDO FERNANDEZ SALVAGNO (IUE 227-521/2014).
Carmelo, 21 de agosto de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30979 Oct 31- Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

HILARIO VICENTE PINO VIERA (IUE 225-737/2014).
Rosario, 22 de octubre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32234 Nov 13- Nov 26

OCTAVIO REYNAUD COSTABEL (IUE 225-835/2014).
Rosario, 22 de octubre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32232 Nov 13- Nov 26

IRMA DELIA GONZÁLEZ OLIVEIRA (IUE 225-833/2014).
Rosario, 22 de octubre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32231 Nov 13- Nov 26

ADOLFO WAS VAZQUEZ SANABRIA e ISABEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (IUE 225-422/2014).
Rosario, 30 de junio de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31945 Nov 11- Nov 24

LUIS ALBERTO SANABRIA (IUE 225-777/2014).
Rosario, 29 de septiembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31704 Nov 07- Nov 20

BRUNILDA o BRUMILDA GENOVEVA MUGGLIN SCHÖPF (IUE 225-836/2014).
Rosario, 22 de octubre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31565 Nov 06- Nov 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WINSTON ENRIQUE, SAINZ ARRIOLA y MARÍA ELENA, IRIONDO LOPEZ (IUE 241-454/2014).
Durazno, 14 de agosto de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31975 Nov 11- Nov 24

GONZALO RAMÓN, PEREZ SALLABERREMBORDE (IUE 241-697/2014).
Durazno, 24 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31886 Nov 11- Nov 24

LUIS ALBERTO, SCHIERA VOLPE (IUE 241-138/2014).
Durazno, 25 de marzo de 2014.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31885 Nov 11- Nov 24

ALFREDO OLIMPIO ó ALFREDO OLIMPO, IRURETA ó IRUETA PEREYRA (IUE 241-312/2014).
Durazno, 6 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31883 Nov 11- Nov 24

EUGENIA, AGÜERO HORNO (IUE 241-681/2014).
Durazno, 17 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31617 Nov 07- Nov 20

TERCER TURNO

HAYDEÉ, ROSANO ACOSTA (IUE 242-711/2014).
Durazno, 13 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31884 Nov 11- Nov 24

MIGUEL, ALONZO RAMIREZ y ESMERALDA, AGUIRRE RODRIGUEZ (IUE 242-742/2014).
Durazno, 16 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31618 Nov 07- Nov 20

ANA MARIA, FERNANDEZ IBARRA (IUE 242-727/2014).
Durazno, 15 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31616 Nov 07- Nov 20

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DIONISIO PABLO REVETRIA GALLERO (IUE 254-566/2014).
Trinidad, 24 de septiembre de 2014.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31643 Nov 07- Nov 20

PIEDAD DEL CARMEN PERAZA SILVA (IUE 254-608/2014).
Trinidad, 24 de octubre de 2014.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 3240 10/p 31521 Nov 06- Nov 19

YOLANDA ESTER o ESTHER ISLAS o ISLA (IUE 254-609/2014).
Trinidad, 24 de octubre de 2014.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 3240 10/p 31520 Nov 06- Nov 19

MARIA SELVA RODRIGUEZ CHAPPER (IUE 254-644/2014).
Trinidad, 27 de octubre de 2014.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 3240 10/p 31519 Nov 06- Nov 19

RAMON MIRTO IRIGOITIA (IUE 254-629/2014).
Trinidad, 24 de octubre de 2014.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 3240 10/p 31214 Nov 04- Nov 17

ELDA MARIA DEL HUERTO ALVAREZ BIDONDO (IUE 254-604/2014).
Trinidad, 24 de octubre de 2014.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 3240 10/p 31212 Nov 04- Nov 17

LORENZO GONZALEZ (IUE 254-587/2014).
Trinidad, 24 de octubre de 2014.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 31032 Oct 31- Nov 13

ANGEL RODRIGUEZ (IUE 254-560/2014).
Trinidad, 24 de octubre de 2014.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 31031 Oct 31- Nov 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA ELENA MORÁN SANTOS (FICHA 260-616/2014).
Florida, 29 de agosto de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31897 Nov 11- Nov 24

MIRTA IRIS GONZÁLEZ PEREYRA y ABEL HORACIO PEREYRA CARDOSO o CARDOZO (FICHA 260-830/2014).
Florida, 30 de octubre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31896 Nov 11- Nov 24

EDUARDO JOSÉ REYES AYÇAGUER (FICHA 260-765/2014).
Florida, 20 de octubre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31851 Nov 10- Nov 21

TERCER TURNO

NILSON o WILSON CORREA DE SOUZA (FICHA IUE 261-781/2014).
Florida, 27 de octubre de 2014.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32006 Nov 11- Nov 24

RAMÓN DIEGO ARIAS ORTIZ y JUAN de DIOS ACUÑA MARTINEZ (FICHA IUE 261-398/2012).
Florida, 10 de octubre de 2014.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31850 Nov 10- Nov 21

CARMEN ANALÍA DIAZ VIDAL (FICHA IUE 261-771/2014).
Florida, 20 de octubre de 2014.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31256 Nov 04- Nov 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALMA LYCET JAUREGUY DE LEON (IUE 274-542/2014).
Minas, 31 de octubre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32363 Nov 13- Nov 26

OLGA GORGOROSO LIVONATTI (IUE 274-527/2014).
Minas, 29 de octubre de 2014.

PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 31904 Nov 10- Nov 21

HUMBERTO OLMEDO GUERRERO (IUE 274-525/2014).
Minas, 29 de octubre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 31517 Nov 05- Nov 18

EDUARDO LUIS MACHADO LAVEGA (IUE 274-328/2014).
Minas, 30 de junio de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 31330 Nov 04- Nov 17

TERCER TURNO

MARTA OLMEDO PEREZ (IUE 432-604/2014).
Minas, 29 de octubre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 32230 Nov 12- Nov 25

RAMONA COSENTINO RODRIGUEZ (IUE 432-582/2014).
Minas, 15 de octubre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 32229 Nov 12- Nov 25

DANIEL GUSTAVO MAZZEI TRUJILLO (IUE 432-592/2014).
Minas, 15 de octubre de 2014.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 32228 Nov 12- Nov 25

DOMINGO EUGENIO o EUGENIO DOMINGO PAGOLA FERNANDEZ CHAVES; BENIGNA PEÑA MELLI o MELLY; DOMINGO VICTOR PAGOLA PEÑA y VICTOR FABIAN PAGOLA MELLI (IUE 432-606/2014).
Minas, 31 de octubre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 32054 Nov 11- Nov 24

LINDOLFO DOMINGO LESCANO BASERGA (FICHA IUE 432-656/2014).
Minas, 5 de noviembre de 2014.
Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31906 Nov 10- Nov 21

JUAN PINTOS (IUE 432-605/2014).
Minas, 15 de octubre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 31518 Nov 05- Nov 18

INDEMARO GARCIA GORGOROSO (IUE 432-545/2014).
Minas, 3 de octubre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 31332 Nov 04- Nov 17

BENIGNO BORGES DE LEON (IUE 432-572/2014).
Minas, 15 de octubre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 31331 Nov 04- Nov 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MANUEL JESUS TEJERA ALONSO (FICHA 284-284/2014).
Maldonado, 29 de mayo de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31409 Nov 05- Nov 18

ANDRES SATURNINO IRURETA GOYENA o ANDRES SATURNINO IRURETA GOYENA IRURETA GOYENA (FICHA 284-586/2014).
Maldonado, 7 de octubre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31407 Nov 05- Nov 18

OCTAVO TURNO

RAMON SOSA TRIAS (FICHA 286-784/2014).
Maldonado, 22 de octubre de 2014
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 32013 Nov 10- Nov 21

TERESA MARGOT MARTINEZ COITO (FICHA 286-913/2014).
Maldonado, 22 de octubre de 2014.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 31411 Nov 05- Nov 18

ROSA DIAZ RIVERO (FICHA 286-760/2014).
Maldonado, 30 de septiembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31410 Nov 05- Nov 18

ANGELA GUATTINI SILVEIRA (FICHA 286-1270/2013).
Maldonado, 6 de febrero de 2014.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 31406 Nov 05- Nov 18

CONRRADO ó CONRADO SILVERA PRIETO (FICHA 286-868/2013).
Maldonado, 26 de septiembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 31277 Nov 03- Nov 14

JUAN TEODORO LUKACZYK MALIUK (FICHA 286-850/2014).
Maldonado, 30 de septiembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 31176 Oct 31- Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

LUIS MARÍA SOSA FABRA (FICHA 503-321/2014).
San Carlos, 25 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31278 Nov 03- Nov 14

JOSEFA MARTÍN TRUJILLO (FICHA 503-312/2014).
San Carlos, 25 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 31178 Oct 31- Nov 13

ANTONIO MARÍA SILVERA y VALENTINA ADELAIDA PÉREZ TORRES (FICHA 503-327/2014).
San Carlos, 25 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 31177 Oct 31- Nov 13

SEGUNDO TURNO

GREGORIO ALVINO ó ALBINO NÚÑEZ CURBELO (FICHA 505-106/2013).
San Carlos, 21 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32178 Nov 13- Nov 26

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE CAMANDULLI CALUPRESSI (IUE 300-137/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 31 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 32063 Nov 12- Nov 25

CASTILLO FLEITAS, JUAN ANTONIO (IUE 300-539/2008).
Paysandú, 4 de agosto de 2008.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 31743 Nov 10- Nov 21

JUAN PEDRO FERNANDEZ ARANDA (IUE 300-797/2014).
Paysandú, 20 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31611 Nov 07- Nov 20

SARA ANGELITA RASERO MAIANTI y LUIS ALBERTO SATRIANO CORONEL (IUE 300-414/2014).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 14 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 31322 Nov 05- Nov 18

TERCER TURNO

ASENCIO DOS SANTOS MEDEIROS (IUE 301-571/2014).
Paysandú, 4 de septiembre de 2014.
Dr. Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31744 Nov 10- Nov 21

ESTER o ESTHER CECILIA SILVA PECULIO (IUE 301-719/2014).
Paysandú, 4 de noviembre de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31742 Nov 07- Nov 20

PEDRO CAYRUS DAVIT y ESTELLA DREHER SAJER (IUE 301-688/2014).
Paysandú, 13 de octubre de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31610 Nov 07- Nov 20

SÉPTIMO TURNO

AMALIA ESTHER o ESTER o MARY ESTHER o ESTER RODRÍGUEZ GIANOTTI (IUE 501-683/2014).

Paysandú, 15 de octubre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31748 Nov 10- Nov 21

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MARÍA DEL CARMEN MALDONADO MUÑOZ y GENARO SUÁREZ DE MENESES PINTOS (FICHA 317-988/2014).
Fray Bentos, 23 de octubre de 2014.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32236 Nov 13- Nov 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DONATO DE LEÓN CLOK o DONATO LEÓN (FICHA IUE 329-96/1999).
Rivera, 29 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31261 Nov 04- Nov 17

CUARTO TURNO

ANTON ARARIPE MOREIRA VELLEDA y DOLORES CORREA GOMES (FICHA IUE 330-264/2014).
Rivera, 18 de junio de 2014.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32045 Nov 12- Nov 25

EDUARDO PINTOS LEITES (FICHA IUE 330-655/2014).
Rivera, 23 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31684 Nov 07- Nov 20

QUINTO TURNO

ELMERINDA MELLO ROSA (FICHA IUE 462-484/2014).
Rivera, 2 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32255 Nov 13- Nov 26

JUAN RAMÓN LIMA URIOSTE (FICHA IUE 462-89/2014).
Rivera, 24 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31683 Nov 07- Nov 20

SEXTO TURNO

ALDI ROMERO BARBOZA (FICHA IUE 477-567/2014).
Rivera, 31 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32044 Nov 12- Nov 25

ROBERTO SMIT CASTRO PALLEROLA y BLANCA SALINES RIBEIRO (FICHA IUE 477-531/2014).
Rivera, 29 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31682 Nov 07- Nov 20

INOCENCIA PINTO CASTILLOS (FICHA IUE 477-512/2014).
Rivera, 30 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31262 Nov 04- Nov 17

JUAN JOSÉ SOSA DÁVILA (FICHA IUE 477-486/2014).
Rivera, 6 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 31049 Oct 31- Nov 13

LELIS MARGOT PACHIAROTTI LAMARQUE (FICHA IUE 330-269/2014).
Rivera, 24 de junio de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 31048 Oct 31- Nov 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ALFREDO GLAUTER GARCIA RODRIGUEZ (IUE 342-116/2012).
Rocha, 6 de octubre de 2014.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32086 Nov 12- Nov 25

QUINTO TURNO

MONICA ELENA RECUERO COPELLO (FICHA 525-955/2014).
Rocha, 3 de noviembre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32290 Nov 13- Nov 26

NELIDA CHECANOVSKI y ANTONIO RODRIGUEZ (IUE 525-915/2014).
Rocha, 22 de octubre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32289 Nov 13- Nov 26

BLANCA TAPIA SILVA ó BLANCA SILA TAPIA SILVA (IUE 525-506/2014).
Rocha, 5 de noviembre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32288 Nov 13- Nov 26

HUMBERTO DANIEL VERO CORREA (IUE 525-828/2014).
Rocha, 22 de octubre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32287 Nov 13- Nov 26

NILDA MARIA MORAT (IUE 525-606/2014).
Rocha, 26 de agosto de 2014.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32087 Nov 12- Nov 25

NOREIDA PICHUAGA ACOSTA (IUE 525-917/2014).
Rocha, 22 de octubre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 31478 Nov 06- Nov 19

OLGA NELYS SANCHEZ ROCHA (IUE 525-761/2014).
Rocha, 21 de octubre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 31337 Nov 05- Nov 18

GENARO BOSCO FRANCO (IUE 525-938/2014).
Rocha, 24 de octubre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 31336 Nov 05- Nov 18

AUGUSTO RUBEN VIDELA y MARIA CRISTINA VIDELA (IUE 525-919/2014).
Rocha, 13 de octubre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 31335 Nov 05- Nov 18

LEONCIA GARCIA BENTANCOR (IUE 525-78/2014).
Rocha, 29 de mayo de 2014.
Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 31207 Nov 04- Nov 17

ALQUIMIDES PRUDENCIO ACOSTA RODRIGUEZ (IUE 525-870/2014).
Rocha, 13 de octubre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 31206 Nov 04- Nov 17

MARILZA SOSA ROCHA (IUE 525-857/2014).
Rocha, 20 de octubre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 31205 Nov 04- Nov 17

CARLOS ROQUE DOMINICI MEONI, MARIA DEL CARMEN SOSA y MARY TERESA DOMINICI SOSA (FICHA 525-743/2014).
Rocha, 10 de octubre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 31201 Nov 04- Nov 17

JUAN ORIDES MOLINA SILVA (IUE 525-913/2014).
Rocha, 20 de octubre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 31122 Nov 03- Nov 14

BLANCA IRIS DE CASTRO CABRERA y EDUARDO ARTIGAS GONZALEZ DE CASTRO (IUE 525-817/2014).
Rocha, 13 de octubre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 31121 Nov 03- Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

VERÓNICA LAURA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (IUE 343-149/2014).
Chuy, 9 de octubre de 2014.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31319 Nov 05- Nov 18

SEGUNDO TURNO

FELIX EDUARDO DE LIZARZA D'ALESSANDRO (IUE 448-169/2014).
Chuy, 17 de octubre de 2014.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31477 Nov 06- Nov 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROBERTO GARY GRISOLIA MACEDO (IUE 352-974/2014).
Salto, 3 de noviembre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32182 Nov 13- Nov 26

IRRAZABAL ARZOLA, MARÍA ANGELICA (IUE 353-919/2014).
Salto, 22 de octubre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 31893 Nov 11- Nov 24

ELENA OLGA FILIPPINI LEMA (IUE 352-929/2014).
Salto, 23 de octubre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31890 Nov 11- Nov 24

JUANA RODRIGUEZ MEDINA (IUE 352-852/2014).
Salto, 30 de septiembre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31225 Nov 04- Nov 17

DELFINO GODOY PEREIRA o PEREIRA REIS (IUE 352-928/2014).
Salto, 24 de octubre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31223 Nov 04- Nov 17

FARIAS GIMENEZ, HIPOLITO HILMAR (IUE 352-70/2014).
Salto, 21 de febrero de 2014.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 31084 Oct 31- Nov 13

DUFFEY PADRON TOMAS y BIASSINI SOVERAL MARIA AMELIA (IUE 352-375/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 23 de mayo de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 30996 Oct 31- Nov 13

TERCER TURNO

MASSARINO ROSSI, NELLY ESTHER y ROSSI TONI, ODILA (IUE 353-939/2014).
Salto, 22 de octubre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32180 Nov 13- Nov 26

ALBERNAZ BRANCA, EUSTAQUIA SUSANA (IUE 353-882/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 17 de septiembre de 2013.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 31943 Nov 11- Nov 24

DIAZ LEMES, VIRGILIO CESAR (IUE 353-498/2014).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 22 de octubre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 31942 Nov 11- Nov 24

CARDOZO SOLIS, CLAUDINA RAMONA (IUE 353-934/2014).
Salto, 22 de octubre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30983 Oct 31- Nov 13

SÉPTIMO TURNO

MEDINA LEONIDES y BURGOS ZACARIAS (IUE 509-453/2013).
Salto, 18 de septiembre de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 31892 Nov 10- Nov 21

GUARINO o GÜERINO, o GUERINO SEGNORELLI, JUAN JOSE y PASCUAL y HERRERA HOSTENCH o PASCUAL HOSTENCH, JUANA (IUE 509-973/2014).
Salto, 23 de octubre de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 31891 Nov 10- Nov 21

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA CRISTINA RODRIGUEZ ARROQUI (IUE 370-449/2014).
San José, 24 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31428 Nov 05- Nov 18

TERCER TURNO

OMAR FLORENCIO PICARDO BRITOS (IUE 370-450-2012).
San José, 8 de febrero de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32090 Nov 12- Nov 25

MAURA ELBA MAZZOLENNI o MAZZOLENI GARCIA (IUE 371-463/2014).
San José, 24 de octubre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31829 Nov 10- Nov 21

CUARTO TURNO

ARNEJO PAEZ JUAN WILDOR (IUE 510-427/2014).
San José, 6 de noviembre de 2014.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3240 10/p 32089 Nov 12- Nov 25

MARIA DELIA DEL CURTI RODRIGUEZ (IUE 510-404/2014).
San José, 25 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31686 Nov 06- Nov 19

DAISSI o DAISSY MARGARITA BAUZÀ ALVAREZ (IUE 510-116/2014).
San José, 10 de abril de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31579 Nov 06- Nov 19

CARMEN PAULA CABRERA VIAZZI (IUE 510-464/2014).
San José, 27 de octubre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31578 Nov 06- Nov 19

MARIO ARIEL BORTEIRO FAROLINI (IUE 510-450/2014).
San José, 17 de octubre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31427 Nov 05- Nov 18

ESTEVAN MARIA FERNANDEZ CANEPA (IUE 510-454/2014).
San José, 17 de octubre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31269 Nov 04- Nov 17

ADOLFO JUAN LAVEGA LAVEGA y DOLORES SAMURIO o ZAMUDIO CHETO o ECHETO (IUE 510-62/2014).
San José, 27 de octubre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31197 Nov 04- Nov 17

ALICIA o ALICIA EMELIA o ALICIA EMILIA o ALICIA AMELIA BENTANCOR AVEO y HECTOR QUIROS o QUIROZ RODRIGUEZ (IUE 510-358/2014).
San José, 20 de octubre de 2014.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3240 10/p 31196 Nov 04- Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

DE LEON COLOMBO MIRTA ODULIA (IUE 530/181/2014).
Libertad, 16 de septiembre de 2014.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31198 Nov 04- Nov 17

SEGUNDO TURNO

TEODORA TEONOMIA GONZALEZ GADEA (IUE 530-330/2014).
Libertad, 28 de octubre de 2014.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32091 Nov 12- Nov 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

PEDRO REMIGIO VICO VICO (IUE 443-240/2014).
Dolores, 22 de octubre de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32177 Nov 13- Nov 26

OSCAR DANIEL NEGRIN GONNET (IUE 443-237/2014).
Dolores, 30 de octubre de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31935 Nov 11- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

TIMOTEO GUIGOU GARDIOL y BLANCA ENIDIA o NIDIA OCAMPO (IUE 381-806/2009).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 13 de agosto de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 32202 Nov 12- Nov 25

MARIA DOLORES PINTOS RODRIGUEZ (IUE 381-813/2014).
Mercedes, 23 de octubre de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31837 Nov 10- Nov 21

MARÍA TERESA BAZAN GAITAN (IUE 381-731/2014).
Mercedes, 29 de octubre de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31836 Nov 10- Nov 21

ZOILO, CANO CASTRO y CELESTE, BECHARA LOPEZ (IUE 381-671/2014).
Mercedes, 11 de septiembre de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31680 Nov 07- Nov 20

HÉCTOR RAÚL GANDOLFO ALVAREZ (IUE 381-751/2014).
Mercedes, 23 de octubre de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31510 Nov 05- Nov 18

TERCER TURNO

ISABELINO PONCIANO, PERDOMO FRANQUI y LUISA, ÁLVAREZ FIGUEIRAS (IUE 431-645/2014).
Mercedes, 8 de septiembre de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32418 Nov 13- Nov 26

ROBERTO ELÍAS PARAO BARBIE, RAMONA SOSA y KAREM NATALIA PARAO (IUE 381-770/2014).
Mercedes, 29 de octubre de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32237 Nov 13- Nov 26

ROSA ADRIANA POZZOLO MEYER (IUE 381-716/2014).
Mercedes, 23 de octubre de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31938 Nov 11- Nov 24

MARÍA ERNESTINA MARSANO (IUE 431-839/2014).
Mercedes, 29 de octubre de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31936 Nov 11- Nov 24

DELMA BLANCA DENIS CURBELO (IUE 431-796/2014).
Mercedes, 13 de octubre de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31679 Nov 07- Nov 20

JUAN ANTONIO GASTELUMENDI LUSARDO o LUZARDO (IUE 431-679/2014).
Mercedes, 23 de octubre de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31511 Nov 05- Nov 18

ANITO DOMINGO MORANTI D'DOMENICANTONIO o DOMENICANTONIO o DI DOMENICANTONIO (IUE 431-812/2014).
Mercedes, 14 de octubre de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30998 Oct 31- Nov 13

LEONARDO BLANCO y MARIA DEL CARMEN ACOSTA (IUE 431-802/2014).
Mercedes, 13 de octubre de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30995 Oct 31- Nov 13

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VALENTÍN ALVEZ IBAÑA y GUILLERMINA BARBOZA (IUE 396-679/2014).
Tacuarembó, 23 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31930 Nov 11- Nov 24

MARÍA ARASY RIVERO MÉNDEZ (IUE 396-111/2014).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 25 de septiembre de 2014.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 31650 Nov 07- Nov 20

RUFINO TOMÁS GONZÁLEZ (IUE 396-201/2014).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 23 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 31350 Nov 05- Nov 18

TERCER TURNO

ALBA MACHADO LAGES MARTINEZ (FICHA 397-773/2013).
Tacuarembó, 30 de octubre de 2014.
Esc. Ma. Natalia Niereitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32278 Nov 13- Nov 26

JOSE FRANCISCO MEIRELLES MUGUERZA y MARIA IRMA GONZALEZ SANCHEZ (IUE 397-694/2014).
Tacuarembó, 31 de octubre de 2014.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32034 Nov 12- Nov 25

WALTER CABALLERO LOPEZ (FICHA 397-680/2014).
Tacuarembó, 30 de octubre de 2014.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31678 Nov 07- Nov 20

CUARTO TURNO

ROBERTO PEREZ FARÍAS y LUCÍA CORREA PORTELA ó PORTELLA (IUE 469-819/2012).
Tacuarembó, 31 de octubre de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 32035 Nov 12- Nov 25

BRAULIO MARIO CARTAGENA LAVIÉ (IUE 469-663/2014).
Tacuarembó, 23 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31561 Nov 06- Nov 19

PILAR BARAISÍ CASTRO (IUE 469-654/2014).
Tacuarembó, 29 de octubre de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 31559 Nov 06- Nov 19

DOMINGA ESMERALDA FERREIRA CORREA (IUE 469-617/2014).
Tacuarembó, 23 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31260 Nov 04- Nov 17

WALTER MORA MEZQUITA (IUE 469-671/2014).
Tacuarembó, 23 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31146 Nov 03- Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CLARA TERESITA INZUA ITURRIAGAGOITIA (IUE 463-648/2014).
Paso de los Toros, 3 de noviembre de 2014.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32174 Nov 13- Nov 26

MIGUEL ANGEL AZCUE LÓPEZ (IUE 463-358/2014).
Paso de los Toros, 27 de octubre de 2014.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31929 Nov 11- Nov 24

JUAN FRANCISCO VIQUE SELAY (IUE 463-578/2014).
Paso de los Toros, 30 de septiembre de 2014.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31855 Nov 10- Nov 21

CECILIA SELAY PINTO y JUAN FRANCISCO VIQUE (IUE 463-579/2014).
Paso de los Toros, 1º de octubre de 2014.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA.
01) $ 3240 10/p 31852 Nov 10- Nov 21

SOFIA SUAREZ SILVA (IUE 463-571/2014).
Paso de los Toros, 24 de octubre de 2014.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31523 Nov 06- Nov 19

CÉSAR ANTOLIN GONZÁLEZ HEREDIA (IUE 463-456/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paso de los Toros, 18 de agosto de 2014.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 30974 Oct 31- Nov 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ORLANDO DOMINGO VERGARA (FICHA 412-741/2014).
Treinta y Tres, 28 de octubre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 32189 Nov 13- Nov 26

DANIEL CORREA CASTILLO (FICHA 412-708/2014).
Treinta y Tres, 28 de octubre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31673 Nov 07- Nov 20

NICOMEDEZ ARTEMIA IGUINI (FICHA 412-686/2014).
Treinta y Tres, 28 de octubre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31672 Nov 07- Nov 20

JACINTO ANTORIA ROCHA y MARIA EVA LIMA (FICHA 412-743/2014).
Treinta y Tres, 28 de octubre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31506 Nov 06- Nov 19

HUGO WALTER FERNANDEZ DELLEPIANE (FICHA 412-746/2014).
Treinta y Tres, 28 de octubre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31502 Nov 06- Nov 19

EVARISTO PIMIENTA GARCIA (FICHA 412-673/2014).
Treinta y Tres, 24 de octubre de 2014.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Titular.
01) $ 3240 10/p 31501 Nov 06- Nov 19

JUAN JOSE CASTRO (FICHA 412-726/2014).
Treinta y Tres, 28 de octubre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31500 Nov 06- Nov 19

REYNER RAMON ARISMENDI ROLDAN (FICHA 412-744/2014).
Treinta y Tres, 28 de octubre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31498 Nov 06- Nov 19

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO LAUZ MELGAREJO (FICHA 449-747/2014).
Treinta y Tres, 24 de octubre de 2014.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32104 Nov 12- Nov 25

SAUL LUZARDO EGUIA e INES EGUIA ROLDAN (FICHA 449-712/2014).
Treinta y Tres, 28 de octubre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31507 Nov 06- Nov 19

MARIA ANGELICA MALTES PEÑA (FICHA 449-762/2014).
Treinta y Tres, 24 de octubre de 2014.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Titular.
01) $ 3240 10/p 31505 Nov 06- Nov 19

RAMOS PEREIRA, AURORA (FICHA 449-761/2014).
Treinta y Tres, 24 de octubre de 2014.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Titular.
01) $ 3240 10/p 31504 Nov 06- Nov 19

ROBERTO GARCIA FERNANDEZ (FICHA 449-695/2014).
Treinta y Tres, 24 de octubre de 2014.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Titular.
01) $ 3240 10/p 31503 Nov 06- Nov 19

JUAN CARLOS MACHADO (FICHA 449-765/2014).
Treinta y Tres, 24 de octubre de 2014.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Titular.
01) $ 3240 10/p 31499 Nov 06- Nov 19

FRANCISCO BELTRAN GONZALEZ RODRIGUEZ (FICHA 449-415/2014).
Treinta y Tres, 26 de junio de 2014.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31497 Nov 06- Nov 19

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

URBANO GONZALEZ (FICHA 2-43105/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32156 Nov 11- Nov 24

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º. Turno, se hace saber que por auto Nº 4011/2007 se dispuso la apertura de la sucesión de OLGA BESSIO OTHEGUY y ELENA SILVIA BESSIO OTHEGUY, FA 2-34574/2007, que en los mismos se intima a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de 90 días a deducir sus derechos, a efectos de completar los plazos de publicación y emplazamiento previstos legalmente.
Montevideo el dieciséis de setiembre de dos mil catorce. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 29377 Oct 16- Nov 26

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, se hace saber que en autos caratulados: "DEC POVROZNIK, JUAN - Herencia Yacente", EXPEDIENTE Nº 2-16089/2013, se dispuso la apertura de la sucesión de JUAN DEC POVROZNIK, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Se hace constar que se publican por el plazo de 30 días.
Montevideo, veinticuatro de setiembre de dos mil catorce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 31226 Nov 04- Dic 15

DÉCIMO TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10M0 TURNO, en autos caratulados

"SCALDAFERRO PARDO, FELIA Y OTRO - SUCESION - FICHA 2-8373/2012", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 4638/2014 de fecha 10/10/2014, se ha dispuesto hacerle saber a todos los interesados que el día 18 de diciembre de 2014 a las 10 hs. en el Juzgado Letrado de Mercedes de 2º Turno se procederá a la apertura del testamento cerrado otorgado por ISABEL AURORA SCALDAFERRO PARDO (Art. 426.2 C.G.P).
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
EN FE DE ELLO, siento que firmo, sello y signo en la ciudad de Montevideo, el día 23 de octubre de dos mil catorce.- Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2835 5/p 32160 Nov 11- Nov 17

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "VAZQUEZ RAÑA SERGIA.- SUCESION" Fa. 2-32748/2014 se intima a MARIA LUISA PEREZ VAZQUEZ a estar a derecho en autos para que declare si acepta o repudia la herencia de SERGIA VAZQUEZ RAÑA por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle curador de bienes que acepte por ella la herencia bajo beneficio de inventario.- Montevideo veinticuatro de octubre de dos mil catorce Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 4050 10/p 31715 Nov 06- Nov 19

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINOLI VIGEZZI, AMERICO DOMINGO- SUCESION Expediente Nº 57-425/2000, se insta a el Sr. AMERICO SILVIO MARTINOLI PEREZ, IRMA RENEE MARTINOLI PEREZ, Y ANA MARIA MARTINOLI PEREZ a que acepten o repudien la herencia en un plazo de 40 dias.- Montevideo, tres de octubre de dos mil catorce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32261 Nov 12- Nov 25

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "CEJAS, ESTER- SUCESION" I.U.E.: 2-51204/2012-se cita, llama y emplaza a la presunta heredera PATRICIA ESTADES CEJAS, a efectos de declarar en las presentes actuaciones, si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento de tenerla por repudiante, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 C.G.P). Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, catorce de octubre de dos mil catorce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 32277 Nov 13- Nov 26

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "PERALTA BENTANCOR, PEDRO CESAR. SUCESION-"; Ficha 2-30796/2013. Intímese a las Sras. ANTONELA LAURA y ANA MARIA PERALTA FALITI a que manifieste si aceptan o repudian la herencia del causante PEDRO CESAR PERALTA BENTANCOR, por el máximo plazo legal, (90 días), bajo apercibimiento de designar curador de bienes, que acepte por él la herencia, con beneficio de inventario y con quien continuaran las actuaciones.-
Ley 18.078.
Montevideo, veintisiete de octubre de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 31413 Nov 05- Nov 18

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "RIVAS DELGADO, VICTOR.- SUCESION-"; Ficha 2-27210/2013. Emplazase al Sra. DIANA SILVA, LAURA SILVA, ROSARIO RIVAS, HECTOR FANLOO, FABIANA FANLOO, DANIEL FALCONE a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, veinte de octubre de dos mil catorce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31971 Nov 10- Nov 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24º. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de "MACHADO CESAR" -HERENCIA YACENTE, Ficha: 2-22604/2014, haciéndose saber a los interesados. (Art. 429.2 C.G.P.)
Montevideo, catorce de octubre de 2014. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 31227 Nov 04- Dic 15

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Flores, en los autos caratulados "ORTIZ ESPINOSA, JUAN CARLOS. Sucesión" IUE 254-632/2008 Por Resolución Nº 2437/2014 fecha 16 Mayo de 2014, ha dispuesto: INTIMAR a Daniel Abdon, Francisca Sara, Lorenza Elbia, Rosa Emirenes y Margarita Ortiz Espinosa a que acepten o repudien la herencia de JUAN CARLOS ORTIZ ESPINOSA en el plazo de 40 días bajo apercibimiento de nombrar curador de bienes que los represente.
Trinidad, 30 de junio de 2014. Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 4050 10/p 31779 Nov 10- Nov 21

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BORCHES, CLAUDIO MARCELO Y SOSA CATALUÑA, ELCIRA - SUCESIONES" IUE 300-696/2013, se intima al Sr. FABIO BORCHES o BORCHEZ MARQUEZ y a la Sra. ANDREA SILVANA BORCHES o BORCHEZ MARQUEZ y/o sucesores a cualquier título respectivamente, a comparecer en autos y manifestar si aceptan o repudian la herencia de los causantes CLAUDIO MARCELO BORCHES y ELCIRA SOSA CATALUÑA, en el plazo de cuarenta (40) días, bajo apercibimiento de designarle CURADOR DE BIENES a fin de que lo represente y acepte por él la herencia bajo beneficio de inventario (art. 1071 inc. 3 del Código Civil). Paysandú, 9 de octubre de 2014.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 5670 10/p 31745 Nov 10- Nov 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Edicto EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "Silva Alvárez, Antenor Alejandro; Sucesion" I.U.E. 449-679/2011, por Auto Nro. 1667/2014 de fecha 4/4/2014, se EMPLAZA A LOS HEREDEROS DE LA CAUSANTE SRA. HILDA ALVAREZ BARRETO, a que comparezca a estar a Derecho en éstos autos, por el término legal, y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos.- Treinta y Tres, 25/4/2014.- Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.

Última Publicación
01) $ 4050 10/p 31037 Oct 31- Nov 13

Convocatorias

ACCIÓN FORESTAL S.A.
Convocatoria Asamblea Ordinaria

Martes 2 de diciembre de 2014, en Hotel Cotage, Miraflores 1360, 18 horas en primera convocatoria y 19 horas en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA:
1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Memoria y Balance cerrado al 30 de junio de 2014.
3.- Proyecto de destino de resultados.
4.- Designación de Directorio.
5.- Designación de integrantes de la Comisión Fiscal.

Primera Publicación

03) $ 1164 3/p 32491 Nov 13- Nov 17

MALTERIA ORIENTAL S.A.
Convocatoria

Se convoca a los Accionistas de Maltería Oriental S.A. para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 2 de diciembre de 2014, a las 12 horas, en el local de la calle Abrevadero 5525, para tratar la siguiente Orden del Día:
1) Designar el Secretario de la Asamblea.
2) Distribución de las Utilidades.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, los Señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en las Oficinas de la calle Abrevadero 5525 presentando sus comprobantes correspondientes, de lunes a viernes de 9 a 16 horas, hasta cinco días antes del fijado para la reunión de la Asamblea.

Primera Publicación

03) $ 2037 3/p 32490 Nov 13- Nov 17

COOPERATIVA 25 DE OCTUBRE
CONVOCATORIA ASAMBLEA

El 22 de Noviembre, en el Salón Comunal de las Viviendas COVEMT 2 en TACUAREMBO, la COOPERATIVA 25 DE OCTUBRE realizará su ASAMBLEA DE SOCIOS a partir de las 9:00 hs.
El ORDEN DEL DÍA será:
Ajuste y aprobación de cambios en los Estatutos.
Cambio de Secretario y elección de suplentes para Consejo Directivo.

Única Publicación

03) $ 291 1/p 32488 Nov 13- Nov 13

CO.EM.C.C.A
COOPERATIVA AHORRO Y CREDITO EMPLEADOS CAMARAS Y COMISION ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO
Integrante de la Cámara Uruguaya de Cooperativas de Ahorro, Crédito y Capitalización (C.U.C.A.C.C.)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Empleados Cámaras y Comisión Administrativa del Poder Legislativo convoca (en base al artículo 31 de sus Estatutos) a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el próximo día Martes 2 de Diciembre de dos mil catorce de acuerdo al siguiente detalle:
Primer Llamado: 16:00 horas
Segundo Llamado: 17:00 horas
Lugar: Francisco de Paula Martí 2157
ORDEN DEL DÍA
1. Informe de directiva a socios
2. Definición de fecha de acto eleccionario
3. Definición de Comisión Electoral
4. Designación de tres (3) asambleístas para firma del acta.
Consejo Directivo.

Primera Publicación

03) $ 2037 3/p 32463 Nov 13- Nov 17

PABLO FERRANDO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 (literal F) de los Estatutos se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 28 de noviembre de 2014 en su local social, calle Juan Francisco Santos 4893 en primera convocatoria a las 16:30 horas y la segunda convocatoria a las 17:30 para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior realizada el 26 de noviembre de 2013.
2. Examinar y aprobar el balance general (estado de situación patrimonial y estado de resultados), proyecto de distribución de utilidades y memoria, correspondientes al Ejercicio 13/14.
3. Designación de Directores y suplentes para el próximo ejercicio.
4. Evaluación de la gestión del Directorio hasta el 31/5/14.
5. Fijar sueldos de los señores Directores que desempeñan funciones dentro de la Administración de la Empresa.
6. Nombrar dos accionistas que firmarán el Acta conjuntamente con el Presidente.
7. Aporte de capital, a cuenta de futuras integraciones
Se recuerda a los señores accionistas: a) que de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos Sociales, para poder asistir a la Asamblea tendrán que depositar las acciones o la certificación bancaria correspondiente en la Caja de la Sociedad con 24 horas de antelación. b) que se tendrá derecho a un voto por cada diez acciones de la Sociedad, siendo el valor de una acción un diez milésimo de pesos uruguayos ($ 0.0001), cada $ 0,001 del capital integrado dará derecho a un voto sin limitación del número de votos (Art. 16 del Estatuto Social y Art. 322 de la Ley 16.060).
EL DIRECTORIO.

Primera Publicación

03) $ 4074 3/p 32455 Nov 13- Nov 17

COMAYC
Cooperativa Minuana de Ahorro y Crédito
LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cooperativa Minuana de Ahorro y Crédito llama a sus socios para celebrar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 12 de Diciembre de 2014 en el salón Francisco Pérez del Centro Protección de Choferes, en calle 18 de Julio Nº. 976 de la ciudad de Pando, Canelones.
1er. Llamado hora 19:.00, la Asamblea sesionará con la mitad más uno de los socios habilitados y las resoluciones serán tomadas por mayoría simple.
2do. Llamado hora 20:00, la Asamblea sesionará con los socios habilitados presentes y las resoluciones serán tomadas por mayoría simple.
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración del Informe de la Comisión Fiscal y de la Memoria del Consejo Directivo.
2) Consideración de los Estados Contables Ejercicio 2013/14.
3) Distribución de Excedentes/ Absorción de Pérdidas.
4) Convenios.
5) Tarjeta de débito y de crédito, dinero electrónico, pago de salarios y pasividades (Ley de inclusión Financiera).
6) Tratar asuntos de organización y administración interna de la Cooperativa.
Consejo Directivo.

Primera Publicación

03) $ 2619 3/p 32362 Nov 13- Nov 17

S.A.C.E.C.- CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de SACEC atento a lo dispuesto por los arts. 31 a 33 del Estatuto Social y arts. 32 y 165 inc. 5 de la Ley 18.407, cita a Asamblea Ordinaria de Delegados para el día 28 de noviembre de 2014, a las 19 horas en primera convocatoria y en segunda, para las 20 horas. El mencionado acto se realizará en nuestra Sede sita en Avenida 8 de Octubre 2923, Montevideo.
Orden del Día:
* Memoria anual del Consejo Directivo
* Informe de la Comisión Fiscal
* Estados Contables al 31 de julio de 2014
* Financiación de pérdidas
* Presupuesto y plan de ahorro y crédito
* Fijación de la cuota social
* Designación de 3 asambleístas para firmar el acta
Silvia Bucetta, Presidente; Matilde Rosado, Secretaria.

03) $ 2037 3/p 32336 Nov 12- Nov 14

RED URUGUAYA DE TELEVISION S.A.
Asamblea General Ordinaria de Accionistas
Convocatoria

Se convoca a los Señores Accionistas de Red Uruguaya de Televisión S.A para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día miercoles 3 de diciembre de 2014, a la hora 11.00 en primera convocatoria y a la hora 12.00 en segunda convocatoria del mismo día, en el local de la calle Enrique Martínez 1337, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Nombramiento de un Secretario para asistir al Presidente
2) Tratar y resolver respecto de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial y de Resultados, y Proyecto de Distribución de Utilidades, cerrados al 31 de julio de 2014.
3) Tratar y resolver respecto de la aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 2014
4) Designación de nuevos Directores y sus suplentes respectivos.
5) Asuntos varios.
6) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
EL DIRECTORIO.

03) $ 2328 3/p 32311 Nov 12- Nov 14

COOPERATIVA POLICIAL
LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Según lo dispuesto por el Consejo Directivo, Acta 1446, se ha resuelto el llamado a Asamblea General Ordinaria de Delegados, de acuerdo

a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto Social, para el día miércoles 26 de noviembre 2014, a la hora 19 en el local de Nueva York 1335, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de tres Delegados para firmar el Acta.-
2) Informe Comisión Fiscal.-
3) Memoria Anual 2013-2014.-
4) Balance General al cierre del Ejercicio Económico al 30-6-2014.-
5) Proyecto de Distribución de los excedentes de gestión o absorción de pérdidas.-
6) Presupuesto para el nuevo Ejercicio 2014-2015.-

En caso de no llegar al número requerido se realizará un nuevo llamado una hora después y se sesionará válidamente cualquiera fuere el número de los que concurran (artículo 20.1 Estatuto Social).

03) $ 2328 3/p 32293 Nov 12- Nov 14

C.A.C.E.P.A
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO, EMPRESARIOS, PROFESIONALES Y AMIGOS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA: El Consejo Directivo de C.A.C.E.P.A. de acuerdo a lo establecido en el Artículo 24 de sus Estatutos Sociales, cita a los socios habilitados que integran esta Cooperativa para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el:
DIA: viernes 5 de diciembre de 2014.
HORA: 19.00 (1er. llamado) - 20.00 (2do. llamado)
LUGAR: Asociación de Vendedores de Diarios y Revistas de Maldonado (Salón de los Canillitas) - Zelmar Michellini 1026 e/Dr. Edye y Bergalli Maldonado.
Solicitamos su concurrencia, o en su defecto, su representación de acuerdo al Art. 8 literal b). Las decisiones serán tomadas por mayoría simple de votos salvo en lo dispuesto en los Artículos 75 y 76 apartados a) y b). Se recuerda a los socios la asistencia obligatoria bajo apercibimiento de la aplicación del Artículo 31.
ORDEN DE DIA
1- Recordatorio de socios fallecidos en el año civil.
2- Designación de tres Asambleístas para firma del Acta.
3- Informe del Comité de Crédito.
4- Informe de la Comisión Fiscal.
5- Aprobación de la Memoria del Ejercicio 1º/07/2013 al 30/06/2014 del Consejo Directivo.
6- Excedente del resultado del ejercicio 2012 - 2013, aprobación de la no distribución debido a la absorción de pérdidas de ejercicios anteriores.
7- Aprobación de Estado de Situación Patrimonial al 30/06/2014 y Estado de Resultados desde 1º/07/2013 al 30/06/2014.
8- Excedente de resultado del ejercicio 2013 - 2014: aprobación para terminar la absorción de pérdidas de ejercicios anteriores y posteriormente distribución del saldo según Art. 19 del Estatuto, cumpliendo con la moción propuesta por socio Jorge Alliaume, y aprobada por mayoría de votos en Asamblea General Ordinaria de fecha 14/10/2005.
9- Poner en consideración la aprobación de nuevo reglamento de crédito.
10- Poner a consideración la reafiliación como socio del Sr. Paulo Acosta.
11- Designación de la Comisión Electoral y fecha a realizar la elección parcial de Autoridades (2 Titulares y 2 Suplentes al Consejo Directivo + 1 Titular y 1 Suplente a la Comisión Fiscal).
Daniel Pígola, Presidente; Oscar Cuello, Secretario.

03) $ 5238 3/p 32168 Nov 12- Nov 14

KALUGA PRO-BEAUTY GROUP SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el art. 9no. de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse en el domicilio de la sociedad sito en Boulevard España 2103 de la ciudad Montevideo, el día 27 de noviembre de 2014 a la hora 8 y la segunda convocatoria a la hora 9, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Verificación del quorum, nombramiento de las autoridades de la Asamblea y designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.
2) Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de perdidas y ganancias, correspondientes a los Balances cerrados el 31 de diciembre de los años 2010, 2011, 2012 y 2013.
3) Aprobación de la gestión del Directorio.
4) Nombramiento de nuevo Directorio.
5) Comunicar a los organismos que correspondan la integración del nuevo Directorio.
6) Dar destinos a activos de la sociedad.
7) Tomar resolución sobre los resultados de los ejercicios que se mencionan en el apartado dos.
8) Resolver sobre la vigencia del plazo de la sociedad.
9) Resolver sobre fechas de balance.

EL DIRECTORIO.

Última Publicación

03) $ 2910 3/p 32153 Nov 11- Nov 13

Asociación de Funcionarios Portuarios
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

La Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios Portuarios, convoca a los socios, para la Asamblea General Ordinaria de Socios de acuerdo con lo preceptuado en el Estatuto Social en el Art. 13, para el día 26 de Noviembre de 2014, a la hora 16.30 hs en su Sede Social de la calle Piedras Nº 419, a los efectos de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.-
2) Designacion de Socios Vitalicios, según Art. 6 inc. B.-
3) Consideracion de la Memoria y Balance Anual correspondiente al Ejercicio Octubre 2013 a Setiembre/2014.-
4) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.-
En caso de no formarse el quórum reglamentario de acuerdo con lo estipulado en el Art. 16 del Estatuto Social (treinta por ciento de Socios hábiles), se fija un segundo y ultimo llamado para una hora después (17.30 horas), la que sesionara con el numero de socios Honorarios, Vitalicios y Activos que concurran.- HECTOR ARGAIN - Presidente; GLENDA ARZAGUET - Secretaria.

03) $ 4365 5/p 32012 Nov 10- Nov 14

CODEMI (COOPERATIVA DENTAL MINUANA) LLAMA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A SUS SOCIOS COOPERATIVISTAS PARA EL MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE A LA HORA 20.00 EN SU LOCAL SOCIAL.
ORDEN DEL DIA:
1) MEMORIA Y BALANCE ANUAL
2) LECTURA DE INFORME DE COMISION FISCAL
3) DISTRIBUCION DE UTILIDADES SEGÚN ART. 27 DE LEY 18407.
SE NESECITAN LOS DOS TERCIOS DE LOS SOCIOS PARA SU REALIZACIÓN.

Última Publicación

03) $ 1940 5/p 31833 Nov 07- Nov 13

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN
ÁREA GESTION NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Angel Raúl Vanoli Uthurburu, en calidad de titular del Nicho Nº 29 Sector C del Cementerio de la ciudad de Canelones, EMPLAZA a familiares y/o allegados de los restos, que a continuación se detallan, para ser trasladados al Osario General..-
Chapa Nº 13026 Francisca V. de ROBA; Chapa Nº 12184 María Marchisio de VANOLI, Chapa Nº 7202 José VANOLI; Chapa Nº 8309 Domingo STABLE Chapa Nº 12538 Domingo IMODA; Chapa Nº 8607 Angela VANOLI de IMODA; Chapa Nº 9666 Alfredo A. Marchisio; Chapa Nº S/ Ch Antonio VANOLI; Chapa Nº S/ Ch Francisco BATISTA; Chapa Nº s/ch Máxima de VANOLI; Chapa Nº 14822 Máximo VANOLI; Chapa sin /Ch Francisca VANOLI de STABLE EXPTE. 2013-81-1020-00617. Alba Alicia Garreta Calero, Area de Gestión Necrópolis.

04) $ 3395 5/p 32033 Nov 11- Nov 17

UNIDAD GESTION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: María Esmeralda TORRES MAZZEI; María del Carmen PEREZ CABRERA; Olga Elena MAZZEI CABRERA; Alfredo Román MAZZEI SOSA; Hilda Teresita y Esnilda Iris BAVIO CABRERA, solicita título de Panteón Nº 50 Sector A del Cementerio de la ciudad de Pando por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Dpto.

Necrópolis Municipio Pando, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2014-81-1360-00030.
ALBA ALICIA GARRETA CALERO
DIRECTIVO II
AREA GESTION NECROPOLIS
CARGO Nº 123.
04) $ 2910 5/p 31763 Nov 10- Nov 14

INTENDENCIA DE MALDONADO

Se llama y emplaza a todos los interesados, herederos del Sr. Anselmo Cruz, o quienes puedan deducir derechos, respecto del nicho nº 1380 de la Necrópolis de San Carlos. Los mismos deberán presentarse en la Oficina de Higiene y Necrópolis del Municipio de San Carlos.
Primera Publicación
04) $ 873 3/p 32213 Nov 13- Nov 17

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

SILVIA YANET CRESPO YAQUE y JOSÉ GONZALEZ GUADALUPE (FICHA 0002-024716/2014).
Montevideo, 1 de agosto de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
05) $ 5500 10/p 32097 Nov 11- Nov 24

BEATRIZ ELENA ZIPITRIA BORELLI y ALBERTO ORLANDO MUJICA DELGADO (FICHA 0002-037906/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 31794 Nov 07- Nov 20

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO SALOMON FISCHEL KACAS y SARA MARIANA SERWIANSKY ARMADA (FICHA 2-36531/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 32267 Nov 12- Nov 25

CUARTO TURNO

JUAN ANIDAPE BARBITTA Y MARIA FERREIRA CURBELO (FICHA IUE 2-34970/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 32486 Nov 13- Nov 26

HECTOR SILVA MONTERO y ALICIA IVONNE MARTINEZ GARCIA (FICHA IUE 2-37242/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 5500 10/p 31398 Nov 04- Nov 17

JANET ANELO FERNANDEZ y RICHARD DANIEL FIGUEROA PIRIZ (FICHA IUE 2-45514/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 31112 Oct 31- Nov 13

QUINTO TURNO

NELSON RAÚL OTHEGUY DE MARTINE y LAURA PERDOMO FERRIZO (EXPEDIENTE 2-46187/2012).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 5500 10/p 31363 Nov 04- Nov 17

SEXTO TURNO

FRANCIS YANNET SANDES ORTIZ y CARLOS MARCELO LOPEZ ESMITE (FICHA 2-33527/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 31928 Nov 11- Nov 24

OCTAVO TURNO

CRISTINA AMELIA BALESTRINO PEREIRA y GUSTAVO DURAN PENA (FICHA 0002-026095/2014).
Montevideo, 28 de julio de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
05) $ 5500 10/p 31306 Nov 03- Nov 14

DÉCIMO TURNO

LAURA INES DI GIOVANNI CORDARA y ANGELO GASTON PIÑALVA LONG (FICHA 2-35509/2014).
Montevideo, 5 de septiembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 29768 Oct 31- Nov 13

DECIMOPRIMER TURNO

LUCIANA LAURA FRANCO DELL ISOLA y JAVIER ORLANDO GONZALEZ PORCAL (IUE 2-40305/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 31244 Nov 03- Nov 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

EUCLIDES DIDIER RODRÍGUEZ DIAZ y MARÍA LUCÍA CURBELO GONZÁLEZ (EXPEDIENTE 2-38415/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 31183 Oct 31- Nov 13

DECIMOCUARTO TURNO

ADRIAN ANELO FERNANDEZ y ANA LAURA CASURIAGA LAMBOGLIA (FICHA 2-45502/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
05) $ 5500 10/p 32107 Nov 11- Nov 24

DECIMOQUINTO TURNO

ROSSANNA BORTONE MARTUCCIELLO y JOSE JAVIER TEXEIRA NUÑEZ HERRERA (FICHA 2-43965/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 31275 Nov 03- Nov 14

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS ALBERTO REYES ALVAREZ y ALBA BETINA PEÑA DELGADO (EXPEDIENTE 2-34244/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 5500 10/p 31424 Nov 04- Nov 17

VIGÉSIMO TURNO

LUIS ALBERTO AVERO TRAVERSA y MARIA FUCCI SCAVELLO (FICHA 2-42337/2014).
Montevideo, 27 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 32492 Nov 13- Nov 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

HORACIO BRESCIANO GARCIA y NATALIA LETICIA RODRIGUEZ (IUE 2-37372/2014).
Montevideo, 6 de noviembre de 2014.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 32218 Nov 12- Nov 25

JAVIER SANTIAGO RODRIGUEZ VIZOSO y ANA INÉS LOPEZ PITTAMIGLIO (IUE 2-47.277/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 32069 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARCELO GABINO OLIVEIRA MUHLETHALER y FABIANA PAOLA FIORELLA YUANE (IUE 2-56468/2013).

Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 31816 Nov 07- Nov 20

VIGESIMOTERCER TURNO

MIRTA ALICIA ZULAMIAN AZADIAN y OSCAR ALFREDO GARDIOL BONJOUR (FICHA 2-35074/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 31163 Oct 31- Nov 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALVARO EDUARDO PLADA DE CUADRO y FLOR MARIA SOLARI PEÑA (FICHA 2-44323/2014).
Montevideo, 7 de noviembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 32326 Nov 12- Nov 25

LEONARDO JOSE CHAFES DE VASCONCELLOS y ANDREA FLORENCIA GONZALEZ PEREZ (FICHA 2-15535/2012).
Montevideo, 29 de junio de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 31281 Nov 03- Nov 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

LUIS ALVARITO VIERA y MARÍA de LOURDES ZANCANARO (IUE 2-40000/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 31956 Nov 10- Nov 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

CLAUDIO MARCELO FERREIRA y MARIA del ROSARIO GUTIERREZ (IUE 2-42345/2010).
Montevideo, 22 de diciembre de 2010.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 31965 Nov 10- Nov 21

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GERARDO JAVIER SOKOROV MARTINEZ y ANA CECILIA CELADA LOPEZ (IUE 156-631/2014).
Artigas, 17 de octubre de 2014.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 31689 Nov 07- Nov 20

TERCER TURNO

JORGE SPILLERE VASCONCELLOS y NEUSA MENDEZ de OLIVEIRA DAVILA (FICHA 461-594/2014).
Artigas, 20 de octubre de 2014.
Esc. Carla Bianchi, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 32181 Nov 12- Nov 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BRIGNONI SANSONE, SUSANA ALICE y DEVERA OSVALDO (IUE 459-217/2014).
Canelones, 9 de septiembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 31400 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MONICA TANS MACHADO y ENRIQUE HOCHMAN CHARNOVICH (IUE 179-571/2014).
Ciudad de la Costa, 31 de octubre de 2014.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 32333 Nov 12- Nov 25

CUARTO TURNO

JOSE LEONARDO APOLITO SCARPITTA y SYLVIA LUCIA MORGADE PARODI (IUE 180-260/2014).
Ciudad de la Costa, 26 de septiembre de 2014.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 31786 Nov 07- Nov 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ANA MARIA DOS SANTOS MONTEAVARO y SERGIO ALEJANDRO MUNIZ FERNANDEZ (IUE 208-568/2014).
Melo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
05) $ 5500 10/p 32038 Nov 12- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

ALVEZ DA ROSA, SANDRA MARIELA y SILVA SILVERA, RICARDO (IUE 488-456/2014).
Río Branco, 28 de octubre de 2014.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 32170 Nov 13- Nov 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA RODRÍGUEZ GANCIO y SEVERINO EMETERIO RIJO POSE.
Florida, 3 de octubre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 31258 Nov 04- Nov 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MONICA ALEJANDRA GONZALEZ PERDOMO y JOSE LEANDRO RIAÑO MONTERO (IUE 274-506/2014).
Minas, 15 de octubre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 5500 10/p 31619 Nov 06- Nov 19

TERCER TURNO

ROSSANA del VERDÚN DALFOLO FERREIRA y CARLOS DANIEL LORENZO MESSUTTI (IUE 432-571/2014).
Minas, 29 de octubre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 5500 10/p 31905 Nov 10- Nov 21

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA DEL ROSARIO FASCIOLI BORRELLI y ALEJANDRO DIGHIERO ARRARTE (IUE 301-30024/2000).
Paysandú, 22 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 32176 Nov 13- Nov 26

ERICK WILHELM SCHAFER RATH y ELLA ROSA WEBER PETER (IUE 301-609/2014).
Paysandú, 13 de octubre de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 5500 10/p 31613 Nov 07- Nov 20

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

LEONARDO LUIS GALIAS PRICOLI y ERIKA BEATRIZ ZAMORA SALLES (FICHA 317-1016/2014).
Fray Bentos, 30 de octubre de 2014.

Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

Primera Publicación

05) $ 5500 10/p 32235 Nov 13- Nov 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NATALIA BILLAFÁN de los SANTOS y ALEX MARCELO ALVEZ ORTIZ (FICHA 329-582/2014).
Rivera, 10 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

05) $ 5500 10/p 32254 Nov 13- Nov 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

LUIS ALBERTO GONZALEZ SILVA y ESTELA MARI LEMES SOSA (IUE 525-604/2014).
Rocha, 15 de agosto de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.

05) $ 5500 10/p 31839 Nov 10- Nov 21

CAROLINA PUCHET CORREA y RAUL ALFREDO MOLINA ACOSTA (IUE 525-863/2014).
Rocha, 10 de octubre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.

05) $ 5500 10/p 31338 Nov 05- Nov 18

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ANA BEATRIZ MARTINEZ MARTINEZ y MARCELO RAMON ALVAREZ PEREZ (FICHA 510-324/2014).
San José, 6 de agosto de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

Primera Publicación

05) $ 5500 10/p 32279 Nov 13- Nov 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIANA ZARAUZ MARINO y ALVARO DANIEL MODERNELL MATEU (IUE 381-966/2013).
Mercedes, 13 de diciembre de 2013.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 5500 10/p 31233 Nov 03- Nov 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL ROSARIO SILVA MINGRONI y NESTOR AURELIO BROCCO PIREZ (IUE 396-371/2013).
Tacuarembó, 25 de septiembre de 2014.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.

05) $ 5500 10/p 31524 Nov 06- Nov 19

Disoluciones de Sociedades Comerciales

BENFLEET S.A.

Asamblea: 13/05/2013: Disolución y Liquidación de sociedad.
Registro: 16/10/2014, Nº 14061.

Única Publicación

06) $ 605 1/p 32443 Nov 13- Nov 13

DESCOS S.A.

Asamblea: 02/01/2013: Disolución y liquidación de Sociedad.
Registro: 13/10/2014, Nº 13872.

Única Publicación

06) $ 605 1/p 32440 Nov 13- Nov 13

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "GONZALEZ, ANA C/ ROMAN, WILMAN DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - FICHA 2-35460/2014", se cita, llama y emplaza al Sr. WILMAN ROMAN, a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos.- Montevideo, 29 de Octubre de 2014. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

07) $ 1640 10/p 32325 Nov 12- Nov 25

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "IROLDI, SILVIA C/ VADILLO, RAFAEL. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD". Fa. 2-24770/2014, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, al Sr. RAFAEL JERONIMO VADILLO, por el término de noventa días y bajo apercibimiento legal. Montevideo, el diecisiete de setiembre de dos mil catorce.
Se deja constancia que el presente proceso se encuentra amparado bajo la Ley 18078. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

07) (Sin Costo) 10/p 31117 Nov 03- Nov 14

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "CORREA, GLORIA NOELI CONTRA JIMENEZ, MIGUEL.- DIVORCIO POR CAUSAL" - Ficha Nº 2-28582/2014, se cita, llama y emplaza al Sr. MIGUEL JIMENEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, treinta de octubre de dos mil catorce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

07) $ 1640 10/p 32203 Nov 13- Nov 26

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "MACIAS COSTA VERONICA C/ OVELAR NESTOR- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD- FICHA: 2-34974/2014, cítese y emplácese a NESTOR FABIAN OVELAR, a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio que se designará.
Montevideo, diecisiete de octubre de 2014.-
CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO
Consultorio jurídico gratuito- Ley 18.078
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 31120 Nov 03- Nov 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "SILVA FRESERO ANDREA C/ SANTAMARIA ANDRADE ALVARO- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD- FICHA: 2-43114/2014, cítese y emplácese a ALVARO JAVIER SANTAMARIA ANDRADE, a comparecen en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio que se designará.-
Montevideo, quince de octubre de 2014.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

07) $ 1640 10/p 31700 Nov 06- Nov 19

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados:

"CASARES RAMOS MONICA C/ DIAZ HEBER" -DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA: 2-39883/2014, cítese y emplácese a HEBER GUSTAVO DIAZ VÁZQUEZ, por el término de 90 días, a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio que se designará.
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA POR LEY 18.078.-
Montevideo, veinticuatro de setiembre de dos mil catorce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 31119 Nov 03- Nov 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "BEVACQUA OLIVERA, MARIA LUISA C/ LARROSA ALMADA, ANTONIO EDINSON, DIVORCIO", FICHA 285-840/2014 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ANTONIO EDINSON LARROSA ALMADA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 29 DE OCTUBRE DE 2014.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 31349 Nov 05- Nov 18



Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO

EMPLAZAMIENTO

Atento a la Resolución Nº 44/2014 de 9/10/14 recaída en Exp. 980/2014, y Publicada en el DO el 28/10/2014, por la cual se procedió a adjudicar nuevos números de padrón urbano/suburbano de la Localidad Pueblo Biassini, referidos a padrones rurales del Departamento de Salto, la Dirección Nacional de Catastro **EMPLAZA** a notificarse de los valores reales fijados por Resolución No. 46/2014 de fecha 9 de octubre de 2014, a los propietarios y/o poseedores de dichos inmuebles que se detallan en el siguiente cuadro.

Padrón rural anterior	Nuevo Padrón Urb/Surb.	Padrón rural anterior	Nuevo Padrón Urb/Surb.	Padrón rural anterior	Nuevo Padrón	Padrón rural anterior	Nuevo Padrón Urb/Surb.
4400	**77**	10027	**130**	10154	**84**	10173	**103**
7316	**76**	10028	**131**	10155	**85**	10174	**104**
7320	**75**	10029	**132**	10156	**86**	10175	**105**
8599	**74**	10030	**133**	10157	**87**	10176	**106**
9504	**73**	10031	**134**	10158	**88**	10177	**107**
9980	**78**	10032	**135**	10159	**89**	10178	**108**
9981	**79**	10033	**136**	10160	**90**	10179	**109**
9982	**80**	10034	**137**	10161	**91**	10180	**110**
10016	**140**	10035	**138**	10162	**92**	10181	**111**
10017	**141**	10036	**139**	10163	**93**	10182	**112**
10018	**142**	10037	**120**	10164	**94**	10183	**113**
10019	**116**	10038	**121**	10165	**95**	10184	**114**
10020	**117**	10039	**122**	10166	**96**	10185	**115**
10021	**118**	10040	**123**	10167	**97**		
10022	**119**	10041	**124**	10168	**98**		
10023	**126**	10042	**125**	10169	**99**		
10024	**127**	10151	**81**	10170	**100**		
10025	**128**	10152	**82**	10171	**101**		
10026	**129**	10153	**83**	10172	**102**		

Dicha notificación podrá realizarse en la Oficina Sede sita en la Avenida General Rondeau No. 1437, del Departamento de Montevideo o en la Oficina Delegada de Catastro de Salto, sita en las calles Artigas y Treinta y Tres.- Este emplazamiento se realiza de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 280 de la Ley 12.804 de 30 de noviembre de 1960, 116 de la Ley No. 13.695 de 24 de octubre de 1968 y 2 del Decreto-Ley No. 14.351 de 19 de marzo de 1975, por el término de diez (10) días y a partir del día inmediato siguiente al último del emplazamiento comenzará a regir un nuevo plazo de treinta (30) días, vencido el cual se tendrá por notificados a los titulares.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO

NOTA: Dichos valores podrán consultarse, en el sitio www.catastro.gub.uy desde el 14/11/2014

08) (Cta. Cte.) 10/p 31107 Nov 03- Nov 14

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO

EMPLAZAMIENTO

Atento a la Resolución Nº 43/2014 de 9/10/14 recaída en Exp. 113/2014, y Publicada en el DO el 28/10/2014, por la cual se procedió a adjudicar nuevos números de padrón rural, referidos a padrones urbanos/suburbanos de la Localidad Catastral Melo, del Departamento de Cerro Largo, la Dirección Nacional de Catastro **EMPLAZA** a notificarse de los valores reales fijados por la mencionada Resolución, a los propietarios y/o poseedores de dichos inmuebles, los que se detallan en el siguiente cuadro.

LISTADO DE NUEVOS PADRONES RURALES DE CERRO LARGO

Padrón Urbano	Nuevo Padrón Rural	Padrón Urbano	Nuevo Padrón Rural	Padrón Urbano	Nuevo Padrón Rural
4880	**16974**	16646	**16972**	16930	**16977**
4884	**16976**	16647	**16973**	17021	**16969**
16387	**16975**	16854	**16971**	17022	**16970**

Dicha notificación podrá realizarse en la Oficina Sede sita en la Avenida General Rondeau No. 1437, del departamento de Montevideo o en la Oficina Delegada de Catastro de Cerro Largo, sita en Florencio Sánchez 719, Melo.- El emplazamiento se realiza de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 280 de la Ley 12.804 de 30 de noviembre de 1960, 116 de la Ley No. 13.695 de 24 de octubre de 1968 y 2 del Decreto-Ley No. 14.351 de 19 de marzo de 1975, por el término de diez (10) días y a partir del día inmediato siguiente al último del emplazamiento comenzará a regir un nuevo plazo de treinta (30) días, vencido el cual se tendrá por notificados a los titulares.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO

NOTA: Dichos valores podrán consultarse, en el sitio www.catastro.gub.uy desde el 14/11/2014

08) (Cta. Cte.) 10/p 31106 Nov 03- Nov 14

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO - PROFESIONAL - UTU

Se emplaza al Sr Leonardo Cristian Moneo Méndez, C.I 4.354.935-6, a concurrir al desempeño de sus funciones en la Escuela Superior de Gastronomía, Hotelería y Turismo, en un plazo de 3 días hábiles o expresar los motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 31881 Nov 11- Nov 13

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplazamiento: Se notifica a los promitentes compradores, Martha Susana MORALES ROMERO, Anthony D'ALTO GALLO, y/o sucesores a cualquier título, respecto al padrón 419489 de la ciudad de Montevideo, Programa 288/289, Edificio Guaporé II, block B, un 1201, sito en Paraguay 1796, que por resolución de la División Seguimiento y Recuperación de Activos, Sector Ejecución y Rescisiones de fecha 10/09/2014 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 17/02/2009, con el Banco Hipotecario del Uruguay respecto de la unidad de referencia. División Seguimiento y Recuperación de Activos, Sector Ejecución y Rescisiones, REF.: EXP. 04715/2014.

08) (Cta. Cte.) 10/p 31188 Nov 04- Nov 17

Emplazamiento: Se notifica a los promitentes compradores, Juan Osorio ACOSTA ACOSTA, Juana ROBAINA ACOSTA, y/o sucesores a cualquier título, respecto al padrón 410033 de la ciudad de Montevideo, Programa 550, CH050, Edificio Vistalmar, block 05, E, un 103, sito en Rambla República Argentina 1205, que por resolución del Departamento de Gestión de Morosidad de fecha 06/10/2014 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 06/08/1974, con la Intendencia Municipal de Montevideo, representada por el Banco Hipotecario del Uruguay respecto de la unidad de referencia. División Seguimiento y Recuperación de Activos, Sector Ejecución y Rescisiones, REF.: EXP. 08324/2014.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 31040 Oct 31- Nov 13

Emplazamiento: Se notifica a los promitentes compradores, Gervasio Artigas VILLANUEVA VILLAR, y/o sucesores a cualquier título, respecto al padrón 163038 de la ciudad de Montevideo, programa 300, block 01, un 2782, (003), sito en Pedro Giralt 4607, que por resolución del Departamento de Gestión de Morosidad de fecha 26/08/2014 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 29/12/2000, con el Banco Hipotecario del Uruguay respecto de la unidad de referencia. División Seguimiento y Recuperación de Activos, Sector Ejecución y Rescisiones, REF.: EXP. 07851/2014.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 31039 Oct 31- Nov 13

Emplazamiento: Se notifica a los promitentes compradores, Ana Claudia HERNANDEZ RODRIGUEZ, Elsa Nelly RODRIGUEZ, María del Carmen HERNANDEZ RODRIGUEZ, Verónica Magela HERNANDEZ RODRIGUEZ, Horacio Alberto HERNANDEZ, y/o sucesores a cualquier título, respecto al padrón 2628 de la ciudad de Montevideo, Programa 683, CH148, block 01, un 201, sito en Maciel 1522, que por resolución de la División Seguimiento y Recuperación de Activos, Sector Ejecución y Rescisiones de fecha 14/10/2014 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 03/11/1999, con el Banco Hipotecario del Uruguay respecto de la unidad de referencia. División Seguimiento y Recuperación de Activos, Sector Ejecución y Rescisiones, REF.: EXP. 07120/2010.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 31038 Oct 31- Nov 13

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

Emplazamiento al titular de los servicios telefónico nºs 24085010, 24005460, habilitados en Brandzen 1961 oficina 602, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.

Última Publicación

08) $ 582 3/p 32111 Nov 11- Nov 13

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DEL SR. JUEZ DE PAZ DE LA CAPITAL DE 3º TURNO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS: "A.N.E.P. c/ APARICIO HERNANDEZ, Maria - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO - I.U.E. 2.30590/2013", SEGÚN DECRETO NRO. 2535/2014 DE FECHA 30/09/2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DÍAS, A MARÍA APARICIO HERNANDEZ Y/O CUALQUIER INTERESADO A CUALQUIER TITULO SOBRE EL PADRÓN DE MONTEVIDEO NRO. 121.269, A COMPARECER Y ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.

Montevideo, 17 de Octubre de 2014.- Esc. MONICA FALOTICO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 32057 Nov 12- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DÉCIMO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "BOTTINI, HECTOR ACCIÓN DECLARATIVA - FAMILIA - FICHA 2-33472/2014", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 4238/2014 de fecha 22 de setiembre de 2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos y/o acciones en bienes y derechos de la causante, especialmente a herederos y acreedores de quien en vida fuere conocida como MIRTA RAMELA BUTTINI O BOTTINI MOTTA para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos(art. 89 y 127 del C.G.P.).-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por Defensoria de Oficio de Familia y Menores.
Montevideo, 3 de octubre de 2014. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 31467 Nov 06- Nov 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "RIAL MAROÑAS, CRISTINA C/ HEREDEROS DE JUAN CARLOS CABRAL REGULACIÓN DE HONORARIOS" Expediente Nº 2-8645/2014, se cita y emplaza a todos los herederos de Juan Carlos Cabral y al Sr. César Danilo LÓPEZ CABRAL por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirá el proceso.
Montevideo, dieciocho de setiembre de dos mil catorce.-
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
08) $ 6790 10/p 31149 Oct 31- Nov 13

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "OSMO BREINOFSJIS JAIME JACK C/ ANGELINI OVIETA LUIS REYNALDO O REINALDO" -OTROS, PARTICION-FICHA: 2-15743/2010, emplácese a herederos de BLANCA CELESTE TRINDADE, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio que se designará.
Montevideo, veinticuatro de setiembre de dos mil catorce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
08) $ 3880 10/p 31018 Oct 31- Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 2º Turno, Nº 2166/2014 de fecha 18 de setiembre de 2014 decretada en los autos caratulados" Intendencia Municipal de Montevideo / Asociación de Cosedores y Marcadores del Puerto de Montevideo - Juicio Ejecutivo" (Ficha IUE 2-53458/2005) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición en el presente accionamiento, exasociados, acreedores, terceros y sucesores a título personal ó universal que se crean con derechos a los bienes de la Asociación de Cosedores y Marcadores del Puerto de Montevideo, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirá este procedimiento. Montevideo, octubre 20 de 2014.- Esc. Patricia JUSTO VARELIDIS, Actuaria Adjunta.
08) (Cta. Cte.) 10/p 31939 Nov 11- Nov 24

QUINTO TURNO

EDICTO

Por resolución 2190/2014 de 9 de setiembre de 2014, dictada por el Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno en autos "SUÁREZ CABRERA, Julio. Cancelación de Título Valor" (IUE 2-35501/2014), se dispuso la cancelación de la Letra de Cambio No. 697411 emitida por Banco HSBC a la orden de Julio César SUAREZ CABRERA por la cantidad de U$S 34.650,00 (dólares treinta y cuatro mil seiscientos cincuenta) emplazándose por el término de tres días a los interesados.
Montevideo, 27 de octubre de 2014.- Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 1455 3/p 32272 Nov 12- Nov 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno, IUE 2-8718/2014 ha dispuesto la citación y emplazamiento de todos los que se consideren con derecho respecto al inmueble Padrón Nº 87751 de Montevideo, en especial a los últimos titulares registrales de derechos de promitente comprador, Sres. Eduardo Ruben del Castillo, Mirta Rodríguez, Luis Olive, para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, expido el presente, que sello y firmo, en Montevideo, el tres de noviembre dos mil catorce.- Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5820 10/p 31551 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 11º turno, en autos caratulados "MARCOS RIVERO CAROL C/ HEREDEROS DE MARIA GUADALUPE EGGER NOGUEIRA" IUE 2-45246/2014, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto 1334/2014 de fecha 9 de octubre de 2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los SUCESORES DE LA SRA. MARÍA GUADALUPE EGGER NOGUEIRA, a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele un defensor de oficio con quien se continuaran las actuaciones. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR CONSULTORIO JURÍDICO DE FACULTAD DE DERECHO. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el tres de noviembre de dos mil catorce. Dra. Paula Carro Jakominich, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 31887 Nov 11- Nov 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º turno, dictada en autos: "BRANDON, GLADIS; CASAS BRANDON, ENRIQUE; GRACIELA y CASAS, PABLO C/ CASAS VERGARA, ALEJANDRO - PARTICION - IUE 180-537/2013", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ALEJANDRO CASAS VERGARA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa el diecinueve de setiembre de dos mil catorce. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
08) $ 4850 10/p 31844 Nov 07- Nov 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "RIVERO BARBOZA MARIA ESTHER C/ ROSA CUELLO ALEJANDRO. UNION CONCUBINARIA", (FICHA 477-565/2013), se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores de Alejandro Rosa Cuello y demás personas cuyos derechos patrimoniales derivados de una sociedad conyugal o de otra unión concubinaria puedan verse afectados por este reconocimiento, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Tramite con AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 22

de Agosto de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 31681 Nov 07- Nov 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por Decreto Nº 2448/2014 de fecha 28/07/2014, dictado por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto turno de Rocha, en autos caratulados: "AMILIVIA PERDOMO ALVARO DANIEL C/ INDA FIERRO ATANASIO Y CODURI MELGAR MARIA LUISA - ESCRITURACIÓN FORZADA DE PROMESA, IUE: 342-472/2012", se ordenó: CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR A LOS HEREDEROS de CLAUDIO ATANASIO INDA FIERRO Y MARIA LUISA CODURI MELGAR, por el termino legal, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Rocha, 19 de Agosto de 2014. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
08) $ 4850 10/p 31838 Nov 10- Nov 21

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, Dr. Diego Saravia, en autos "ARIEL ZENON GUERRA C/A LUIS A. ORTIZ DA SILVA Y ESMERALDA D. SUAREZ. "JUICIO EJECUTIVO" IUE 399-326/2008, de acuerdo a lo ordenado por providencia Nº. 1847 de fecha 15/11/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a los sucesores a cualquier título, de Margarito Carvalho; la cesión de derechos realizada por el Sr. Ariel Zenon Guerra a los Sres. Luis A. Ortiz y Esmeralda Suárez el día 12 de febrero de 2008, en su calidad de promitente comprador de la Vivienda de Mevir, en Localidad Paso Mellizo, 9ª sección Judicial del departamento de Río Negro y que pertenecía a los sucesores de Margarito Carvalho, según contrato de cesión de derechos celebrada con fecha 7 de Abril de 1989 en la ciudad de Young, departamento de Río Negro, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio con quien proseguir estas actuaciones; asimismo emplázase por el término de 90 días a los Sres. Luis Aureliano Ortiz Da Silva y a la Sra. Esmeralda Diamantina Suárez Felloza.- Se deja constancia que la parte actora cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones, a los 11 días de marzo de 2014.- Dr. DIEGO SARAVIA GARCIA, JUEZ DE PAZ.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 30981 Oct 31- Nov 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

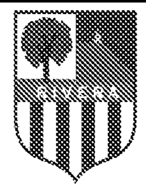
EDICTO

EDICTO: El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "MEDINA CELESTINO Y OTROS - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. "FA. 449-499/2014, dispuso por Auto Nº 4360/2014 de fecha 12/08/2014 el EMPLAZAMIENTO POR EL TERMINO LEGAL A TODOS LOS QUE PUDIEREN VERSE O CONSIDERARSE AFECTADOS POR LA POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL IMPETRADA. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoria de Oficio. Treinta y Tres, 29 de Agosto de 2014.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 31773 Nov 10- Nov 21

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE RIVERA



Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier título de los inmuebles y muebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Tributos que mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.

NOMBRE	PAD.CONT/PAT.	EXP./ RES.	EJERCICIO	MONTO
VICTOR WILLER PEREIRA DONINELLI, JUAN EDMUNDO DA COSTA y NELSON RINALDO GALLO FABRI	AA 13100	2428/12062	4a. ej. 2000 a 3a. ej. 2014	$ 180.632,32

Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 31909 Nov 11- Nov 13

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO.
En exp. Administrativo Nº 2014/1/2099 tramitado ante la Intendencia de Treinta y Tres "Carla Amaro Carbone Sol. Transferencia de Oficio Veh Mat DAA 7073" se tramita la transferencia de oficio del vehiculo matricula DAA - 7073 y por este medio se cita, llama y emplaza al Sr. Daniel Santiago González Bocage a que comparezca a deducir sus derechos en plazo de 10 días, confiriéndose vista por el mismo plazo.
EDUARDO ELOSEGUI
ASESOR LETRADO.
Última Publicación
08) $ 1164 3/p 31880 Nov 11- Nov 13



Expropiaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Edicto de Designación de Expropiación y Notificación: Se hace público y se notifica a Alberto Brusa Cochi y María Elena Echevarriarza Espínola y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 12/6/2013, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, una fracción de terreno con las construcciones que le acceden, empadronada con el número 90.235 ubicada en la Localidad Montevideo, departamento del mismo nombre y que conforme al plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Raúl B. Conde inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 16.573, tiene una superficie de 7 hectáreas, con 285,10 metros de frente a Camino Vecinal (hoy Camino Teniente Rinaldi).

El expediente respectivo Nº 2013/14000/05275, se encuentra de manifiesto en la Asesoría Técnica Área Notarial de la referida Secretaría de Estado, calle Zabala 1432 Piso 2º por el plazo de 10 días hábiles.

09) (Cta. Cte.) 10/p 31764 Nov 10- Nov 21

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a LIKEY S.A. y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1189/14 de fecha 08/10/14, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno empadronada con el Nº 10.081 (p)ubicada en la 5ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú zona rural con destino a la UPA allí instalada y que abastece de agua potable a la Localidad de Guichón y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Germán Dellepiane, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Paysandú), el 19/VIII/2014, con el Nº 12.544, tiene una superficie de 5000 m² y se deslinda de la siguiente manera: Al Suroeste, 100 m de frente a Ruta 90; al Noroeste, 50 m; al Noreste, 100 m y al Sureste 50m lindando por todos los lados con Padrón Nº 12.179 El bien fue tasado en UR 80
-Expediente Nº 1438/14
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 32105 Nov 12- Nov 21

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a Santiago BIANCHI RODRIGUEZ; Ruby Neris CARRO IBALDI; Santiago Juan, María Victorio y Oscar Antonio BIANCHI CARRO, y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 557/14 de fecha 28/05/14, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a una Estación de Bombeo en la ciudad de Carmelo, empadronada con el Nº 3309(p) ubicada en la Localidad Catastral Carmelo, Departamento de Colonia y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim Eduardo De Feo, de fecha 20 de mayo de 2014, tiene una superficie afectada de 496 m2 65 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste 21 metros 50 centímetros de frente a la calle Industria; al Noreste 23 metros 10 centímetros también de frente por ser esquina a la calle Blandengues; al Sureste 21 metros 50 centímetros lindando con parte del padrón 7.005 y al Suroeste 23 metros 10 centímetros lindando con el padrón número 3.309 (parte).
El bien fue tasado en UR 553
-Expediente Nº 753/14
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 31926 Nov 11- Nov 20

PODER JUDICIAL

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "O.S.E. C/ a SUCESORES DE FRANCISCA DE SOUZA. EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION".-; FICHA: 397-572/2014; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A LOS SUCESORES DE FRANCISCA de SOUZA, A TODOS LOS EVENTUALES POSEEDORES Y A TODOS QUIENES TENGAN O PUEDAN ALEGAR TENER DERECHOS SOBRE EL PADRON Nº 11480 SITO EN LA 12ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. TACUAREMBO. 30 DE SETIEMBRE DE 2014. ESC. MARIA NATALIA NEIREITTER BERNARDI.- ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 31802 Nov 10- Nov 21

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
Servicio de Catastro y Avalúos
Unidad Administradora de Bienes Inmuebles Departamentales
Citación, aviso y emplazamiento
Se hace público y se notifica a los propietarios del bien Padrón 80808, que se encuentra para ser declarada cedida de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor del gobierno departamental de Montevideo, en el marco de lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Expropiaciones número 3958 del 28/03/1912, la fracción A de dicho padrón por un área de 533,37 metros cuadrados, librada al uso público, correspondiente a la apertura de la calle Ibirocahy.
El expediente número 8967-001957-13 se encuentra de manifiesto en la Unidad Administradora de Bienes Inmuebles Departamentales (UABID) en el edificio sede de la Avenida 18 de julio 1360, piso 1, sector Santiago de Chile, por el término de 30 días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 31512 Nov 06- Nov 19

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "AMORIN, MARIA- INCAPACIDAD" FA: IUE 0002-002562/2014, se hace saber que por Decreto Nº 5053/2014 de fecha 18.09.14, se designó curadora definitiva de la incapaz Sra. María Esther Amorin a la Sra. Esther Myriam Fernández Amorin, la que aceptó el cargo en dicha fecha.
Montevideo, 15 de octubre de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1640 10/p 31785 Nov 07- Nov 20

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en autos caratulados: TORRES BARREDO, VICTORIA EUGENIA. Incapacidad. IUE. 2-30950/2013, se hace saber que por Resolución Nº 5848/2014 del 19 de setiembre de 2014, se declaró en estado de incapacidad a VICTORIA EUGENIA TORRES BARREDO y se designó curadora de la misma a la Sra. María Cristina Barredo quien aceptó el cargo el 7 de octubre de 2014.
Montevideo, 15 de octubre 2014. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
10) $ 2050 10/p 32113 Nov 11- Nov 24

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en autos caratulados: LARRALDE, ELENA. Incapacidad. IUE. 2-13782/2013, se hace saber que por Resolución Nº 6351/2014 de fecha 09/10/2014, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. ELENA BLANCA LARRALDE y se designó curador de la misma al Sr. MARCOS JUAN CHIOZZA LARRALDE, quien aceptó el cargo el día 20/10/2014.
Montevideo, 29 de octubre de 2014. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
10) $ 1640 10/p 31874 Nov 07- Nov 20

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "FIGUEIRAS SUAREZ JONATHAN NICOLAS - INCAPACIDAD" Fa. 2-55967/2008 por auto Nº 5520/2012 de fecha 29/10/2012 se declaró en carácter de Curador Interino del presunto

incapaz JONATHAN NICOLAS FIGUEIRAS SUAREZ al Sr. ROBERTO DELFINO ANONIS.
Montevideo, catorce de agosto de dos mil catorce.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
10) $ 1640 10/p 32015 Nov 10- Nov 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "PEREYRA CAMPOT, ALEJANDRO- INCAPACIDAD "- I.U.E: 59-237/2002, se hace saber que por resolución Nº 6300/2003 de fecha 25/11/2003 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO PEREYRA CAMPOT y por el auto 5222/2013 de fecha 6/9/2013, se designó Curadora Propietaria a la Sra. Blanca Rosa Cenazzi, en sustitución de Olga Ester Campot, quien aceptó el cargo el 13/9/2013.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, doce de marzo de dos mil catorce.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 31326 Nov 05- Nov 18

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA MARTINEZ, AXANA -INCAPACIDAD- FICHA 2-119250/201, se hace saber a sus efectos que por auto 1847/2014 de fecha 07 de mayo de 2014, se declaró en estado de incapacidad a AXANA GABRIELA ACOSTA MARTINEZ y se designó curadora propietaria a la Sra. SUSANA MARTINEZ, quien acepto el cargo el día 15 de octubre de 2014.-
Ley 18.078.-
Montevideo, veintitres de octubre de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
10) (Sin Costo) 10/p 31932 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24º Turno, en autos caratulados: "BROCOS BUHIGAS, MARIA HELENA-INCAPACIDAD"- FICHA: 2-54338/2013, se hace saber que por Decreto Nº 3771/2014 de fecha siete de octubre de dos mil catorce se declaró en estado de incapacidad a MARIA HELENA BROCOS BUHIGAS, designándose curadora definitiva a TACUHI HAYAQUIAN.-
Montevideo, veintitrés de octubre de dos mil catorce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1640 10/p 31716 Nov 06- Nov 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "GARCIA GOLMAR, ODULIA. INCAPACIDAD", IUE 2-59194/2013, por Decreto Nº 4000/2014 de fecha 02/09/2014, se declaró en estado de incapacidad a ODULIA AIDA GARCIA GOLMAR y se designó curador propietario de la misma al Sr. SEBASTIAN JAVIER CAFFERA REY, haciéndose saber a todos los interesados.
Montevideo, dos de setiembre de dos mil catorce. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1640 10/p 31812 Nov 07- Nov 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "MASTRASCUSA LONGO JUANA LUCILA. INCAPACIDAD" IUE: 2-14044/2012 por Decreto Nro 2933/2014 de fecha 05,08,2014 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. JUANA LUCILA MASTRASCUSA, designándose curadora propietaria a la Sra. ALEJANDRA MARIA SCHOENBERG.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones
Montevideo, 5 de setiembre de 2014 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1640 10/p 31282 Nov 03- Nov 14

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados "NÚÑEZ SIMOINS, MARÍA DEL CARMEN — INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 2-49657/2013, se hace saber que por resolución Nº4829/2014 de fecha 15/10/2014, se declaró en estado de incapacidad a MARÍA DEL CARMEN NÚÑEZ SIMOINS, designándose curadora definitiva a la Sra. MARÍA LUISA NÚÑEZ SIMOINS, quien aceptó el cargo el 04/11/2013.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por la Defensoría de Familia y que en autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, cuatro de noviembre de dos mil catorce. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 31568 Nov 06- Nov 19

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Segundo Turno, en el expediente caratulado: "SUAREZ DEVESA, María Esther s/- -INCAPACIDAD-". (I.U.E 156-359/2013), y por Resolución Nº 4555/2014, de fecha 7/10/2014, se ha declarado el estado de incapacidad de María Esther SUAREZ DEVESA, designándose curadora definitiva de la misma a su hermana legítima Sra. María Elena SUAREZ DEVESA. Se hace constar que el presente proceso es patrocinado por la Defensoría de Oficio de la ciudad de Artigas.
Artigas, 20 de Octubre de 2014. CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 32009 Nov 11- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, en los autos caratulados: "MOLINA, Karen Soledad - INCAPACIDAD", IUE: 157-160/2014 hace saber que fue declarada incapaz Karen Soledad Molina y se designó curadora de la incapaz a la Sra. Maria Enilda Gomez. Se hace constar que tramita con Auxiliatoria de pobreza, estando el presente edicto al amparo de la publicación de la ley Nª 18.078. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día veintiocho de octubre de dos mil catorce. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 32007 Nov 11- Nov 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "DAMIAN SOTO, GERMAN - INCAPACIDAD" I.U.E. Nº 168-221/2010, se hace saber que por Resolución Nº 2444 de fecha 11 de Mayo de 2010 se designó CURADORA INTERINA del presunto Incapaz de autos GERMAN DAMIAN SOTO, a su madre MARIA ELENA SOTO CARBAJAL, quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 3 de Junio de 2010.-
Canelones, 29 de Setiembre de 2010. Esc. Miguel BARCELÓ YAFFÉ, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
10) $ 2050 10/p 31399 Nov 04- Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "DENIS, JUAN ALBERTO - INCAPACIDAD", ficha 47-544/1985, se hace saber que por auto Nº 1559/2014 de fecha 27 de Febrero de 2014, se designó nuevo curador del incapaz Juan Alberto DENIS a la Sra. Dora AGUILAR PEREIRA, en sustitucion de la anterior curadora habiendo aceptado el cargo con fecha 25 de Marzo de 2014. Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 31 de Marzo de 2014.- ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 31752 Nov 10- Nov 21

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "TORENA, MARCOS ENZO - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA", Ficha IUE: 458-1126/2013, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, por auto Nº 8625/2014, de fecha 7 de Octubre de 2014 se declaró en estado de incapacidad a MARCOS TORENA, designándose por el mismo auto curadora del incapaz a la Sra. ELIZABETH CABALLERO PADRON, quién

aceptó el cargo con fecha 28 de Octubre de 2014. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078 y que goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 30 de Octubre de 2014. DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 31801 Nov 10- Nov 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "PAOLINO DUARTE, JUAN ANTONIO -INCAPACIDAD", Ficha 176-824/2012, se hace saber que por auto Nº 4982/2014 de fecha 15/09/2014 se declaró en estado de incapacidad a JUAN ANTONIO PAOLINO DUARTE habiéndose designado curadora definitiva a MARIA ANGELICA DUARTE C.I. Nº 819.283-9 quien aceptó el cargo el 02/10/2014, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 2 de Octubre de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 31016 Oct 31- Nov 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "RODRIGUEZ OLIVERA, AMALIA SOLEDAD. INCAPACIDAD. IUE. 207-45/2014", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, que por RESOLUCION Nro. 4989/2014 de fecha 21/10/2014, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a AMALIA SOLEDAD RODRIGUEZ OLIVERA, C.I. 5.061.272-4. Se designó CURADORA DEFINITIVA a su madre legítima MARY NOEL OLIVERA, C.I. 2.751.238-3, domiciliada en calle 4 nº 1402 de la ciudad de Melo, quien ACEPTO EL CARGO el mismo día, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIOS Y CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 23 de octubre del año 2014. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) (Sin Costo) 10/p 31622 Nov 07- Nov 20

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MARCHESANO COTELO, MITAR. INCAPACIDAD. IUE. 468-479/2013", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, para su correspondiente INSCRIPCION, que por RESOLUCION Nro. 766/2014 del 18/2/2014, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a MITAR MARCHESANO COTELO, C.I. 842.380-0. Se designó CURADORA DEFINITIVA a MIRTA IBÁÑEZ MARCHESANO, C.I. 3.676.273-7, domiciliada en calle Libertos nº 1694 de Melo, quien ACEPTO EL CARGO el día 18/2/2014, sirviendo dicho acto de discernimiento, cesando de su cargo de curadora interina. Melo, 30 de junio del año 2014. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) $ 2870 10/p 32037 Nov 12- Nov 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "GARCIA DAVILA, Facundo Manuel- INCAPACIDAD- IUE 223-68/2013"", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 4295/2013 DE FECHA 24/09/2013 Y DE CONFORMIDAD FISCAL SE DECLARÓ EN ESTADO DE INCAPACIDAD A Facundo Manuel GARCIA DAVILA C.I. Nº 4.624.416-3 DESIGNANDOSE CURADORA DEL MISMO A LA SRA. Karina Luján DAVILA C.I. Nº 3.798.124-5, SIRVIENDO ESTOS AUTOS DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO DEL CARGO.
COLONIA, 2 DE OCTUBRE DE 2013. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2050 10/p 32059 Nov 12- Nov 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: GUTIERREZ, GABRIELA.- INCAPACIDAD- I.U.E. 261-191/2014, se hace saber que por Resolución Nº 5402 de fecha 30 DE SETIEMBRE de 2014, dictada por éste Juzgado, se declaró Incapaz a, GABRIELA GUTIERREZ y se designo curador, a JULIO JORGE GUTIERREZ, se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955- y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Florida, NOVIEMBRE 7 de 2014.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 32008 Nov 11- Nov 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "LAPORTA DE SOSA, MARTA.- INCAPACIDAD" Fa. 2-120999/2014, se hace saber que por Auto Nº 5094/2012 de fecha 18/10/2012, se ha DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A MARTA REGINA LAPORTA ESTEVE DE SOSA habiéndose nombrado curadora definitiva de la misma por dicho Auto a la Sra. LAURA SOSA LAPORTA. Maldonado, 21 de octubre de 2014. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
10) $ 1640 10/p 31412 Nov 05- Nov 18

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "OTTONELLO NAVARRO, FRANCO DARIO. INCAPACIDAD" IUE 300-531/2014, se declaró en estado de incapacidad a FRANCO DARIO OTTONELLO NAVARRO, C.I. 4.902.069-3, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA a FANNY CARMENCITA NAVARRO BRAGA, C.I. 3.438.430-5, quien aceptó el cargo conferido el 15.10.2014, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.- Paysandú, 29 de octubre de 2014- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 32080 Nov 12- Nov 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "OTTONELLO NAVARRO, FRANCO DARIO. INCAPACIDAD" IUE 300-531/2014, se declaró en estado de incapacidad a FRANCO DARIO OTTONELLO NAVARRO, C.I. 4.902.069-3, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA a FANNY CARMENCITA NAVARRO BRAGA, C.I. 3.438.430-5, quien aceptó el cargo conferido el 15.10.2014, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.- Paysandú, 29 de octubre de 2014- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 31899 Nov 11- Nov 24

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú,

dictada en autos: "CERNICCHIARO CABRERA, MIGUEL ANGEL-INCAPACIDAD" IUE 501-459/2012, se declaró en estado de incapacidad al Sr. MIGUEL ANGEL CERNICCHIARO CABRERA, C.I. 3.256.218-7, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA del mismo a la Sra. ISABEL FILOMENA CERNICCHIARO CABRERA, C.I. 2.841.462-5, quien aceptó el cargo conferido el 29/07/2014, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Paysandú, 6 de agosto de 2014- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1640 10/p 31746 Nov 10- Nov 21

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos PICART LUNA, ANA PAULA, Incapacidad y AUXILIATORIA DE POBREZA- Fa. 317.137/2014 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: ANA PAULA PICART LUNA, designándose curador definitivo a VICTOR MANUEL PICART habiendose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2014- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 32295 Nov 13- Nov 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto nº 4309 de fecha 22/9/98 dictada por el Sr. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er Turno de Rocha, en autos caratulados: "AMORÍN NESTOR MARCELO - INCAPACIDAD - FA. Nº 341-230039/1998" se declaró en estado de incapacidad al Sr. NESTOR MARCELO AMORÍN, C.I. Nº 3,869,786-1 designándose como CURADOR DEFINITIVO del mismo a la Sra. MARIA TERESA AMORÍN ERASO, C.I. Nº 3.607,741-3.

Por Decreto Nº 3299/2014 de fecha 3/09/2014 se dispuso nombrar nuevo CURADOR DEFINITIVO del incapaz de autos a la Sra. GABRIELA HERRERA AMORÍN, quien aceptó el cargo el 3/9/14.

TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORÍA DE OFICIO.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los seis días del mes de Octubre de 2014. ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 31216 Nov 04- Nov 17

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "ALVEZ SUSUNDAY DIEGO ARMANDO" INCAPACIDAD F.A. 370-254/2014, se hace saber que por Providencia Nº. 4660 de fecha 27/08/2014 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a DIEGO ARMANDO ALVEZ SUSUNDAY, designándose como curadora a la Sra, MARTA SUSUNDAY.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

SAN JOSÉ, 07 de octubre de 2014. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

Primera Publicación

10) $ 1640 10/p 32280 Nov 13- Nov 26

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "MESA ESTECHE JOSE LUIS" INCAPACIDAD IUE. 371-477/1998, se hace saber que por Providencia Nº. 901/2009 de fecha 03/03/2009 se ha DESIGNADO CURADOR DEL INCAPAZ SR. JOSE LUIS MESA ESTECHE al SR. JOSE ALBERTO MESA MACHIN, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-

iNCAPACIDAD DECRETADA POR PROVIDENCIA Nº. 1305/1999 DEL 20/05/1999.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.

San José, 22 de octubre de 2014. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 30990 Oct 31- Nov 13

CUARTO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 4to. Turno, en autos caratulados: "GUTIERREZ ACOSTA CRISTIAN CARLOS"- INCAPACIDAD F.A. 510-516/2013, se hace saber que por Providencia Nº. 2596 de fecha 01/10/2014 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD CRISTIAN CARLOS GUTIERREZ ACOSTA, designándose como curadora a MIRIAM CRISTINA ACOSTA FAJARDO, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

San José, 7 de octubre de 2014. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

10) $ 2050 10/p 31998 Nov 11- Nov 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "ACOSTA MUÑOZ, YOANI JOSÉ - INCAPACIDAD - I.U.E. Nº 381-230183/1997", se hace saber que por Decreto Nº 6415/2014 de fecha 17/08/2014, se se dispuso resolver la rehabilitación de YOANI JOSÉ ACOSTA MUÑOZ en virtud de que ha cesado su estado de Incapacidad la cual fue dispuesta por decreto Nº 4810/1999 de fecha 05/08/1999 y por consiguiente el cese de la curatela. Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 03 de Octubre de 2014.- Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 31774 Nov 07- Nov 20

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos: "PALACIO LEIVAS, MARIA DAYANNA - INCAPACIDAD" I.U.E. 396-100/2012, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARÍA DAYANNA PALACIO LEIVAS, se designó CURADOR DEFINITIVO a: MARÍA ELENA LEIVAS MATEOS, quién aceptó el cargo con fecha 19/09/2014. Tacuarembó, 25 de setiembre de 2014. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 31348 Nov 05- Nov 18

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, en los autos: "PEREZ, VALENTINA - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" I.U.E. 469-264/2012, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a VALENTINA PEREZ, se designó CURADOR DEFINITIVO a: MONICA GRIZEL BARRIOS, quién aceptó el cargo con fecha 24/07/2014. Tacuarembó, 26 de agosto 2014. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 31687 Nov 07- Nov 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO INCAPACIDAD

EDICTO: El Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "CANEZ DE SOUZA, LUIS FERNANDO - INCAPACIDAD", Fa. 412-136/2013, se hace saber que por resolución Nº 6630/2014, de fecha 23 de setiembre de 2014, se declaró en estado de INCAPACIDAD a LUIS FERNANDO CANEZ DE SOUZA y se designó curador a la Sra. PEDRO RAUL GONZALEZ, quien tomó aceptación del cargo el día 01 de octubre de 2014. Las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoria de Oficio. Treinta y Tres 28 de octubre de 2014. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 32083 Nov 12- Nov 25

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, por auto 2543/2014 de fecha 15/10/2014, se hace saber que en autos caratulados: "CAMACHO FALCON, MARCELO -AUTORIZACIONES E INFORMACIONES" IUE 2-46491/2014, se presentó el interesado Marcelo Jorge CAMACHO FALCON, CI Nº 1.934.486-3, ofreciendo la declaración de los testigos Ruben Nestor Sanchez Viterito, Stefano Diccianni García y Fernando Javier Fraga Valente sobre su vida y costumbres como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 4 de Noviembre de 2014. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, ACTUARIA de JDOS. PAZ.
11) $ 2460 10/p 32222 Nov 12- Nov 25

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º turno, en autos caratulados: "Lavorerio Granotich, Gustavo. Autorizaciones e informaciones", Ficha 2-41818/2014, por resolución No. 2605/2014 se hace saber que se presentó ante está Sede Gustavo Jorge Lavorerio Granotich para su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana ofreciendo las declaraciones de Daniel Llavayol y Sergio Ippoliti, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 31 de Octubre de 2014.- ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
11) $ 1640 10/p 32014 Nov 10- Nov 21

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 14to. Turno en autos caratulados "Caballero Martínez, Fernando autorizaciones e informaciones" Ficha 2-34248/2014 se presentó el interesado Femando Caballero Martínez, titular de la cédula de identidad número 1.819.612-8 ofreciendo la declaración de los testigos Melvin Minutti Becerra, titular de la cédula de identidad número 1.323.944-2, Nicolás Castelli Crohare, titular de la cédula de identidad número 1.845.172-4, Marcelo Sánchez Aguetti, titular de la cédula de identidad número 1.924.853-8 y Rafael Etcheverry Farinasso, titular de la cédula de identidad número 1.804.558-1 sobre su vida y costumbres como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana y a los efectos leales se realizan estas publicaciones. Montevideo, a los cinco días del mes de noviembre del dos mil catorce. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
11) $ 2870 10/p 32314 Nov 12- Nov 25

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, en autos caratulados "MAYORAL SAULEDA, STELLA Autorizaciones e informaciones" IUE 2-26792/2014 se hace saber que se presentó ante esta Sede Stella Maris Mayoral Sauleda, quien solicitó para su inscripción en el Registro de Despachante de Aduana; y ofreció la declaración de los testigos, Susana Lylian Barros Icasette y Viviana Elizabeth Cabrera Sabech sobre su vida y costumbres, Montevideo, 27 de octubre de 2014.- Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
11) $ 2050 10/p 32028 Nov 10- Nov 21

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, en autos caratulados "LOFFREDO SABAT, JORGE. MATRICULA DE COMERCIANTE, CORREDORES Y DESPACHANTES DE ADUANA" IUE 2-49125/2013, se hace saber que se presentó ante esta sede Jorge Carlos LOFFREDO SABAT, para su inscripción en la matricula de comerciante, ofreciendo las declaraciones de Ana Inés ASSANDRI y Julli VIERA, acerca de su vida y costumbre. Montevideo, 3 de noviembre de 2014. Esc. Dra. ANA LAURA DEMARIA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1640 10/p 32027 Nov 10- Nov 21

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Camacho Falcón, María Noel -Autorizaciones e informaciones" Ficha 2-46492/2014, se presentó el interesado ofreciendo la declaración de los testigos Ruben Nestor Sánchez Viterito, Stefano Diccianni García y Fernando Javier Fraga Valente sobre su vida y costumbres, como requisito previo a su inscripción en el registro de Despachantes de Aduana y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de noviembre del 2014 Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.
11) $ 2050 10/p 32223 Nov 12- Nov 25

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

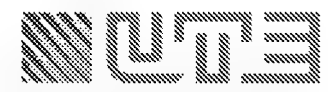
DIRECCIÓN NACIONAL DE HIDROGRAFÍA

LICITACION PUBLICA Nº 28/2014

"REALIZACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN CORRESPONDIENTES A LA ETAPA I-A DEL PROYECTO DE REGULARIZACION HIDRICA DE LOS BAÑADOS DE ROCHA: CONSTRUCCION DE DOS DERIVACIONES DEL CANAL Nº 2: POR CAÑADA AGOSTO CABRERA Y POR CAÑADA LA PERRA"
Se dispone la prórroga para el día 16 de diciembre 2014 a las 11:00 hs en la Sala de Reuniones de la DNH, sita en Rincón 575, 2do piso Montevideo.
El estudio y/o adquisición del Pliego de Condiciones se podrá realizar en la Dirección Nacional de Hidrografía, ubicada en la calle Rincón 575, 2do. Piso, Sección Secretaría General, en el horario de 9:15 a 15:30 hs; en la página web:
www.comprasestatales.gub.uy. y
www.dnh.gub.uy.
El Pliego de Condiciones tiene un costo de $ 1500 (mil quinientos pesos uruguayos).
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 32169 Nov 13- Nov 13

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE



LICITACION PÚBLICA: P46327

OBJETO: CONSTRUCCION DE DEPOSITO, PAVIMENTO Y VIGAS RIEL EN DEPOSITO SEDE NORTE DE UTE UBICADO EN APARICIO SARAVIA Nº 4292

Apertura de ofertas: 18/12/2014; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, P.B, Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay. Los interesados podrán retirar las bases en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, P.B., Montevideo, en el horario de 9:30 a 15:15, tel.: (0598) 2 208 46 08, fax: (0598) 2 208 34 28, y consultar en el sitio web www.ute.com.uy/licitaciones
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 32421 Nov 13- Nov 13

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

Justino Muniz 591– Melo- Cerro Largo- Tel. 46426551 al 58 int. 171– Fax 46426554 int. 171
Oficina de Licitaciones
EDICTO.
INTENDENCIA DE CERRO LARGO
LICITACIÓN ABREVIADA Nº 05/14

Se llama a las empresas interesadas en participar en la licitación abreviada Nº 05/14 "Recuperación del edificio del ex. Cine Melo, de la ciudad de Melo
RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta el día 19 de noviembre de 2014 a la hora 14:00 en la ciudad de Melo, en Justino Muniz nº 591 en la Oficina de Licitaciones.
APERTURA DE OFERTAS: El día 19 de noviembre de 2014, a la hora 14:30 en la Intendencia de Cerro Largo en la ciudad de Melo.
Teléfono 46426551 al 26558 -int. 171- Fax 46426558 interno 171-
e-mail godino.beariz5@gmail.com
Las consultas con relación a este llamado deben realizarse en la Oficina de Licitaciones. Se podrá ver el pliego en la pagina "www.comprasestatales.gub.uy".-
Los pliegos del llamado podrán ser adquiridos a un precio de $ 1.000 (un mil pesos uruguayos) a partir del 10 de noviembre de 2014 en horario de oficina, en la Oficina de Licitaciones o en la Oficina de Montevideo sita en la Torre "El Gaucho", Constituyente número 1467, piso 6, oficina 601, Montevideo.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 32294 Nov 13- Nov 13

Edictos Matrimoniales

Montevideo, noviembre 12 de 2014
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 4

IN EXTREMIS

JUAN MARÍA GONZÁLEZ OJEDA, 69 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MAMBORETÁ MANZ 22 SOLAR 23 (SALINAS) y MARÍA del CARMEN VAZ NICHE , 58 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MAMBORETÁ MANZ 22 SOLAR 23 (SALINAS).

14) (Sin Costo) 3/p 32188 Nov 12- Nov 14

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, en autos caratulados "Gonzalez Felicia, prescripción adquisitiva bien inmueble" IUE 2-114126/2011 y según providencia Nº 1902/2011 de fecha 31 de Julio de 2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos y muy especialmente a MATEO DREXLER, a sus sucesores a cualquier título y a la Intendencia de Montevideo sobre el bien inmueble empadronado con el número CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO de la localidad catastral de Montevideo, zona urbana, que según plano de la Agrimensora Lucia Larrea Pintos de noviembre de 2010 inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 1349 el 28/09/2011, se compone de una superficie de 277 m. 57 dm. Y se deslinda de la siguiente manera; 11 m. 25 cm de frente al noreste de frente a calle Bvar. José Batlle y Ordoñez, distando su extremo mas próximo 21 m. 89 cm. con calle Arechavaleta; 30 m. 66 cm. al sureste lindando con padrón 80097; 9 m. 90 cm. al suroeste lindando con padrón 80099 y 25 m. 47 cm. al noroeste lindando con padrón 80096 , bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Al amparo del artículo 1 de la Ley 18078.
Montevideo, veintiocho de octubre de dos mil catorce. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA JDO. DE PAZ.

16) (Sin Costo) 10/p 31648 Nov 07- Nov 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE ESTE JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE 6º TURNO DE SALTO, en los autos: "COUSIN CANTONI, Graciela María y otros. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 357-119/2012, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble cuyas dos quintas partes se solicita la Prescripción Adquisitiva: Fracción ubicada en el Departamento de Salto, Localidad Catastral Salto, zona urbana, empadronada con el número 5889, la que según el plano de mensura levantado a estos efectos por el Ingeniero Agrimensor Guillermo Minutti de Julio de 2013 e inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Salto con el Nº 612 el 5 de agosto de 2.012, consta de una superficie de 268 metros cuadrados 58 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: al ESTE 8 metros 69 de frente a Calle Juan Carlos Gómez, al SUR: 30 metros 62 lindando con el padrón 5.888, al OESTE 8 metros 56 lindando con parte del padrón 5.885 y AL NORTE 3 tramos de rectas de 9 metros 61, 19 metros 30, 1 metro 95, lindando todas con parte del padrón 5.890, y especialmente a los sucesores a título universal de BALERIO PIEDRABUENA, a ARTIGAS CARLOS ARIEL y NERY NELIDA PIEDRABUENA TOURN a deducir derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, arts. 123 y 127.1 del CGP. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones.
Salto, quince de Mayo de dos mil catorce. MARIA NOEL PINASCO, ACTUARIA.

16) $ 13580 10/p 31224 Nov 03- Nov 14

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr juez Letrado de Primera Instancia de 16 Turno, en autos: "Damboriarena, Rodrigo. Prescripción Adquisitiva de bien mueble" Ficha: 2-46041/2012 se hace saber que ante esta sede se promovió acción de prescripción adquisitiva, respecto de dos vehículos automotores: a) marca Ford, 4 ptas, motor V8, año 1932 y b)marca Hanomag, convertible, 2 ptas padrón nº 2787 de Colonia, año 1938. De acuerdo a la providencia 939/2013 de fecha 7 de mayo de 2013, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al último propietario Aceiteras Artigas Sociedad Anónima, o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho

sobre dicho bien.-Montevideo, 2 de octubre de 2014.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 6790 10/p 32155 Nov 11- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de CUARTO TURNO, Dra. Martha ALVES DE SIMAS, dictada en autos "VEIGA MARTÍNEZ, María. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE BIEN INMUEBLE,", IUE 2-2516/2012, según providencia 2339/2014 de 22 de setiembre de 2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS (art. 127.3 del CGP), a todos los que se consideren con derechos sobre las dos quintas avas partes del inmueble padrón 12.561 de Montevideo, el que según plano de mensura del Agrimensor Guillermo Mullin de octubre de 2007, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro con el número 979 el 1º de diciembre de 2007, consta de una superficie de 162 m 56 dm y se deslinda así: Con 9 metros 54 centímetros de frente al Este a la calle Yaguarón, por donde su puerta de acceso se señala con el número 2009, entre las calles Venezuela y Nicaragua, distando el punto extremo 9 metros 69 centímetros de la esquina formada con la última de las calles nombradas; dos tramos de recta de 5 metros 44 centímetros y 12 metros 96 centímetros al sur, lindando el primero con parte del padrón 12.560 y el segundo con parte de los padrones 12.560, 162.445 y 106.499; 8 metros 45 centímetros al oeste; lindando con padrón 106.499; y 16 metros 55 centímetros al norte lindando con padrón 12.562, y en especial a Carlos Pampillon Angeleri, Amanda Nelly Pampillon Cristiansen, Virginia Berta Noemi Pampillon Cristiansen, Ángela Azucena Pampillon Cristiansen y Carlos Alberto Pampillon Cristiansen, y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 28 de octubre de 2014 Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 14550 10/p 31827 Nov 07- Nov 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno en los autos caratulados " U.T.E. C/ DIAZ LÓPEZ , DANILO Y OTROS PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBELE -I.U.E. 231948/2014 " en cumplimiento de la providencia Nº 2602 del 09.09.2014 , se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el Padrón Nº 424.733 de Montevideo , sita en Montevideo , con frente a la calle Carmelo que según plano de prescripción del Ing. Federico Carabajal de enero de 2013 , inscripto en forma provisoria con el Nº 1637 el 10.03.2014 , antecedente gráfico plano de mensura del Ing. Agr. Herbert Oddone de setiembre de 1980 , inscripto en la Oficina de la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 92822 el 12.09.1980. Plano de mensura del Ing. Agr. Federico Severi , inscripto en la Oficina de la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 43.805 el 08.02.2011 , a comparecer en autos en el plazo de 90 días , bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo , a primero del mes de octubre del año dos mil catorce. DRA. DANIELA DIAZ BRASCON
ACTUARIA ADJUNTA
16) (Cta. Cte.) 10/p 31475 Nov 05- Nov 18

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno en los autos caratulados "DA SILVA ODRIOZOLA, MARIA -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE-I.U.E. 2-10031/2014" en cumplimiento de las providencias Nº 2713 del 11.09.2014 y Nº 3382 del 27.10.2014, se cita y emplaza a comparecer en autos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirán éstas actuaciones, a MARIA OFELIA GIORDANO FERRI y/o a sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre la tercera parte del inmueble padrón Nº 22.742 de la ciudad de Montevideo, por el plazo de 90 dias. Se deslinda 12 mts. al norte a la calle Charrúa, 12 mts. al sur con padrón 22.768, 38.14 mts. al este con padrón 22.743. y 38.09 mts. al oeste con los padrones 22.740, 22.770 y 22.769, sito en la localidad catastral Montevideo, según plano de mensura del Agr. Enrique Moreni de febrero de 2014, inscripto en forma provisoria con el Nº 1634 el 25.02.2014, emplazando por el plazo de 30 días a los titulares de los linderos Padrones Nº 22768, Nº 22769, Nº 22770 Nº 22740 y Nº 22743. Montevideo, a los cinco dias del mes de noviembre del año dos mil catorce. Dra. DANIELA DIAZ BRASCON, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
16) $ 10670 10/p 32489 Nov 13- Nov 26

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Subrogante de la 3º Sección Judicial de Canelones -Los Cerrillos-, en autos: "ITZAINA SÁNCHEZ, ROBERTO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE AUTOMOTOR." IUE: 189-83/2014, tramitados ante esta Sede, y por Auto Nº 339 de 23.9.14 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo automotor Marca VOLKSWAGEN, Modelo GOL CL, año 1992, tipo sedán, padrón 401852, matrícula SAX 5873, chasis número 9BWZZZ30ZNT104734, que se pretende prescribir, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Los Cerrillos, 24 de Setiembre de 2014. Dra. Jimena ROSAS BALSA, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.
Primera Publicación
16) $ 5820 10/p 32192 Nov 13- Nov 26

DECIMOSÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 17a. Sección Judicial de Canelones en autos caratulados "Palacio Laitano, Olga Noemi - Prescripción Adquisitiva", ficha 201-170/2009, se hace saber que la gestionante C.I. 2.632.682-6, ha iniciado juicio de prescripción treintenariasobre el siguiente bien inmueble: Un terreno con mejoras que le acceden ubicado en la 17a. Secc. Judicial de Canelones, zona sub urbana de la localidad catastral de Progreso, San Francisco Chico, empadronado con el No. 2986 (antes en m/a No. 5182) de la Dirección General del Catastro con una superficie de 360 mts. cuadrados que deslinda: 12 metros de frente al sur a la calle Ruben Dario, por 30 metros de fondo, lindando al oeste con padrón No. 2985, al norte con padrón No. 2977 y al este con el padrón No. 2987. En consecuencia se cita y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien, para que comparezcan a estos autos en plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos Y se emplaza especialmente al Sr. Arturo Correa en los términos expresados. Progreso, octubre 9 de 2014.
Se expiden 3 de un mismo tenor. Dra. M. del PILAR ROCHA CORREA, JUEZ DE PAZ 17º, SECCIÓN DE CANELONES.
Primera Publicación
16) $ 10670 10/p 32198 Nov 13- Nov 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Atlantida, Dra. Anarella Porzio, dictada en autos "ABREU CHIESSA, Natalia. Prescripcion Adquisitiva", IUE 526-101/2014, SE HACE SABER que en esta Sede se inicio acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble empadronado con el No. 2056, antes en mayor area No. 29.781, ubicado en Villa Argentina, en zona suburbana, en la Localidad Catastral de Atlantida, 18ª Sección Judicial de Canelones, el que según plano del Ing. Agr. Leopoldo Weinberger de abril de 2013, tiene una superficie de 501 mt. 35 dms. con frente a la calle Nº 7, Francisco Acuña de Figueroa. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente al ultimo titular registral Sr. Dante Heber Magnone Falleri, asi como al ultimo titular registral del inmueble lindero (padron 2062), y sus sucesores a cualquier titulo, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos.
Y a los efectos de las publicaciones correspondientes, se expide el presente en Atlántida, el nueve de setiembre de dos mil catorce. Dra. Mercedes Reyes de Salterain, Jueza de Paz subrog.
16) $ 10670 10/p 31693 Nov 07- Nov 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de 2º. Turno, en autos: "GARAY LOPEZ, Artemio Raúl PRESCRIPCION TREINTAÑAL ADQUISITIVA IUE -183-141/2014" SE CITA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a quienes se consideren con derechos respecto del inmueble padrón 3883, de la Localidad catastral La Paz, Canelones, superficie 316, 40 mts.2 según Plano de mensura prescripción del Ingeniero Agrimensor Oscar Nóbile de 25 de junio de 2010, inscrito en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Canelones, Registro Provisorio, con el número 337 el 19 de agosto de 2010, especialmente a Juan Atahualpa RODRIGUEZ y Jorgelina MANZINI TITO y/o sucesores a cualquier título, y linderos Graciela MELÉNDEZ, Sergio TUDURI y José Enrique CATÁNEO y Ema ALVEZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Las Piedras, octubre 23 de 2014.
Dr. Francisco Rodríguez, Juez de Paz Departamental.

16) $ 7760 10/p 31854 Nov 10- Nov 21

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, Dra. Gabriela Tuberosa dictada en autos "PELFORT ALDO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E 211-195/2014 se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva del Padrón Nº 80 el departamento de Cerro Largo, localidad Catastral Fraile Muerto, manzana 43, carpeta Catastral 4, el cual cuenta con un área de 1.244 m2 53 dm, según plano del Ingeniero Agrimensor Gustavo Eguren Albano, inscripto en forma provisoria el 24/07/2013 con el número 521; siendo su poseedor Aldo Pelfort
En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a ROSA SUPLICIA LASALLE LOPEZ y a sus sucesores a cualquier título así como también a los sucesores a título universal o particular de (padrón 662) ESTEBAN DANTA; (padrón 660) RAFAELA MENDEZ DE MARTÍNEZ y (padrón 79) sucesores de MAIRANO MEDEROS PINTOS, al igual que todo aquel que se considere con derechos sobre el Inmueble objeto de Prescripción, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente en la ciudad de Melo, a los catorce días del mes de octubre de dos mil catorce. DRA. GABRIELA TUBEROSA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DE SEGUNDO TURNO.

16) $ 10670 10/p 31915 Nov 11- Nov 24

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Colonia, dictada en autos: "BONE HERNANDEZ. GLADYS MABEL. Prescripción Adquisitiva Treintenal" (I.U.E.) 233-25/2014, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho respecto del bien inmueble Padrón Nº 6046 que consta de una superficie de 4 HÁS. 0821 m2 sito en la 7m. Sección Judicial de Colonia (Campana Miguelete).- Especialmente, se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los Sucesores de Lía Elena VELAZCO, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-
Conchillas 03 de Octubre de 2014.- DARWIN CARDARELLO DURAN, Juez de Paz.

Ultima Publicación

16) $ 6790 10/p 30997 Oct 31- Nov 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia Dra Valeria Altieri dictada en autos FELIX ROBERTO Prescripción adquisitiva IUE 228-446/2014 según providencia 2618 del 17/10/2014 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Maximiliano Quintana o a sus sucesores a cualquier título sobre el padrón 197 de la 12ª Sección Judicial de Colonia localidad catastral Tarariras que según plano del Ag. Daniel Di Paola inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Colonia con el Nº 632 el 15 de noviembre de 2013 cuenta con un área de 252 mts cuadrados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Deslinde: al oeste - noroeste 9 mts 54 cms, de frente a calle Piedras; al nor - noreste 26 mts 85 cms con padrón 198 (Shirley Vidart) al este - sureste 9 mts 22 cms confinando con parte de padrón 213 (María Budiño) y por el sur - suroeste 26 mts 99 cms con padrón 196 (Victor Saporitti) Dra. Valeria Altieri Posada, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 9700 10/p 31702 Nov 07- Nov 20

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial de Durazno, en autos caratulados "PINTO YEBENES, Irma Teresa - Auxiliatoria de Pobreza y Prescripción Adquisitiva" IUE 251-120/2014, se hace saber que se presentó Irma Teresa Pinto Yebenes, promoviendo Prescripción Adquisitiva sobre el bien: Vehículo automotor marca Chevrolet, modelo Chevette, tipo sedán, año 1989, empadronado en Durazno actualmente con el Nº 672202 (padrón anterior 6722) matrícula QAA 5884 (matrícula anterior QBA-304), motor Nº 8JL05SH54147. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a la Sra Elena LARRAMENDI PAIS o sus sucesores a cualquier título, así como a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo de marras, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones dejándose constancia que la parte actora goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Sarandí del Yi, veinticuatro de octubre de dos mil catorce. Dr. Luis Fourment - Juez de Paz.

Primera Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 32167 Nov 13- Nov 26

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en los autos caratulados "ESPINOSA Angel Alejandro" Prescripción Adquisitiva Treintenal IUE 255-263/2012 por Resolución Nº 4401/2014 de fecha 28 de Agosto de 2014, ha dispuesto, CITAR Y EMPLAZAR, por el término legal, a los herederos de Guillermo Floro Arrua Pereira, Aparicio Dumas Arrua Martinez, Victor Dumas Arrua Enciso y Desideria Eustaquia Martinez. Bajo apercibimiento de designarse le defensor con quien se continuaran estos procedimientos en caso de incomparecencia.- EN FE DE ELLO, se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Trinidad, a los Veinticuatro días del mes de Setiembre de dos mil catorce.- Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.

16) $ 5820 10/p 31647 Nov 07- Nov 20

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, en autos caratulados "GAMARRA, ROBENSOR AMILCAR Y MARIA ALBA PIÑEYRO - PRESCRIPCION - IUR 260-831/2013, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Robensor Gamarra y María Alba Piñeyro promoviendo Prescripción Adquisitiva respecto del bien Padrón 322 de Mendoza Chico.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien cuyo accionamiento de Prescripción se solicita, al último titular registral Juan Sosa y/o a sus sucesores a cualquier título, singular o universal, a estar a derecho por el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, Florida 15 de octubre de 2014, Dra. Claudia Valetti, Juez de Paz Departamental de Florida.

16) $ 6790 10/p 31257 Nov 04- Nov 17

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "MARTINEZ BARRETO, Pablo Javier- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 274-299/2014, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Pablo Javier Martinez Barreto promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto al Padrón rural Nº 17821 (antes en mayor área padrón Nº 2618) ubicado en la tercera sección catastral del departamento de Lavalleja, y que cuenta con un área total de 10 hectáreas 3457 metros cuadrados y se deslinda : al Noreste 38,2 metros de frente a camino vecinal de 29,80 metros de ancho, al Sureste 1224,8 metros con padrón 2619 (propiedad de Carlos Torterolo Marichal), al Suroeste con tramo del Río Santa Lucía y al Noroeste 1251,4 metros con padrón 17822, fracción B (propiedad de Delia Claudia Rodríguez Pichuaga, Carlos Vicente Torterolo Peluffo, Mirta Marichal Cóppola y titular de derechos posesorios Elizabeth Analía González Navarro).-
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el Padrón Nº 17821 así como a la Sra. Delia Claudia Rodríguez, Carlos Torterolo Peluffo, Mirta Marichal Cóppola y/o sus sucesores, a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Minas, 20 de octubre de 2014.- Dr. Jorge Tabares. Juez de Paz Departamental.

16) $ 10670 10/p 31834 Nov 07- Nov 20

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de la prescripción adquisitiva, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Maldonado, (Piriápolis), en autos números 298-160/2012, de que es actor el Sr. Juan Federico Walter RODIGOU BERNHARD, respecto del inmueble padrón 566, de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, localidad catastral Playa Verde, Departamento de Maldonado; sito en la calle Los Patos, entre Rambla Costanera y calle General Artigas. Y cítese específicamente a las siguientes personas y a sus herederos o sucesores a cualquier título: a) Jaime CASTELLS CARAFI y Josefina TRABUCATI FONTS, propietarios titulares del inmueble en litigio y de los inmuebles linderos, padrones 565 y 567, b) Luis Alberto ESPINOSA DALZZOTTO y Adriana MAIDANA LABLANQUE, titulares del inmueble lindero padrón 580, y c) al Sr. Martín Héctor Juan TRABUCATI FONT, y/o sus sucesores a cualquier título como propietario de las 5/6 partes del inmueble de autos, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriápolis, 15 de octubre de 2014 Ma. SOL BELLOMO PERAZA, JUEZA DE PAZ.

16) $ 10670 10/p 32310 Nov 12- Nov 25

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de la prescripción adquisitiva, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Maldonado, (Piriápolis) en autos números 298-159/2012, de que es actor el Sr. Juan Federico Walter RODIGOU BERNHARD, respecto del inmueble padrón 565, de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, localidad catastral Playa Verde, Departamento de Maldonado; sito en la calle Los Patos, entre Rambla Costanera y calle General Artigas. Y cítese específicamente a las siguientes personas y a sus herederos o sucesores a cualquier título: a) Jaime CASTELLS CARAFI y Josefina TRABUCATI FONTS, propietarios titulares del inmueble en litigio y de los inmuebles linderos, padrones 564 y 566, b) Martha Carmen y Hugo Edison PIO ABELLA, posibles interesados en la propiedad del inmueble lindero padrón 564, c) Nuble Manuel SILVEIRA FERNANDEZ y Teresita GUARDIA CANZANI, titulares del inmueble lindero padrón 581, y c) al Sr. Martín Héctor Juan TRABUCATI FONT, y/o sus sucesores a cualquier título como propietario de las 5/6 partes del inmueble de autos, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriápolis, 16 de octubre de 2014 Ma. SOL BELLOMO PEREZA, JUEZA DE PAZ.

16) $ 11640 10/p 32303 Nov 12- Nov 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO- JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San Carlos, en autos "Los Tocayos S.A - Prescripción Adquisitiva Treintenal" -Ficha IUE 460-240/2013", se hace saber que ante ésta Sede se presentó Los Tocayos S.A, deduciendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre los siguientes bienes inmuebles: Fracciones de campo ubicadas en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona rural, paraje "Mataojo", I) empadronada con el número CINCO MIL VEINTE (5.020), la que según plano del Agrimensor Alfredo Rodríguez Luciani de febrero de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el número 1723 el 9 de julio de 1951, consta de una superficie de veintidós hectáreas tres mil quinientos ochenta y un metros cuadrados (22 hás 3581 mc), se deslinda: al Norte Pedro Serrón; al Este Ramón Tolosa; al Sur Marcelino Umpiérrez; y al Oeste Donato Cabrera. Según plano de mensura, acorde a art. 286 Ley Nº 12804, levantado por el Agrimensor Bruno Ferrari, el 20 de marzo de 2013 e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Maldonado, el 9 de julio de 2013 con el Nº 1438 posee veintidós hectáreas mil quinientos setenta metros y se describe - al N 228 m 40 cm a Camino Vecinal, al O. 970 m 80 cm con padrón 6532, al S. 228 m 40 cm parte padrón 26904, al E 970 m 50 cm con padrón 23602.- II) cuatro fracciones de campo empadronadas en conjunto con el número TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO (3821), identificadas con los números dos, cinco, seis y siete en el plano del Agrimensor Carlos A. Furtado, inscripto con el número 423 el 16 de enero de 1954 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado y que se describen a continuación: a) Fracción dos= empadronada en mayor área con el número 4425 y tiene una superficie de trece hectáreas cinco mil ciento treinta y ocho metros sesenta decímetros. b) Fracción cinco= también parte del padrón en mayor área 4425 y tiene una superficie de cinco hectáreas cuatro mil quinientos diecinueve metros. c) Fracción número seis= empadronada en mayor área con el número 3821 y tiene una superficie de ocho hectáreas seiscientos diecinueve metros cuadrados sesenta decímetros. d) Fracción siete= también parte del padrón en mayor área 3821 y tiene una superficie de trece hectáreas cinco mil ciento treinta y ocho metros cuadrados sesenta decímetros, en conjunto tiene una superficie de cuarenta hectáreas cinco mil cuatrocientos catorce metros cuadrados y se deslinda: Al NE Arroyo Mataojo; al SE línea quebrada formada por cuatro tramos de recta que limitan con fracciones 3 y 4 del mismo plano, siendo atravesado por servidumbre y Camino Vecinal en forma establecida en el plano; al S con Fermín Fernández y José María Furtado; al O con Ildefonso García; y al NO en línea quebrada formada por dos tramos con fracción uno del mismo plano. Según plano mensura acorde art. 286 ley 12804- levantado por el Agrimensor Brun Ferrari, el 6 de marzo de 2013, e inscripto en la Oficina Delegada de Maldonado- de Dirección Nacional Catastro, el 9 de julio de 2013, con el Nº 1437- posee cuarenta hectáreas seis mil setecientos cincuenta y seis metros y se describe como fracción A - de treinta y cinco hectáreas dos mil doscientos ochenta y cuatro metros- de frente al SE 338 m 40 cm a camino vecinal, SO tres tramos de 791 m 80 cm con parte padrón 26904, 300 m 50 cm padrón 14204 y al SO 410 m 90 cm con padrón 14204, al N y NE Arroyo Mataojo, al SE 285 m 90 cm y al E 383 m 50 cm con parte padrón 4425. Fracción B- de cinco cuatro mil cuatrocientos setenta y dos metros - al NO 123 m a Camino Vecinal, al N 356 m 50 cm parte padrón 20578, al SE 405 m 60 cm con padrones 3822 y parte 6050, al SO 174 m 70 cm parte padrón 26904.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones, en especial al último titular y/o sus sucesores a cualquier título y a los linderos propietarios de los padrones, en particular a el ultimo titular y/o sus sucesores a cualquier título de padrones 26904, 9604 y 6050. Dra. María Sol Bellomo- Juez de Paz Subrogante.- San Carlos, 30 de setiembre de 2014.- Ma. SOL BELLOMO PERAZA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 37831 10/p 31408 Nov 05- Nov 18

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: La suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos caratulados: "JOSÉ NUÑEZ DE MORAES. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", I.U.E.: 331-184/2008, en cumplimiento de lo dispuesto por providencia Nº 1972, de fecha 07/10/2014, CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS, a SEFAL SA, último titular registral del VEHÍCULO, marca FORD, modelo F 250, tipo camioneta, año 1978, con motor GASOIL Nº. 6231250, empadronado en la Intendencia Municipal de Montevideo con el Nº. 259658 y matriculado en la misma con el Nº. SBB5447, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio. Dra. María Noelia Sánchez Ruiz. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno. Rivera, 15 de Octubre 2014. Dra. María Noelia Sánchez Ruiz.- Juez de Paz Dptal de 1er. Turno de Rivera.

Primera Publicación

16) $ 6790 10/p 32257 Nov 13- Nov 26

EDICTO: La suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer turno, Dra. María Noelia Sánchez Ruiz, en autos caratulados: "PINTO, GERVASIO. Prescripción adquisitiva treintenaria y auxiliatoria de pobreza", I.U.E.: 331-772/2007, en cumplimiento de lo dispuesto por providencia Nº. 1303, de 15/06/2007, hace saber que ante esta Sede se presentó GERVASIO PINTO BANDERA MOREIRA, a iniciar acción de PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA, respecto del siguiente bien inmueble: Padrón Nº. 6264, ubicado en la novena Sección Catastral de Rivera, según plano del Ingeniero agrimensor Juan C. Dellepiane, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, el 20/04/2007, con el Nº. 395, tiene una superficie de 3 hás 4334 m y se DESLINDA así: 333 m 60 cm al OESTE con padrón 374, 95 m 80 cm al NORTE sobre servidumbre de paso de 10 m de ancho, 337 m 70 cm al ESTE en resto del padrón 6264, 109 m 70 cm al SUR con padrón 3045. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, especialmente a Rocha Gularte Adejarme y otros, o sucesores a cualquier título; y a los linderos: Elisabet Gaar, Julio César Leal, Washington Rodríguez y Luis Pedro Alvez, para que comparezcan a estar a derecho en NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, en caso de incomparecencia, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace constar que en estos autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Dra. María Noelia Sánchez Ruiz. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno. Rivera, 03 de octubre de 2014. Dra. María Noelia Sánchez Ruiz. Juez de Paz Dptal de 1er. Turno de Rivera.

16) (Sin Costo) 10/p 31104 Nov 03- Nov 14

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de la Tercera Sección Judicial de Rocha (Lascano), dictada en autos: "DI LUCIANO HORACIO Y EZAMA JUAN JOSE - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" I.U.E. 342-728/2009, se hace saber que se presentó María Jorgelina Segovia Rivero promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble rural: ubicado en la Tercera Sección Judicial de Rocha, Paraje Alférez, padrón Nº 3330, que según plano de mensura realizado a los efectos de la prescripción por el Ingeniero Agrimensor Carlos Olivar, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Rocha, con el número 523 del 16 de diciembre de 2009, tiene una superficie de 10 hectáreas 0978 metros, teniendo como linderos a campos propiedad de Horacio Di Luciano y Juan José Ezama, padrones 64917 y 247 y con frente a un camino departamental. Con fecha 1º de junio de dos mil doce se cedieron los derechos posesorios del referido padrón a los linderos mencionados. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los últimos propietarios registrales: Rodolfo Matías, Telmo Julián, Ignacio Alberto y Baldomero Melitón Segovia Vizcaíno, y a María Rocha Pitta, a sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-

Lascano, 9 de octubre de 2014.- Dra. Lourdes Calcerrada, Juez de Paz.

16) $ 11640 10/p 31747 Nov 10- Nov 21

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Salto de 1º Turno se hace saber que los autos caratulados "SILVA HILDA LILIAN- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" en ficha IUE 358-429/2013 se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón 7402, manzana catastral 541, Localidad Catastral Salto el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Walter Margall inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 1532 el 1º de marzo de mil novecientos setenta y uno y consta de una superficie de 341 metros cuadrados con 71 decímetros cuadrados de frente a calle Francisco Acuña de Figueroa y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE: 10 metros con 70 centímetros lindando con fracción A del mismo plano hoy parte del padrón 7408; AL ESTE: 32 metros con 13 centímetros con padrones 7407, 7406, 7405 y 7404; AL OESTE: 31 metros con 80 centímetros lindando con el corralón Municipal padron 7401; AL SUR: 10 metros 69 centímetros frente a calle Acuña de Figueroa. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien, especialmente a sus últimos titulares y/o sus sucesores a cualquier título a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Se deja constancia que es un caso patrocinado por Consultorio Jurídico de la Facultad Ley 18078. Salto 29 de octubre de dos mil catorce. Dra. Viviana Granese Juez de Paz Dptal. de Salto de 1º Turno.

16) (Sin Costo) 10/p 32000 Nov 11- Nov 24

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO AMPLIATORIO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos "FONTES YOLANDA MARÍA Y LUCERO, CARLOS OMAR. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. I.U.E. 473-67/2013", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón 2819 (antes padrón 13126) de la sexta sección judicial de San José, localidad catastral Libertad. En mérito a ello, según providencia nº 828 de fecha 21/10/2014, se EMPLAZA por el término de noventa días a WALTER HEBERT GONZÁLEZ SEGREDO último tiltular registral del padrón 2819 y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Libertad, 29 de octubre de 2014.- Dra. Marcela Saravia, Juez de Paz Departamental.

16) $ 5820 10/p 32088 Nov 12- Nov 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos "PANELLA RODRÍGUEZ, MARGARITA Y SANTOS ISAS, LEONARDO GASTÓN. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. I.U.E. 473-222/2013", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 722 de fecha 11/09/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente a Banco Industrial y Comercial de San José y al Sr. Ruben Sergio Cruz Mareco último tiltular registral del padrón lindero nº 69 y/o sucesores a cualquier título, sobre el padrón nº 70 de la localidad catastral Balneario Kiyú del departamento de San José y que según plano del Ingeniero Agrimensor José Alfonso Teijeiro Bove inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 619 el día 30/05/2014, el mismo consta de una superficie de cuatroscientos cincuenta metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: al sur 15 metros de frente a la calle Mbiguá; al norte 15 metros de frente a la calle Ibirapitá; al este 30 metros lindando con padrón nº 71 y al oeste 30 metros lindando con padrón nº 69 bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Libertad, 18 de septiembre de 2014 Dra. Marcela Saravia, Juez de Paz Departamental.

16) $ 11640 10/p 31714 Nov 06- Nov 19

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Fernando Enrique Moreno Díaz, solicita la inscripción de la obra titulada:
"LA VERDAERA HISTORIA SECRETA DEL ESCRITOR JIANKK STEWARD OGOGOUIT", (Obra audiovisual), de la cual se declara autor.
Montevideo, 11 de noviembre de 2014.-
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 110 1/p 32259 Nov 13- Nov 13

José Martín Rosich Méndez Calero, solicita la inscripción de la obra titulada: "ANTIDESTINO RIO NEGRO", (software), de la cual se declara autor.
Montevideo, 11 de noviembre de 2014.-
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 110 1/p 32214 Nov 13- Nov 13

Elias Daniel Riveiro Calero, solicita la inscripción de la obra titulada: "LETRAS", (poesías), de la cual se declara autor.
Montevideo, 11 de noviembre de 2014.-
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 110 1/p 32190 Nov 13- Nov 13

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edictos:

Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en los autos caratulados: "PIRIZ, FELIPA- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: 0002-045250/2014, atento al auto Nº 5601/2014 de fecha 13 de octubre de 2014, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de DEFUNCIÓN del Sr. Elvio Piris fallecido en Montevideo el día 17 de junio de 2010, e inscripto el día 21 de junio de 2010, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 7 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 1076, en lo que refiere al apellido donde dice "Piris", debe decir "Piriz ", y en lo que refiere al estado civil donde dice "soltero" debe decir "divorciado", por así corresponder.
ART. 340, LEY 16.170
Montevideo, 22 de octubre de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 32146 Nov 11- Nov 24

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "BERDUN, MAGEL Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-52186/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de YULIANA BERDUN BERDUN ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la OFICINA Nº 10 DE MONTEVIDEO , Acta Nº A-2345 en el sentido que donde dice "YULIANA" debe decir "YULIANA LOURDES MAGEL" y donde dice "HIJA" debe completarse con "LEGITIMA" y a su vez donde dice "BERDUN BERDUN" debe decir "ANSOLA BERDUN" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Se deja constancia que se otorgo beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 27 de OCTUBRE de 2014.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 31369 Nov 05- Nov 25

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "COSTA TECHERA, MIRIAM - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-7239/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de MARTÍN GONZÁLEZ COSTA, inscripta el 29/8/2011 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 4 de Montevideo, Acta Nº 1342; en el sentido que donde dice, de estado "casadO" diga "soltero", por así corresponder.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo el trece de octubre de dos mil catorce. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

19) (Sin Costo) 10/p 31751 Nov 07- Nov 20

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "MIRABALLES RÍOS, FLORENCIA - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-44248/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Roxana Myrela RÍOS DE LOS SANTOS, inscripta el 18/11/2013 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 6 de Montevideo, Acta Nº A-2152; en el sentido que donde dice, respecto de Roxana Myrela RÍOS DE LOS SANTOS, de estado civil "casada" diga de estado civil "viuda", por así corresponder.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo el diez de octubre de dos mil catorce. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

19) (Sin Costo) 10/p 31401 Nov 05- Nov 18

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "SANTIAGO SUAREZ SONIA.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-44252/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de SERGIO ORLANDO SANTIAGO SUAREZ inscripta el 13/3/2014 en la Oficina Nº 6 de Montevideo Acta Nº A-435 en el sentido de que en donde dice "de estado civil SOLTERO" debe de figurar DIVORCIADO, por así corresponder.
Montevideo, veintidos de octubre de dos mil catorce Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.

19) (Sin Costo) 10/p 31580 Nov 05- Nov 18

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en los autos caratulados: "CAMPELO CARNALES, GERMÁN Y OTRO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: 0002-040677/2014, atento al auto Nº 5796/2014 de fecha 1º de octubre de 2014, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de NACIMIENTO de: Alex Darío Campelo Nollemberger nacido en Montevideo el día nueve de junio de dos mil trece, e inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 3 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº A-1103 el 18 de junio de 2013, en sentido donde dice "hijo natural" debe decir "hijo legítimo", por así corresponder.
ART. 340, LEY 16.170
Montevideo, 8 de octubre de 2014. ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 31908 Nov 10- Nov 21

Edictos:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno en los autos caratulados: "GESTIDO PAZ, ALVARO- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: IUE 0002-045506/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de la Sra. Bernardina Paz Parcero fallecida en Montevide el día 16 de febrero de 2008, siendo inscripta su defunción con fecha 19 de febrero de 2008, Oficina nº 12 del Registro de Estado Civil de Montevideo- Acta Nº 87, en lo que refiere al estado civil, donde dice "viuda" debe decir "soltera", por así corresponder.
ART. 340, LEY 16.170
Montevideo, 17 de octubre de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 31471 Nov 05- Nov 18

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "BORCHES GONZALES, JOSE Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-5320/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de JUAN IGNACIO y FRANCO AGUSTIN GONZALEZ MOREIRA ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la OFICINA Nº 4 y 10 DE MONTEVIDEO, Acta Nº 580 y 1580 en el sentido que donde dice "Gonzalez" debe decir "Borches" en ambas por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Se deja constancia que el presente trámite esta patrocinado por Defensoria de Familia.- Montevideo, 23 de ABRIL de 2014.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 31688 Nov 07- Nov 27

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "PEREZ, MARIA Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-33303/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de LUZ YANAINA DIEGUEZ PEREZ ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la OFICINA Nº 11 DE MONTEVIDEO, Acta Nº 1254 en el sentido que donde dice "MARIA" debe decir "LUZ YANAINA" y donde dice "PEREZ ACUÑA" debe decir "DIEGUEZ PEREZ" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 11 de SETIEMBRE de 2014.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 31562 Nov 05- Nov 25

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11er. Turno, dictada en los autos caratulados ORTICOCHEA BRITO, MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 2-34865/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Maria Mercedes Arantzazu ORTICOCHEA BRITO DEL PINO, nacida el 22/03/1950, inscripta el 28/03/1950, en la Oficina de Estado Civil de la 5ª Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 95, en el sentido que donde dice "que es nieta por línea materna de Carlos Brito Foresti" debe decir "que es nieta por línea materna de Carlos BRITO DEL PINO", por así corresponder.
Montevideo, 13 de octubre de 2014 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 32291 Nov 13- Nov 26

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, en autos caratulados: "GULLY SILVEIRA, ANDREA Y OTROS.- RECTIFICACION DE PARTIDA-" IUE: 2-2083/2014, se hace saber que por Providencia Nº 2649/2014 de fecha 21 de Mayo de 2014 se autorizó la expedición de EDICTOS de RECTIFICACION DE PARTIDA de NACIMIENTO Y MATRIMONIO que a continuación se detallan: PARTIDA DE NACIMIENTO, DE ANDREA ROSANNA GULLY SILVEIRA, FECHA 28 DE SETIEMBRE DE 1981, ACTA Nº 1763, OFICINA 5 DE MONTEVIDEO, EN EL SENTIDO DONDE DICE "FLOIRANA" DEBE DECIR "FROIRANA".
PARTIDA DE NACIMIENTO DE RODOLFO GULLY SILVEIRA, DE FECHA 28 DE SETIEMBRE DE 1981, ACTA Nº 1765, OFICINA 5 DE MONTEVIDEO, DE RODOLFO GULLY, DONDE DICE "FLORIANA" DEBE DECIR "FROIRANA".
PARTIDA DE NACIMIENTO DE GUILLERMO GULLY SILVEIRA, DE FECHA 28 DE SETIEMBRE DE 1981, ACTA Nº 1764 OFICINA 5 DE MONTEVIDEO, DE EMILIO GULLY DONDE DICE "FLORIANA" DEBE DECIR "FROIRANA"
PARTIDA DE MATRIMONIO DE EMILIO GULLY CON MILKA SILVEIRA, DE FECHA 28 DE SETIEMBRE DE 1981, ACTA Nº 859. OFICINA 5 DE MONTEVIDEO, DONDE DICE "FLOIRANA" DEBE DECIR "FROIRANA", por asi corresponder.
Montevideo, 05 de Setiembre de 2014, Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 31725 Nov 06- Nov 19

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "MORALES CARABALLO MARIA.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-62101/2013 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) la de matrimonio de ANGEL CARRERO y IDA BELTRAMI inscripta el 29/7/1933 en la 21ª sección de Montevideo Acta 70 y 2) la partida de nacimiento de MARIA TERESA CARRERO inscripta el 15/9/1938 en 11ª sección de Montevideo Acta Nº 403 en el sentido de que en donde dice ANGEL debe de figurar ANTONIO, tanto el la nota marginal como en el cuerpo de la partida, por así corresponder.
Montevideo, veitisiete de agosto de dos mil catorce Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
19) (Sin Costo) 10/p 31305 Nov 03- Nov 14

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "SECCO HOYOS, LEONARDO- RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-45651/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de LUIS FELIPE SECCO LARRAVIDE; Acta Nº A-567 de fecha 28 de marzo de dos mil catorce, inscripta en la Oficina numero 6 de Estado Civil de Departamento de MONTEVIDEO, en el sentido de establecer que en el texto donde dice "de estado civil CASADO" debe decir "de estado civil VIUDO" por asi corresponder.
Montevideo, veinte de octubre de dos mil catorce EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 31476 Nov 05- Nov 18

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "SILVERA, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-36280/2014", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio celebrado entre María Catalina SILVERA y Julio Cesar GARCÍA el día 15 de mayo de 1974 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 10ª Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 183, en el sentido en donde dice que la Sra. María Silvera nació el 03 de marzo de 1959, debe decir el día "03 de enero de 1960" por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de quince días (art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, Primero de octubre de dos mil catorce. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 30693 Oct 27- Nov 14

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "SOBOT BORDONE GASTON Y OTRO"- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: 2-42285/2014, se hace saber que en esta Sede se solicitó la rectificación de la siguiente partida: MATRIMONIO: Acta Nº 53 de fecha veintiuno de enero de mil novecientos ochenta y tres, de la 9ª sección del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, en el sentido que, en el cuerpo de la partida donde dice "ROSITA DE LA MERCED DORDONE" debe decir "ROSA DE LA MERCED BORDONE", por así corresponder.
Montevideo, seis de noviembre de dos mil catorce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 32298 Nov 12- Nov 25

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "JULY PINTO, Eldimar - RECTIFICACION DE PARTIDA" - IUE: 157-123/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partida de Matrimonio de: Eldimar July Pinto con Teresita Margot Ferreira Soria, acta Nº 05 del Registro de Estado Civil de la Novena Sección del Departamento de Artigas "Tomás Gomensoro" del día trece de julio dos mil doce; en la linea 6 donde dice: "de nacionalidad oriental...", debe decir: "de nacionalidad brasileña...". Por ser lo correcto.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el treinta de junio de dos mil catorce. Se deja constancia que se tramita por Defensoría de Oficio por lo que el presente edicto esta amparado por la ley Nº 18.078, debiéndose publicar por el

plazo de 15 días, conforme al artículo 74 del Decreto Ley 1430.- Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 30591 Oct 28- Nov 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "SALSAMENDI, Jose Luis - RECTIFICACION DE PARTIDA" - IUE: 157-213/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de Nacimiento de JOSE LUIS SALSAMENDI, acta Nº 458 del Registro de Estado Civil de la 7º Sección del Departamento de Artigas del día nueve de setiembre de mil novecientos ochenta y siete, en la línea 5 donde dice: "Martha Teresita Silveira Ferreira", debe decir: "Martha Teresita Ferreira Silveira". Por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el dos de octubre de dos mil catorce.
Debiéndose publicar por el plazo de 15 días, conforme al artículo 74 del Decreto Ley 1430.- Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 30433 Oct 27- Nov 14

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Union, dictada en autoscaratulados: "BONILLA, Cintia - RECTIFICACION DE PARTIDA" - IUE: 444-194/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de Nacimiento de Yamira Corbo Bonilla, acta Nº 1252 del Registro de Estado Civil de la 1º Sección del Departamento de Maldonado del día veintiséis de junio de dos mil doce, en la línea 5 donde dice: "Leonel Matías Corb Alonzo", debe decir: "Leonel Matías Corbo Alonzo". Por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el once de setiembre de dos mil catorce. Se deja constancia que el presente tramite se realiza por Defensoría de Oficio Bella Unión, por lo que el presente edicto esta amparado por la ley Nª 18.078, debiéndose publicar por el plazo de 15 días, conforme al artículo 74 del Decreto Ley 1430.- Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 32238 Nov 13- Dic 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ FLORES, Ramón - RECTIFICACION DE PARTIDA" - IUE: 444-118/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de Nacimiento de: Aline Gonzalez Flores, acta Nº 225 del Registro de Estado Civil de la 7º Sección Judicial del Departamento de Artigas del veintisiete de junio de dos mil cinco; en la linea 12 donde dice: "... Marli Flores Brazeiro", debe decir: "... Marli Brazeiro Flores". Y en la anotación marginal donde dice: "Gonzalez Flores Aline", debe decir: "Gonzalez Brazeiro Aline". Por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el cinco de junio de dos mil catorce. Se deja constancia que se tramita con el Beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto esta amparado por la ley Nª 18.078, debiéndose publicar por el plazo de 15 días, conforme al artículo 74 del Decreto Ley 1430.- Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 30843 Oct 30- Nov 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "STRAMBINI DE LEON, ROSANNA. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE 493-468/2014" se hace saber que con fecha 18/08/2014 se presentó ante esta Sede de Familia la Sra. ROSANNA STRAMBINI DE LEON, solicitar la rectificación de su partida de matrimonio con el Sr. OSCAR RAMON FONSECA ACOSTA. En la partida luce por error el año de nacimiento del Sr. OSCAR RAMON FONSECA ACOSTA 20 de agosto de 1959, siendo la correcta 20 de agosto de 1955. La partida de matrimonio fue expedida por la 10ª sección judicial del Departamento de Canelones, el día veintiséis de Junio del año mil novecientos ochenta y uno, Acta Nº 19. Ciudad de la Costa, veinticuatro de octubre de dos mil catorce. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 31347 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "PETROCELLI, ANDRES - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-899/2014, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Andrés Domingo PETROCELLI SORIA, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento acaecido el día 16 de Abril de 1961, e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 8º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con fecha 20 de Abril de 1961, Acta Nº 875, en el sentido que en la misma al consignar su apellido paterno donde dice "PETROCCELLI", debe decir "PETROCELLI"; donde dice que comparece "Bernardo Elbio PETROCCELLI" debe decir "Bernardo Elbio PETROCELLI" y donde dice que es nieto por línea paterna de "Domingo PETROCCELLI" debe decir "Domingo PETROCELLI", todo ello por así corresponde.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 13 de Octubre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 31641 Nov 06- Nov 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ VIERA, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-768/2014, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. MARÍA FERNÁNDEZ VIERA, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento acaecido el día 22 de Julio de 1939, e inscripto el día 28 de Julio de 1939, ante el oficial del Estado Civil de la Octava Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 80, en el sentido que tanto en el márgen como en el cuerpo de la misma, donde consta su nombre dice: "MARIA", cuando debe decir "CARLOS MARIA"; por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS.- Se deja constancia que el presente es tramitado por el Consultorio Jurídico Gratuito de la Ciudad de Las Piedras (Ley 18.078).-
Las Piedras, 01 de Setiembre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 30317 Oct 24- Nov 13

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, GISELLA PATRICIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-1139/2014, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. GISELLA PATRICIA RODRIGUEZ OLIVERA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo natural IVAN LOGAN OLIVERA GONZALEZ, acaecido el día 12 de enero de 2009, e inscripto el día 20 de enero de 2009 ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, Acta Nº 229, en el sentido que donde dice de 1er apellido "OLIVERA", debe decir "RODRÍGUEZ"; y donde dice como 2º apellido "GONZALEZ", debe decir "OLIVERA"; y donde dice que es nieto por línea materna por "PATRICIA MÓNICA OLIVERA, ORIENTAL, SOLTERA", debe decir de: "SERGIO VIRGILIO RODRÍGUEZ, ORIENTAL, CASADO y de PATRICIA MÓNICA OLIVERA, ORIENTAL, CASADA", por así corresponder. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.
Las Piedras, 16 de Octubre de dos mil catorce.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 30687 Oct 28- Nov 17

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "PEREZ, FREDY - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-1370/2013, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. FREDY GUSTAVO PEREZ, solicitando la rectificación de la partidas de nacimiento de su menor hija legítima MARIA ANTONELLA PEREZ FIERRO, acaecido el día 9 de Noviembre de 1999, e inscripto el día 15 de Noviembre de 1999 ante el oficial del Estado Civil de la 4º Sección del departamento de Canelones, Acta Nº 1536, en el sentido que, en el texto y anotación marginal, donde dice que: es hijo legítimo de MARIA ISABEL FIERRO,

debe decir que es hijo natural de MARIA ISABEL PIERRO, por así corresponder.- Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430- Las Piedras, 6 de Octubre de dos mil catorce.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 15/p 30311 Oct 24- Nov 13

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "SILVA, PABLO - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 533-129/2014, se hace saber que ante esta sede se presentó el Sr. PABLO MARTIN SILVA OREB, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el día 7 de Junio de 1985, en la ciudad de Las Piedras, e inscripta el día 12 de Junio de 1985, ante el oficial del Estado Civil de la 4 Sección del departamento de Canelones. Acta Nº 424, en el sentido que en el texto, donde dice: "y de su esposa Lidia Oreb, oriental" debe decir: y de su esposa Lidia Oreb, croata, por asi corresponder", publíquese por el termino de 15 dias, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.
Las Piedras, 21 de Octubre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 31557 Nov 06- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4to. Turno de Pando, en autos "TOWER QUINTERO, JUAN ERNESTO. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 176-483/2012, se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: JUAN ERNESTO TOWER QUINTERO, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "TOVER O TOWER" debera decir "TOBLER".
Pando, 11 de octubre de 2012. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 32226 Nov 13- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, dictado en autos caratulados "Caraballar Araujo Blanca Luz -Rectificación de Partida -IUE 534-11/2014", se hace saber que solicitó Rectificación de Partida de Matrimonio de la Sra. Blanca Luz Caraballar Araujo y Angel Angenscheidt Gómez, celebrado con fecha nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho ante el Oficial de estado Civil de la Oficina Nº 11 de Montevideo, Acta Nº 998, en el sentido que donde dice "CARABALLAR" debe decir "CARABALLAT" por así corresponder. Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 32204 Nov 13- Nov 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "DE DIOS CORREA, ELBIO ERNESTO. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 468-403/2014", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de Elbio Ernesto De Dios Correa, nacido el 27 de marzo de 1973, extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 24ª Sección del departamento de Montevideo, el 28 de marzo de 1973, ACTA Nº 781, en el sentido que le fue adjudicado como primer apellido "de Dios" Correa, cuando lo correcto es "De Dios" Correa. Del margen de dicha acta surgen como apellidos "CORREA DE DIOS" y el orden de los nombres es "ELBIO ERNESTO", siendo los apellidos correctos: "DE DIOS CORREA", debiendo inscribirse en el margen y cuerpo de la misma: "DE DIOS CORREA, ELBIO ERNESTO", por ser lo correcto. EDICTO POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 8 de setiembre de 2014. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.

19) (Sin Costo) 10/p 31472 Nov 06- Nov 19

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "LOPEZ DE ALDA ROMPANI, JUAN Y REYES KOLLN, MARIA ESTHER. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-48/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de AGUSTINA LOPEZ DE ALDA REYES, extendida el 22.02.1996 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 354, en el sentido de salvar y validar el enmendado de la palabra "de" realizado en el texto de dicha acta respecto del nombre de "Juan Ignacio López de Alda Rompani" y de "Juan López de Alda", por asi corresponder. Paysandú, 02 de mayo de 2014.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 32064 Nov 12- Nov 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "FERNANDEZ GILL BERTONI, JUAN SEBASTIAN-RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-672/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de JUAN SEBASTIAN FERNANDEZ GILL BERTONI, extendida el 21/03/1990 en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 501, en el sentido que en el texto del acta donde dice: "por línea paterna de Guillermo Fernández" debe decir: "por línea paterna de Guillermo Fernández Gill" por ser lo correcto y en el margen del acta donde dice: "Fernández", debe decir "Fernández Gill" por ser lo correcto. Paysandú, 22 de octubre de 2014. DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 31644 Nov 07- Nov 20

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno, en autos caratulados DIMITROFF SIERRA, MITA KALINA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO- Fa. 317-894/2014, Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MITA KALINA DIMITROFF SIERRA, acta nº 161 del 2/4/1973, de la 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, en el sentido donde dice en el cuerpo y margen de la partida el apellido paterno "DIMITRIOFF" debe decir "DIMITROFF", por ser lo correcto, Fray Bentos 7 DE NOVIEMBRE DE 2014.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 32297 Nov 13- Nov 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.

Por Decreto Nro. 2342/2014 de fecha 23/09/2014 dictada por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Rocha Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "TECHERA OLIVERA, STELLA BEATRIZ. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. IUE Nº 525-736/2014". SE HACE SABER: que se presentó en esta Sede la Sra. STELLA BEATRIZ TECHERA OLIVERA, C.I. Nro. 3,388,636-8, domiciliada en Grito de Asencio 1903 de la ciudad de Rocha, promoviendo procedimiento de rectificación de la PARTIDA DE NACIMIENTO de su hijo EZEQUIEL SEBASTIAN OLIVAR TECHERA, en el sentido de que donde dice: "hijo legítimo del declarante y de su esposa Stella Beatriz Techera Olivar", debe decir: "hijo legítimo del declarante y de su esposa Stella Beatriz Techera Olivera", por así corresponder.-:
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIOS.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha a los diez días del mes de Octubre del año dos mil catorce. Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 32246 Nov 13- Nov 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de SALTO, en autos caratulados "CARPANESSI FONTES, RUFINO- RECTIFICACION DE PARTIDAS. Fa. 352-822/2014", se hace saber que se presentó ante esta sede la Sra. MARCIA ISABEL CARPANESSI SILVA, solicitando la rectificación de partida de defunción de su padre, Acta No. 917 de fecha 19/11/2013 de la 1º. Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el margen y cuerpo del acta de la partida donde surge el apellido "CARPANESI" debe decir "CARPANESSI" por así corresponder.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día dieciséis de octubre de dos mil catorce. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 31941 Nov 11- Nov 24

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados "ALVEZ DE MORA MARISA GIOVANA RECTIFICACION DE PARTIDAS", FICHA IUE 352-731/2014, se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra. Marisa Giovana ALVEZ DE MORA titular de la C.I. 3.178.290-4, solicitando la rectificación de las siguientes partidas de Nacimiento: A) - partida de nacimiento de Marísa Giovana Alvez De Mora Acta nº 1483 de fecha 8 de octubre de 1975 de la 1ª. Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice hija Legítima de "Ruben Ariel ALVEZ" debe decir "hija Legítima de Ruben Ariel ALVES" y al margen donde dice "Marisa Giovana ALVEZ DE MORA" debe decir" Marísa Giovana ALVES DE MORA"; B) - partida de nacimiento de su hija Cynthia Naomi ROLDAN ALVEZ, Acta No. 2340 de fecha 25 de noviembre de 2003, de la 1era. Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice hija de "Marisa Giovana ALVEZ" debe decir hija de "Marisa Giovana ALVES" y al margen de la misma donde dice "ROLDAN ALVEZ CYNTHIA NAOMI" debe decir "ROLDAN ALVES CYNTHIA NAOMI" C) - la partida de nacimiento de su hija Sandi Gisel PERTUSATTI ALVEZ acta nº 78 de fecha diez de enero de 1994 de la 1ª Sección Judicial de Salto, en el sentido donde dice "hija de Marisa Giovana ALVEZ" debe decir "Marisa Giovana ALVES" y al maergen de la misma donde dice "PERTUSATTI ALVEZ Sandi Gisel" debe decir "PERTUSATTI ALVES Sandi Gisel".- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay el día veintitres de octubre del año dos mil catorce.-
Se deja constancia que es patrocinada por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Sede Regional Norte.- JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 31023 Oct 31- Nov 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos "LÓPEZ BERMUDEZ, RAFAEL BARRET - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE Nº 381-685/2013", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado EL DR. ANDRES GRISI, promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCION DE:
- RAFAEL BARRET LOPEZ BERMUDEZ de fecha 29 de Julio de 2013, inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Mercedes, Acta Nº 264 en el sentido que donde dice "BERMUDES", debe decir "BERMUDEZ", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.. Mercedes, 23 de Julio de 2014. Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 32194 Nov 12- Nov 25

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "BARRETO MARQUEZ, JUAN CARLOS. RECTIFICACION DE PARTIDA".-; IUE 397-503/2014; se hace saber que con fecha 8 de agosto de 2014 se ha presentado JUAN CARLOS BARRETO MARQUEZ, SOLICITANDO RECTIFICAR LA PARTIDA DE NACIMIENTO, ACTA Nº 1409, DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 1990, de la 1º Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, solicitando cambio en el sentido que donde dice: "2 DE MARZO DE 1953", debe decir: "16 DE MAYO DE 1949", por así corresponder. TACUAREMBO, 16 DE SETIEMBRE DE 2014. ESC. MARIA NATALIA NEIREITTER BERNARDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 32147 Nov 12- Nov 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "ALONZO PIREZ, LIDIA ESTHER. RECTIFICACION DE PARTIDA".-; IUE 397-672/2014; se hace saber que se ha presentado LIDIA ESTHER ALONZO PIREZ, solicitando RECTIFICAR SUS PARTIDAS DE: NACIMIENTO, fecha de nacimiento 7 de octubre de 1986, de la 1º Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 1035 en el sentido que donde dice al margen "HIBER ALONZO", debe decir "HIBER ALONSO"; por así corresponder; Y DE MATRIMONIO, fecha de matrimonio 13 de diciembre de 2012, de la Primera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 170, donde dice "LIDIA ESTHER ALONZO" debe decir: "LIDIA ESTHER ALONSO", por así corresponder. TACUAREMBO, 20 DE OCTUBRE DE 2014.- Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 31170 Nov 03- Nov 14

Sociedades de Responsabilidad Limitada

HANSA EXPRESS S.R.L.
Cesion de Cuotas Sociales

Contrato: 22/08/2014
Inscripción: No. 12181/2014
Cedente: Hildegard Jahn Ittig
Cesionaria: María Verónica Parada Gelabert
Cuotas cedidas: 45.

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 32483 Nov 13- Nov 13

SUAVIG SRL

Contrato: 11/4/2014
Inscripción: No. 6467/2014
Socios: Andrés Suárez (270 cuotas) y Matías Suárez (30 cuotas)
Capital: $ 300.000
Administración: Andrés Suárez
Domicilio Montevideo
Plazo: 30 años
Objeto: importación y distribución materiales para la construcción.

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 32464 Nov 13- Nov 13

CONTROL INDUSTRIAL S.R.L.

Contrato: 9/09/14
Registro: Nro. 12.947/2014
Capital: $ 200.000
Socios: Laura Luisa Ihlenfeld Zabala (47 cuotas)
Mariano Moreno Díaz (3 cuotas)
Plazo: 26 años.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Importación, exportación de insumos industriales comercialización y prestación de servicios a la industria en general.
Administración: Laura Luisa Ihlenfeld.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 32456 Nov 13- Nov 13

PERBAL S.R.L. (Antes S.A.)

Asamblea de fecha 06/02/14 modificó el tipo social pasando a ser una Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Socios: GRUPO BIOTOSCANA S.L. y BIOTOSCANA COLVEH1 S.A.S.
Domicilio: Montevideo
Objeto actual: Esta sociedad tendrá el siguiente objeto: desarrollo, comercialización, distribución, marketing, venta, importación y exportación de productos farmacéuticos, biológicos y hospitalarios, así como la realización de cualquier actividad vinculada con la comercialización, distribución, venta,

importación y exportación de cualquier tipo de medicamentos, cosméticos, equipamiento médico, productos químicos, medicinas naturales, suplementos nutricionales, productos homeopáticos, biológicos y fototerapéuticos. Para el mejor cumplimiento de su objeto social podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que consideren necesarios relacionados directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.
Capital: $ 100.000.- (pesos uruguayos cien mil) dividido en cuotas de $ 1- (pesos uruguayos uno) cada una.
Plazo: 30 años
Administración: Juan Enrique Angulo Quiñones
Registro: 19/09/2014, Nº 12565.

Única Publicación

22) $ 4840 1/p 32438 Nov 13- Nov 13

AT&T GLOBAL NETWORK SERVICES URUGUAY S.R.L.

Modificación de fecha 27/08/2014
Modificación Artículo 7º, Administración: La Administración y representación de la sociedad corresponderá al Consejo de Administración, conformado por los cargos de Presiente, Vicepresidente y Secretario-Tesorero. El Consejo de Administración estará integrado por el señor Richard Gerard Dennis en el cargo de Presidente; el señor Robert Byrd en el cargo de Vicepresidente y la señora Marianna Volokitina en el cargo de Secretario-Tesorero, pudiendo obligar a la sociedad de la forma más amplia con sólo anteponer a su firma la expresión "por AT&T Global Network Services Uruguay S.R.L.". La representación de la sociedad será ejercida individualmente por uno cualesquiera de los miembros del Consejo de Administración. Los Administradores podrán otorgar mandatos generales o especiales a favor de cualquiera de los socios o de terceras personas. En el futuro por cada acta de reunión de socios se podrá designar nuevos integrantes para los citados cargos de Administradores sin que ello implique reforma del presente contrato.
Registro: 08/09/2014, Nº 11715.

Única Publicación

22) $ 5445 1/p 32437 Nov 13- Nov 13

TECNO CENTER S.R.L.

Contrato: 27/08/2014
Inscripción: 11614, 3/09/2014
Socios: Nicolás Martín AKERMAN HIRSCHFELD
Federico Rafael FITTIPALDI ROCHA (50 cuotas c/u)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 100.000.- (100 cuotas $ 1.000.- c/u)
Administración: Nicolás AKERMAN
Objeto: Importación y venta en plaza de insumos de informática y electrónica en general.- Importar, exportar, representar, distribuir y comercializar bienes y servicios, de cualquier tipo de mercadería e insumos; gravarlos y enajenarlos; realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto precedentemente indicado; y en general realizar o participar en toda actividad permitida por la ley.

Única Publicación

22) $ 3025 1/p 32405 Nov 13- Nov 13

TAMANÁ S.R.L.
Cesión

Contrato: 30/12/2013
Inscripción: 14204/2014
Cedente: José Daniel ALFONSO LABRAGA (25 cuotas), Ifraín María LAGO GONZÁLEZ (9 cuotas)
Cesionarios: Ricardo RODRÍGUEZ MARTÍNEZ (12 cuotas), Pablo GUTMAN YANKELEVICH (11 cuotas) y Mariano GUTMAN YANKELEVICH (11 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 32402 Nov 13- Nov 13

FORAVEGA S.R.L.

Contrato: 2/09/2014.
Inscripción: 12000, 10/09/2014
Socios: Daniel GALLO DUBOURG
Pablo Victor FORNI BRECCIA (50 cuotas c/u)
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 100.000.- (100 cuotas $ 1.000)
Administración: Pablo Victor FORNI BRECCIA
Plazo: 30 años
Objeto: El principal es importación y exportación en general, y la venta de materiales y servicios relacionados con la construcción.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 32401 Nov 13- Nov 13

MARQUEZ ALONSO LTDA

CONTRATO: 31/10/2014
INSCRIPCION: 15193, 11/11/2014
SOCIOS: Horacio Patricio MARQUEZ ALONSO (99 cuotas) y Ana Celina HERNANDEZ ROLAND (1 cuota)
CAPITAL: $ 200.000
PLAZO: 30 Años
DOMICILIO: San José de Carrasco
ADMINISTRACION: indistinta
OBJETO: Construcción y compraventa de inmuebles. En cumplimiento objeto podrá realizar cualquier actividad conexa con él, directa o indirectamente.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 32397 Nov 13- Nov 13

Constitución S.R.L.
"FORESTAL DE ARMAS S.R.L."

Contrato 3/9/2014
Nº 12210 12/9/2014
Socios: Angel Raúl DE ARMAS FALERO (50 cuotas)
Helen Viviana DIAZ MORALES (50 cuotas)
RUT 020402100012
Objeto: plantación, cosecha forestal, transporte, extracción, carga y descarga de madera, materias primas, afines, bienes y servicios.
Plazo: 30 años
Capital: $U 300.000
Cuota: $U 3.000 cada una.
Administración y representación: indistinta.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 32285 Nov 13- Nov 13

WORK ISCI S.R.L.

CONTRATO: 23/07/2014
INSCRIPCIÓN: 29/07/2014 Nº 9551
SOCIOS: Mariana MARTÍNEZ CABRERA (99 cuotas) y Ana María CABRERA AVALOS (1 cuota).
OBJETO: COMISIONISTAS EN LA COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE BINES Y SERVICIOS, Y OTROS VARIOS.
PLAZO: 30 años
Capital: $ 100.000.-
Administración: Mariana MARTÍNEZ CABRERA.
Domicilio: CANELONES.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 32276 Nov 13- Nov 13

CONDARA S.R.L.

Contrato: 31/12/2013
Inscripción: No. 1123, 31/1/2014
Cedente: Erwin EULA LA PAZ (10 CUOTAS)
Cesionarios: Nancy SILVERA BENITEZ (5 cuotas)
María PAZ MURIEDA (5 cuotas)
Modifica: Administración: Nancy SILVERA BENITEZ.

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 32215 Nov 13- Nov 13

"VIA NOVA S.R.L."

Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato.
Fecha de contrato: 5/11/2014.
Cedente: Nurimar Cairus Book, 990 cuotas.
Cesionario: Sergio Castaño Delgado, 500 cuotas.
Cesionaria: Susana Guigou Cairus, 490 cuotas.
Administración: Susana Guigou Cairús
Insc. Nº 15134 de fecha 10/11/2014.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 32191 Nov 13- Nov 13

MARTIN BOGLIACINO TRANSPORTES S.R.L.

Contrato: 05/09/2014
Registro de Personas Jurídicas: Nº 12.316 el 16/09/2014
Socios: Alberto Martin Bogliacino Sequeira y María Evetina Fonseca Miranda.-
Objeto: explotación del giro de transportes en general de pasajeros en ómnibus, minibuses, camionetas, taxis, remises; agencia de viajes y turismo; fletes en general y cualquier actividad comercial y/o industrial vinculada con los fines expresados.-
Plazo: 30 años desde 09/09/2014.-
Capital: $ 100.000 (100 cuotas de $ 1.000), (70 cuotas a Alberto Martin Bogliacino Sequeira y 30 cuotas a María Evetina Fonseca Miranda).
Administración: Alberto Martin Bogliacino Sequeira
Domicilio: Colonia.

Única Publicación

22) $ 3025 1/p 32185 Nov 13- Nov 13

"CHEBURASHKA S.R.L."

Contrato: 18/09/2014
Registro de Personas Jurídicas: Nº 13.082 el 29/09/2014
Socios: Cecilia Beatriz Gomez Acevedo y Carlos Loreira De Lima.-
Objeto: explotación establecimientos gastronómicos, hoteleros o similares; contrucción y comercialización de viviendas; realizar cualquier actividad comercial, industrial que se vincule con los fines expresados.
Plazo: 30 años desde 22/09/2014.-
Capital: $ 100.000 (100 cuotas de $ 1.000) (90 cuotas a Cecilia Beatriz Gomez Acevedo y 10 cuotas a Carlos Loreira De Lima)

Administración: Cecilia Beatriz Gomez Acevedo
Domicilio: Tarariras, Departamento Colonia.

Única Publicación

22) $ 3025 1/p 32184 Nov 13- Nov 13

"BARCELLO HNOS. S.R.L."
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 29 de Agosto de 2014
Inscripción: Nº. 12149 del 12/09/2014
Cedentes: Conrado Roberto BARCELLO BRUZZONE e Irma Isabel VIAZZI BISTOLFI
Ceden todas las cuotas o sea 25 cuotas sociales
Cesionaria: María Natalia BARCELLO VIAZZI
MODIFICACION: Administración y representación por los Socios María Natalia BARCELLO VIAZZI y Carlos BARCELLO BRUZZONE, actuando conjuntamente.

Única Publicación

22) $ 2420 1/p 31753 Nov 13- Nov 13

Venta de Comercios

VENTA DE COMERCIO

LEY 2.904. ADRIANA MARIA BAISON HEGUABURO y CARLOS LEONEL DE ARMAS MARTINEZ, prometieron vender a ESTHER ROCIO BOELLA CABALLERO, Kiosco sito en Dr. Mario Cassinoni 1461 bis, Acreedores en Tristán Narvaja 1610.

25) $ 3080 20/p 32154 Nov 11- Dic 08

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "GONZALEZ RODRIGUEZ, ESTEFANY Y OTRO - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA 2-42772/2014", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 5416/2014 de fecha 07 de octubre de 2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. CHRISTIAN MICHEL CESARINO a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente está patrocinado por el Consultorio Jurídico Barrial "Punta de Rieles" dependiente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la República, de asistencia gratuita.
Montevideo, 24 de octubre de 2014 Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 32201 Nov 13- Nov 26

CUARTO TURNO

EDITO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "KECHICHIAN, ANAHI C/ CASTRO, WALTER. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD". Fa. 2-57404/2013, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, al Sr. WALTER FABIO CASTRO, por el término de noventa días y bajo apercibimiento legal. Montevideo, el diecisiete de setiembre de dos mil
catorce.
Se deja constancia que el presente proceso se encuentra amparado bajo la Ley 18078. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 31235 Nov 04- Nov 17

QUINTO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "ARIAS, WASHINGTON - RATIFICACION DE TENENCIA", Expediente Nº 2-42017/2014, se cita y emplaza a Antonella SILVA por el término de 6 días para que comparezca en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, diecisiete de octubre de dos mil catorce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 31536 Nov 06- Nov 19

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "FERNÁNDEZ, JORGELINA - RATIFICACION DE TENENCIA", Expediente Nº 2-32649/2014, se cita y emplaza a Roberto VÁZQUEZ por el término de 90 días para que comparezca en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, primero de octubre de dos mil catorce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 31334 Nov 05- Nov 18

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "ROLDAN REPETTO, MARIELLA- RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-019555/2014, se cita, llama y emplaza a la Sra. Alejandra Roldán, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Amparado Ley 18.078.-
Montevideo, 16 de junio de 2014 Escribana María del Carmen Gandara. Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 31736 Nov 10- Nov 21

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en autos caratulados: GOMEZ PATRICIA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE. 2-39087/2014, se hace saber que por Resolución Nº 6516/2014 de fecha 17/10/2014, se dispuso dar noticia de la presente acción a LEANDRO ADRIAN PÉREZ, emplazándose por el término de 30 días.
El presente trámite es patrocinado por el Servicio Jurídico de Comuna Mujer Ley 18078 (sin costo) Montevideo, 24 de Setiembre de 2014. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 31705 Nov 07- Nov 20

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: MORENA GONZALEZ MARIELLA Y OTRO C/ RODRIGUEZ SILVA ADRIANA Y OTRO. SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN.- IUE 2-39477/2014, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos a los Sres. JORGE ADRIAN ALVAREZ OTHAZ y ADRIANA NAIR RODRIGUEZ SILVA, dentro del término de 90 días.
La publicación sera gratuita de acuerdo a lo dispuesto por Art. 133 C.N.A.
Montevideo, 8 de octubre de 2014 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 31128 Nov 03- Nov 14

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "OLIVERA GRACIELA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-34975/2014 se cita, llama y emplaza a NANCY RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, veintinueve de setiembre de dos mil catorce Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.

26) (Sin Costo) 10/p 31370 Nov 05- Nov 18

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "MENDEZ CARDOZO ROSALIA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-23199/2014 se cita, llama y emplaza a JENIFER CHAGAS a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza
Montevideo uno de agosto de dos mil catorce Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 31175 Nov 03- Nov 14

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "PALAVECCINO VAZQUEZ ALICIA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-34337/2014 se cita, llama y emplaza a ALBERTO NOEL BARRIOS a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, tres de octubre de dos mil catorce Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 30999 Oct 31- Nov 13

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "REY GONZALEZ, ANGELICA ISABEL. RATIFICACION DE TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha Nº 2-44740/2014, se cita, llama y emplaza a la Sra. MAYRA SOROMI ROUILLER REY, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente está exonerado de pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.-
Montevideo, veinte de octubre de dos mil catorce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 31805 Nov 10- Nov 21

EDICTO:
Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ, MONICA ELIZABEHT CONTRA ALONSO, HUGO FABIAN. IMPUGNACION DE RECONOCIMIENTO" - Ficha Nº 2-21394/2014, se cita, llama y emplaza al SR. ROBERT EDUARD MOREIRA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente está exonerado de pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.-
Montevideo, veinticuatro de septiembre de dos mil catorce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 31750 Nov 10- Nov 21

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "SCOTT LARROSA, ELIZABETH PAOLA CONTRA HEREDIA FERRARO, DENNIS MARTIN- AUXILIATORIA DE POBREZA, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha Nº 2-11185/2014, emplácese a DENNIS MARTIN HEREDIA FERRARO, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio. Constando con el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, cinco de noviembre de dos mil catorce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 32082 Nov 12- Nov 25

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "GALLO GARCIA, GERARDO- Ratificacion de Tenencia" I.U.E.: 2-42863/2014- se cita, llama y emplaza a MONICA ISABEL MARTINEZ ALVAREZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintituno de octubre de dos mil catorce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 31487 Nov 06- Nov 19

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ VILCHES, CINTHIA.- RATIFICACION DE TENENCIA.- Ficha 2-47574/2014 se de noticia al Sr. ALDO ALBERTO HUTTON.
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la ley 18.078 .
Montevideo, el tres de noviembre e dos mil catorce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 32079 Nov 12- Nov 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "OSORIO VIRGINIA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2- 18493/2014 se cita, llama y emplaza al Sr. RICARDO FABIAN GORGA SANSBERRO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 4856/2014 de fecha 22 de agosto de 2014 de los autos caratulados "OSORIO VIRGINIA.- AUXILIATORIA DE POBREZA.-"; Ficha 61-50/2014, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, diez de septiembre de dos mil catorce. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 31171 Nov 03- Nov 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ HERNANDEZ, YANDIRA- AUXILIATORIA DE POBREZA- RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-41250/2014"-, se notifica al Sr. Luis Alberto Casagrande Petillo, de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P)
Ley 18.078 y resolución 59/08. Tramitado por Defensoría de Oficio
Montevideo, 29 de setiembre del 2014.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 31921 Nov 11- Nov 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21ºTurno, en autos caratulados: MAYDANA FONTORA, MIRTA RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-34455/2014", se notifica al Sr. Daniel RYBAZUK PEREIRA de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P)
Ley 18.078 y resolución 59/08. Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito
Montevideo, 15 de setiembre del 2014.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 31222 Nov 04- Nov 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º, en autos caratulados: "LORENZO VILLARES; LORENA VANESA Y GIRALDES DECAPRIO; DIEGO RAUL C/ MEDINA SOTELO; TATIANA VALENTINA, RODRIGUEZ RODRIGUEZ; FABIAN, MEDINA; DOMINGO Y MEDINA; ANA LAURA- SEPARACION DEFINITIVA IUE 501-181/2014", se cita y emplaza a la Sra. Tatiana Valentina MEDINA SOTELO y a los familiares biológicos de la niña Angela Belén MEDINA MEDINA hasta el tercer grado de consanguinidad a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se hace constar la gratuidad de los mismos conforme a lo establecido en el Art. 133.1 del C.N.A en la redacción dada por la Ley 19.092.
Montevideo, 10 de octubre del 2014 Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 31124 Nov 03- Nov 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "ACOSTA MALLO, ROBERTO Y OTRO. SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-28452/2014, por Decreto Nº 4558/2014 de fecha 29/09/2014 se dispuso EMPLAZAR a JULIO ANTONIO GARCIA y CARLA ALEJANDRA MADRUGA, a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que las publicaciones serán gratuitas, conforme lo dispone el art. 3º de la Ley 19.092.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, cuatro de noviembre de 2014.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 32249 Nov 13- Nov 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "HERRERA VALLEJOS BLANCA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-41955/2014, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 3871/2014 de fecha 24 de setiembre de 2014, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. CHRISTIAN FLORES.- Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Servicio Jurídico de la Comuna de la Mujer de la Intendencia Municipal de Montevideo, según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales,así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 25 de setiembre de 2014.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 31371 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "VELARDE JABILLOL, ALEJANDRA C/ TELLECHEA GRECCO, GONZALO- PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-36709/2014, se dispuso emplazar por edictos al Sr. GONZALO JAVIER TELLECHEA GRECCO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 dias bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones.
Montevideo, veintiséis de setiembre de dos mil catorce. Dra. Maria Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) $ 3880 10/p 32465 Nov 13- Nov 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "ALFARO, CLARICE Y CAMEJO FRANCISCO C/ SOSA CABALLERO, YAMILA YENIFER - SEPARACION DEFINITIVA-" I.U.E. 459-274/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a YAMILA YENIFER SOSA CABALLERO para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado al art 133.1 del CNA.
Canelones, seis de octubre de dos mil catorce. Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 30/p 29809 Oct 20- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2do turno, dictada en autos: "MATTOS, HORTENCIA BEATRIZ y MARQUEZ, JOSE LUIS - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 179-655/2013" por este medio se NOTIFICA al Sr. JEFERSON FRANÇA, que con fecha 21/11/2013 se presentó ante esta Sede, los Sres. Hortencia Beatriz Mattos y José Luis Marquez solicitando la RATIFICACION DE LA TENENCIA de la menor Sasha França Marquez. Ciudad de la Costa, el seis de octubre de dos mil catorce. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

26) $ 4850 10/p 32074 Nov 11- Nov 24

CUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º turno, dictada en autos: "ADOPCIÓN"- I.U.E. 180-130/2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Señores ANA CLAUDIA GARIN Y HENRY CARDOZO GOMEZ, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa el nueve de octubre de dos mil catorce.
EL PRESENTE TRÁMITE SE ENCUENTRA AMPARADO POR LA LEY 18,078 Y RESOLUCIÓN Nº 59/2008 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 32166 Nov 13- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "SILVA, MARIA LUISA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 533-348/2014; se cita, llama y emplaza al Sr. Miguel Angel Franco a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente edicto goza de la exoneración dispuesta por Ley 18.078. TRAMITADO POR CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO.
Las Piedras, 06 de Noviembre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 32317 Nov 13- Nov 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "CHARLIN, Mara c/ NEGRIN, Mario- PERDIDA de PATRIA POTESTAD", IUE 225-754/2013 y por Decreto Nº 7998/2013 de fecha 20 de Diciembre de 2013, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIO ESTEBAN NEGRIN MEDINA por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Rosario, 29 de Julio de 2014.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

26) $ 4850 10/p 31845 Nov 10- Nov 21

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "ARRECHE, Sebastián y REGUEIRA, Ana María - ADOPCION" IUE 225-935/2014 y por Decreto Nº 7643 de fecha 17 de octubre de 2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a CARIN JAQUELINE SOUTO RAMIREZ por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Rosario, 24 de octubre de 2014.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

26) $ 4850 10/p 31564 Nov 06- Nov 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "HERNÁNDEZ SIERRA, Fabiana Marilí - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - F/ 260-568/2014"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Jorge Nelson ACOSTA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante, Sra. Fabiana Marilí HERNÁNDEZ SIERRA, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, agosto 18 de 3014.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.- Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 31266 Nov 04- Nov 17

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: MARTINEZ GOLFARINI, Sirley Soledad.- RATIFICACION DE TENENCIA - I.U.E. 261-720/2014, notificar al Sr. Esteban Daniel CASTILLO CAMBELL, de la presente acción de ratificación de tenencia de de su menor hijo Anael Alexis CASTILLO CAMBELL.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 89 del C.G.P.- Florida, SETIEMBRE 18 de 2014.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 31237 Nov 04- Nov 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados: "LEAL MACHADO, ANA LUCIA. RATIFICACION DE TENENCIA. FA. 505-182/2014", se cita y emplaza al SR. SERGIO KOCH CURBELO BENITEZ, a deducir sus derechos en un término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

San Carlos, 14 de agosto de 2014.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PARTE ACTORA ES PATROCINADA POR DEFENSORIA DE OFICIO.

Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 30986 Oct 31- Nov 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 2116/2014, dictado por la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "RAMOS PEREYRA, ELIDIA LORELEY C/ ANDRADE RAMOS, DIEGO Y OTRA. RATIFICACION DE TENCNIA. Fa. Nº 525-796/2014", se hace saber que se ordenó: emplazar A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL PLAZO DE SEIS DÍAS a la Sra. VERONICA SILVA, cuyo domicilio se desconoce, quedando a su disposición en esta Sede los presentes autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los nueve días del mes de Octubre del año dos mil catorce.

TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 32296 Nov 13- Nov 26

EDICTO

Por Decreto 2554/2014, dictado por la Sra. Juez Letrado de Quinto Turno, en autos caratulados: "VAZQUEZ PRIETO JULIA VANESSA C/ BORCHES ALCANTARA LUIS CARLOS. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. I.U.E. 525-925/2014", se hace saber que se ordenó CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a LUIS CARLOS BORCHES ALCANTARA, cuyo actual domicilio se desconoce, a estar a derecho, en estos autos, por el termino de treinta días.

Se hace constar que el presente trámite está patrocinado la Defensoría Pública del Poder Judicial, Ley 19,090 art. 89.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los catorce días del mes de octubre del año 2014. NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.

26) (Sin Costo) 10/p 31327 Nov 05- Nov 18

EDICTO.

Por Decreto Nro. 2442/2014 de fecha 30/09/2014, dictada por lAa Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Rocha Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "CORREA MARTINEZ, NATALIA ISABEL. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE Nº 525-898/2014". SE HACE SABER: que se emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de seis días al señor ANTHONY JHON BENTANCORT CORBO, cuyo domicilio se desconoce, quedando los presentes autos a su disposición en esta Sede.-

TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIOS.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha a los diez días del mes de Octubre del año dos mil catorce. NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.

26) (Sin Costo) 10/p 31274 Nov 04- Nov 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de SALTO, en autos caratulados "SILVEIRA PIRIZ OROTILDE AUTORIZACION PARA VIAJAR IUE 352-843/2014" Se emplaza al Sr. Hugo Geraldo ALVEZ por el plazo de noventa días (90), a comparecer en estos autos. Se deja constancia que se litiga patrocinado por Defensoría de Oficio (Ley 18.078). A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día diez de octubre de dos mil catorce.- JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 30992 Oct 31- Nov 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "GARCÍA BARRIOS, SEBASTIÁN - RATIFICACION DE TENENCIA IUE Nº 381-764/2014", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado INDIRA KARLA BARRIOS GODOY, promoviendo trámite de Ratificación de Tenencia con respecto a su menor hijo SEBASTIÁN GARCIA BARRIOS. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al progenitor del menor de autos Sr. RUBEN EDUARDO GARCÍA, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Se deja constancia que la actora es asistida por el Consultorio Jurídico Gratuito del CED, amparada por ley 18.078 y resolución 59/08 de IMPO. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, veinte de Octubre de 2014. Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 32205 Nov 13- Nov 26

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "VAZQUEZ MARTINEZ, LUIS ALBERTO - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE: 431-726/2014", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARY ESTHER MARTINEZ CACERES, promoviendo el trámite de Ratificación de Tenencia respecto de LUIS ALBERTO VAZQUEZ MARTINEZ, EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LEONARDO ANDRES VAZQUEZ por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones solamente en el Diario Oficial ya que la parte actora se encuentra patrocinada por el Consultorio Jurídico Gratuito Ley 18078. Mercedes, 28 de Octubre de 2014. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 32224 Nov 13- Nov 26

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "LEDEZMA GONZALEZ, ZHOE, RATIFICACION DE TENENCIA - IUE Nº 431-466/2014", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado CAMILA INES GONZALEZ, promoviendo trámite de Ratificación de Tenencia con respecto a su menor hija ZHOE LEDEZMA GONZALEZ. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 30 días al progenitor del menor de autos Sr. EDGAR W. LEDEZMA AQUINO, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento

de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Se deja constancia que la actora es patrocinada por Defensoría de Oficio, amparada por ley 18.078 y resolución 59/08 de IMPO. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, diez de Octubre de 2014. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 31470 Nov 06- Nov 19

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

GUARDIA REPUBLICANA

Se notifica al (G1)(GR) Rodrigo TISSOT RODRIGUEZ, CI Nº 4.591.564-4 que por Resolución Ministerial de fecha 02/10/14 (Exp. Nº 2011-4-1-0005286) se Clausura el Sumario Administrativo, declarándolo CESANTE en el cargo por la causal de Abandono del Cargo, conforme a lo previsto en el artículo 26 literal D del Decreto Nº 644/971 de fecha 05/10/1971, siendo desvinculado del Instituto Policial en el día de la fecha por no poseer licencias pendientes de usufructo.
El Director Nacional de la Guardia Republicana
Insp. Ppal. Rovert YROA CEDRES.

Única Publicación

27) $ 550 1/p 32253 Nov 13- Nov 13

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 13/01/2014 en el asunto 146/2011, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de MARIA CARMEN RIVERO RIOS, por el plazo de 3 meses, para la búsqueda de rocas graníticas, afectando a los predios padrones Nº 4571 y 4574 ubicados en la 6ª Sección Catastral del Dpto. de Colonia, en un área total de 40 hás. 0319 m².
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Esc. Despacho de División Minería.

Primera Publicación

27) $ 1650 3/p 32258 Nov 13- Nov 17



EDICTO: Por resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería Nº 720/14 de fecha 8 de mayo de 2014 y su modificativa 768/14 de fecha 28 de agosto de 2014, dictada en el expediente Asunto No. 2311/2012, se concedió a MINERA SAN GREGORIO S.A., el título minero Concesión para Explotar, por el plazo de 2 años, respecto de un yacimiento de oro y plata, afectando los padrones 3107 y 4350 de la 6ª Sección Catastral del Departamento de Rivera, en un área total de 78 hás. 6208 m², el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 43 al Fº 43 del Libro VI.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día
treinta y uno de octubre de dos mil catorce.
Esc. Ma. LAURA GARDI COLA
Registro General de Minería
DI.NA.MI.GE.

Última Publicación

27) $ 2970 3/p 31911 Nov 11- Nov 13

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de FANVIL LTDA., exp. 2014/14000/04231, para aprobar un represamiento que embalsa 5.378.000 m³ de agua de la Cañada de la Manguera, tributaria del Arroyo Salsipuedes Grande, afluente del Río Negro, en la cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica en el padrón Nº 9.660, mientras que su embalse afecta parte de los padrones números 9.660 y 14.329, pertenecientes a la 11ª Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 3 de Diciembre de 2014, a las 11:00 horas, en la Oficina de la Dirección Nacional de Aguas de la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera Nº 16.-
Ing. Agrim. Ramón L. Lluviera
Coordinador RRHH - Cuenca Río Negro.

27) $ 2970 3/p 32101 Nov 12- Nov 14

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud a nombre de Martín y Claudia Echenagusía según expediente GEX Nº: 2013/14000/05207 para la regularización de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de la Cañada Pantanoso, que aporta aguas al Arroyo Patitas, tributario del arroyo de las Cañas, afluente del Río Arapey Chico, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de arroz con un volumen solicitado de 3:165.325 m³. El dique de la represa se ubica sobre el padrón No. 571 y su embalse afecta parte de los padrones Nos. 571 y 4760 de la 6a. Sección Catastral del Departamento de Artigas, con coordenadas planas X: 373.750 e Y: 6.580.100.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 5 de 12 del año 2014 a las 9 horas en la Regional Salto de la Dirección Nacional de Aguas, sita en calle Brasil 516, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. José Pintos/ Jefe Regional Salto.

Última Publicación

27) $ 2970 3/p 32061 Nov 11- Nov 13

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Julio de Aragao Bozano, Exp. Gex Nº 2009/14000/09837, para renovar una concesión para embalsar aguas publicas por medio de un represamiento con capacidad de retener un volumen de 3.526.900 m³ de aguas, ubicado sobre una Cañada sin nombre, que aporta al Arroyo Tupambaé, afluente del Río Negro, cuenca del Río Negro, con destino a riego de cultivos de arroz.
El dique se ubica en el padrón Nº 12436, mientras que el embalse afecta parte del padrón Nº 12436 perteneciente a la 7ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 4 de diciembre del 2014 a las 11:00 Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro Nº 409 de dicha ciudad.
ING. AGRONOMO
Gonzalo Guerino
JEFE REGIONAL.

Última Publicación

27) $ 2970 3/p 31914 Nov 11- Nov 13

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Julio de Aragao Bozano, Exp. Gex Nº 2009/14000/09835, para renovar una concesión para embalsar aguas públicas por medio de un represamiento con capacidad de retener un volumen de 6.120.700 m³ de aguas, ubicado sobre una Cañada de los Mimbres, afluente del Río Negro, en la cuenca del Río Negro, con destino a riego de cultivos de arroz.
El dique se ubica en el padrón Nº 182, mientras que el embalse afecta parte del padrón Nº 182 perteneciente a la 7ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 4 de diciembre del 2014 a las 11:30 Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro Nº 409 de dicha ciudad.
ING. AGRONOMO
Gonzalo Guerino
JEFE REGIONAL.

Última Publicación

27) $ 2970 3/p 31912 Nov 11- Nov 13

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO - PROFESIONAL - UTU

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL EDICTO

Se notifica a Ud. de la Resolución Nro. 2458/14, Acta 202 de fecha 29/10/2014 del C.E.T.P., la cual Resuelve: Tener por renunciante a la funcionaria, Sra. Ana María Luz Acuña C.I. 3.498.947-6, a partir del 16/04/2013.

27) (Cta. Cte.) 3/p 32043 Nov 12- Nov 14

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.), de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 14.-720 de fecha 8 de mayo de 2014, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "Derivación Línea de 30 kV "Conexión Línea Palmar-Andresito - Línea Palmar-El Ombú" en el Departamento de Río Negro y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios en la nómina siguiente:

7ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

Nº DE PADRON	POSIBLES PROPIETARIOS
6715	MERCEDES PALMA PONS
6717	CARLOS ANDRES Y MERCEDES PALMA PONS

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

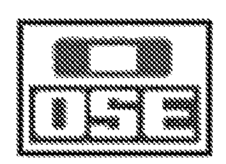
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 31803 Nov 10- Nov 21



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

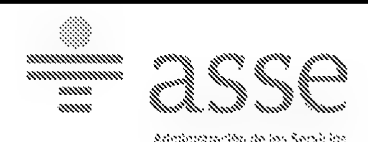


EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica según lo dispuesto por el Art. 119 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a los a los Sres. Laura Patricia Mello Olivera, Claudelino Trinidad y/o sucesores a cualquier título así como a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien, que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1232/14 de fecha 15/10/2014 se ha constituido una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino a un tramo de colector de saneamiento de la red de Saneamiento del Barrio Reggi allí instalado, sobre la fracción de terreno empadronada con el Nº 2652(p), señalada como Servidumbre 1 ubicada en la Localidad Catastral y Departamento de Tacuarembó la que conforme al plano de mensura del Ing. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Tacuarembó el 02/II/2012 con el Nº 11.213, tiene una superficie afectada de 60 m² 89 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste, 20 m 29 cm lindando con el Padrón Nº 2652(p); al Noreste, 3 m 44 cm lindando con el Padrón Nº 2653(p), servidumbre 2 del mismo plano; al Sureste, línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 19 m 67 cm y 50 cm respectivamente, lindando con el Padrón Nº 7450 y al Suroeste, 2 m 54 cm lindando con Padrón Nº 2651
El bien fue tasado en la suma de U.R 17,1025.
El Expediente Nº 342/14 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

27) (Cta. Cte.) 3/p 32065 Nov 12- Nov 14

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

HOSPITAL ESPAÑOL "JUAN JOSÉ CROTTOGGINI"



ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO
U.E. 076 - HOSPITAL ESPAÑOL
LLAMADO A ASPIRANTES PARA INTEGRAR EL CUADRO DE SUPLENTE

De acuerdo con la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 4092 de fecha 31/12/2010, se llama a todos los interesados a inscribirse en el LLAMADO A ASPIRANTES para integrar el *CUADRO de SUPLENTES de A.S.S.E.*, al amparo del Art. 410 de la Ley Nº 16,170 de fecha 28 de diciembre de 1990, en la redacción dada por et Art, 263 de la Ley Nº 18,834 de fecha 4 de noviembre 2011, para la siguiente función;

AUXILIAR DE SERVICIO

Los interesados deberán concurrir a la Oficina de Recursos Humanos de Hospital sito en la calle Garibaldi 1729, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 desde el día 10/11/2014 hasta el dia 21/11/2014 inclusive.

Requisitos:Ser ciudadano/a Natural o Legal.
Título de Auxiliar de Servicio registrado y habilitado por el M.S.P.
Curriculum Vitae con documentación probatoria (méritos y antecedentes).
Haber prestado juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional
Haber dado cumplimiento a las normas de sufragio obligatorio
No presentar antecedentes funcionales negativos provenientes de cualquier Entidad Pública y que revistan gravedad.
Se Valorará: Escolaridad, Capacitación complementaria, Antigüedad en la función y calificada.
Inscripción: Presentar original y fotocopia de:
Cédula de Identidad y Credencial Cívica.(constancia voto)
Titulo, registrado y habilitado en el M.S.P.
La integración y actuación del Tribunal: Se realizará atento a lo establecido en los Arts. 4, 5, y 6 de la Resolución de Directorio de A.S.S.E Nº 4092 de fecha 31/12/2010. El Tribunal podrá solicitar los originales de la documentación probatoria.

Montevideo, octubre 2014.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 32248 Nov 13- Nov 13



ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO
U.E. 076- HOSPITAL ESPAÑOL

"REGISTRO DE ASPIRANTES"

Se convoca para desempeñar la función de Auxiliar de Servicio en el régimen dispuesto por el Artículo 256 de la Ley Nº 18.834 del 04 de noviembre de 2011.**La selección y ordenamiento se realizará mediante el procedimiento de Méritos y Antecedentes.**
Los interesados deberán concurrir a la Oficina de Personal del Hospital Español, sito en la calle Av. Garibaldi 1729, **en el horario de 9 a 12 horas desde el día 10/11/2014 al 21 /11/2014 inclusive.-**
Requisitos: Ser ciudadano/a Natural o Legal.
Título Auxiliar de Servicio, registrado y habilitado por el M.S.P.
Curriculum Vitae con documentación probatoria (méritos y antecedentes).
No tener antecedentes funcionales negativos provenientes de cualquier Entidad Pública y que revistan gravedad.
Haber prestado juramento de fidelidad a la Bandera Nacional.
Habiendo dado cumplimiento a la norma de sufragio Obligatorio.
Se valorará: Escolaridad, Capacitación complementaria, antigüedad en la función y calificada.
Inscripción: Presentar original y fotocopia de:
Cédula de Identidad, Credencial Cívica, Constancias de Votos
Título, registrado y habilitado por M.S.P.
La integración y actuación del Tribunal: Se realizará atento a lo establecido en los Art. 7º, y 9º del Decreto Nº 197/006 de fecha 22 de Junio de 2006. El tribunal podrá solicitar los originales de la documentación probatoria.-

Montevideo, octubre de 2014.

Director/a

Departamento de Concursos RR.HH. - ASSE.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 32247 Nov 13- Nov 13

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Lorena Madelaine GARCIA CANTORE. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 10 de noviembre de 2014. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación
27) $ 550 1/p 32471 Nov 13- Nov 13

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Natalia RODRIGUEZ ALMADA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 10 de noviembre de 2014. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación
27) $ 550 1/p 32470 Nov 13- Nov 13

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Luciana SARLABOS MUÑOZ. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 10 de noviembre de 2014. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación
27) $ 550 1/p 32467 Nov 13- Nov 13

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Nadia Dayana ROCHA PEREIRA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 10 de noviembre de 2014. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación
27) $ 550 1/p 32466 Nov 13- Nov 13

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a ELISA CATALINA LEGAZCUE FALERO para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 10 de noviembre de 2014. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación
27) $ 550 1/p 32197 Nov 13- Nov 13

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del juez de Paz Departamental de la Capital de 27º. Turno, en los autos caratulados "Edificio Cerrito 273 contra Ivanoff, Alejandro, crédito hipotecario" IUE 2-2137/2008, se hace saber que: por auto número 361/2009 del 27/02/2009, se trabó embargo sobre el inmueble padrón 2746/303, de Montevideo y ordenó notificar a los demandados Alejandro Ivanoff Covach y Olga Riesz Gutschn, en los del art. 379.2 del C.G.P. por el término legal.- Montevideo, 28 de agosto de 2013.- Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.
27) $ 5500 10/p 32125 Nov 11- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS
En lo fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, se hace saber que en autos caratulados: "LARRAÑAGA PRESENTE, VICENTA - OTROS", Expediente Nº 2-37728/2008 (habiéndose acumulado los autos IUE Nº 2-31667-2011 e IUE Nº 2-36211/2012) se inició ante esta sede un juicio por ausencia relativo a Vicenta LARRAÑAGA PRESENTE (nacida el día 19 de julio de 1926) según Art. 59 del Código Civil, siendo la presente la tercera publicación.
Montevideo, dieciséis de setiembre de dos mil catorce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 6600 10/p 32321 Nov 12- Nov 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Atlantida, en autos caratulados "NIETO COLMAN, Ofelia y otro c/ LAWRY PERRY, Amelia y otros- Escrituracion Forzada", IUE 487.129/2014, se CITA DE EXCEPCIONES a AMELIA LOWRY PERRY, AMELIA JAUREGUIBERRY LOWRY, RENNE JAUREGUIBERRY LOWRY y MIGUEL JAUREGUIBERRY LOWRY por el plazo de DIEZ DIAS por demanda de Escrituracion Forzada entablada por OFELIA NIETO COLMAN y CESAR GABRIEL BOZZOLASCO CHACON, respecto del bien padron 6202 de la 8ª Seccion Judicial de Canelones. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello y firmo en Atlantida, el primero de setiembre de dos mil catorce. Dra. Anarella Porzio, Jueza de Paz Deptal.

Primera Publicación

27) $ 6600 10/p 32476 Nov 13- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "GONZALEZ CACERES, CENOBIA- REC. DE UNION CONCUBINARIA", Ficha 176-685/2013, se NOTIFICA a WILSON NAYA Y DANIEL NAYA, así como a cualquier otro interesado, por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones.
Pando, 7 de Octubre de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

27) $ 1640 10/p 30988 Oct 31- Nov 13

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "PEÑA, Juan Felipe C/ FORTUNATO CAPRICHO, Gentile (SUCESORES)- CONCILIACION" IUE 275/608/2014, se hace saber que ante esta Sede se presentó Juan Felipe PEÑA promoviendo conciliación contra los Sucesores de Gentile FORTUNATO CAPRICHO, con domicilio desconocido, por concepto de cumplimiento de lo dispuesto por el art. 255 de la Constitución (Proceso de Escrituración de Promesa de Compraventa). En consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto por auto Nº 3082 del 24/10/2014 se CITA a los Sucesores de Gentile FORTUNATO CAPRICHO a la audiencia de conciliación a celebrarse en esta Sede el día 4 de marzo de 2015 a la hora 8 y 30, debidamente asistidas de Asesor Letrado.- Minas, 27 de octubre de 2014.- Dr. Jorge Tabares Maiz. Juez de Paz Departamental.

27) $ 7700 10/p 31620 Nov 06- Nov 19

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Séptimo Turno de Paysandú, se hace saber que en los autos: "SMEREKA, ONOFRIO. SOLICITUD DE DECLARATORIA DE AUSENCIA" IUE 501-1504/2012, se declaró la ausencia del Sr. ONOFRE u ONOFRIO SMEREKA WECKO o WECHO o WECCKO o WECKOV o WECCHO. A los efectos legales consiguientes y atento a lo dispuesto en el Art. 60 del Código Civil se hace esta publicación. Paysandú, 7 de octubre de 2014. DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

27) $ 5500 10/p 32175 Nov 13- Nov 26

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: "MORGANTI, MARIA DEL CARMEN C/ SUCESORES DE COLMAN, RICARDO. DECLARACIÓN DE UNION CONCUBINARIA." Ficha 317-28/2012 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a NATASHA POTIOMKIN o POTEMKIN y a LUIS, PATRICIA Y MAXIM, hijos de NATASHA POTIOMKIN o POTEMKIN y RICARDO COLMAN bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones.- Fray Bentos, 13 DE AGOSTO de 2014.- Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

Última Publicación

27) $ 2050 10/p 30975 Oct 31- Nov 13

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno Dra Florencia Sorrondeguy y en autos caratulados: "DURAN Y PIASTRI SRL HOY DURAN SRL CON SENDIC ELSA JUICIO EJECUTIVO IUE 360-292/2014., se hace saber que ante esta sede se presentó DURAN SRL promoviendo, JUICIO EJECUTIVO contra SENDIC ELSA Y SUCESORES DEL SR OSMAR RODRIGUEZ FLORES y por decreto Nº 1973 se trabó embargo sobre el 50% indiviso del bien padrón Nº 16.220 y dispuso CITAR DE EXCEPCIONES a los herederos del Sr. Osmar Rodriguez por el término legal.
Salto, 30 de setiembre de 2014. Dra Florencia Sorrondeguy Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno.

27) $ 6600 10/p 32062 Nov 12- Nov 25

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de la Tercera Sección Judicialde San José, Dra. Xenia Pedrozo, dictada en autos: "LEMOS CORREA, ISABEL C/ PARK SOCIEDAD ANONIMA- ESCRITURACION JUDICIAL" IUE: 375-462/2013, y según providencia Nº 676 de fecha 25/7/2014. SE NOTIFICA a Persona Juridica PARK S.A. con domicilio contractual Avenida Agraciada Nº 1722- Montevideo referente a promesa de enajenación del inmueble Padrón Nº 1708 antes m/á 348 inscripto en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a plazos el día 6 de diciembre de 1972 con el Nº 614 Fo. 2220 Libro 146, providencia que se transcribe: "Decretase la escrituración judicial solicitada, cuya aceptación se recabará, por Escribano propuesto, de conformidad con lo dispuesto por el art. 367 CGP. Cítese de excepciones por diez días y si no fueren opuestas procédase al otorgamiento de la escritura correspondiente (art. 355 y 363 CGP). A lo demás téngase presente. Honorarios fictos 3BPC. Oportunamente archívese previo, los degloses y constancias de estilo. DRA. XENIA PEDROZO- JUEZ DE PAZ. Ciudad del Plata, a los cuatro días del mes de setiembre de 2014. Dra. Xenia Pedrozo, Jueza de Paz.

27) $ 11000 10/p 31997 Nov 11- Nov 24

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

EXPEDIENTE 2014-81-1020-04364
LLAMADO EXTERNO Nº 13/2014

La Intendencia de Canelones convoca a un Llamado Externo de Oposición y Méritos, para la conformación de un registro de GUARDAVIDAS, dependiente de la Dirección de Deportes de la Dirección General de Cultura;
INSCRIPCIÓN
Serán recibidas por la Unidad de Selección y Carrera Funcional, Planeamiento y Desarrollo de RR.HH, sita en Treinta y Tres Nº 671 en la ciudad de Canelones hasta el día 21 de noviembre de 2014, en horario de 10:30 a 17:00 horas.
El/ la postulante será responsable de la veracidad de la información brindada, que tendrá carácter de declaración jurada.
Las bases se encontraran en la página web de la intendencia www.imcanelones.gub.uy.

27) (Cta. Cte.) 3/p 32052 Nov 12- Nov 14

INTENDENCIA DE MALDONADO

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 07776/2014, 2014-88-01-14301, 02297/2014.
VISTO: Los nuevos valores fictos propuestos por la División Tributos, para el cobro del impuesto de la enajenación de semovientes.

CONSIDERANDO: I- Que la citada dependencia en Actuación Nº 1 de fecha 12 de setiembre del corriente, eleva listado de valores a aplicar, de acuerdo al aumento operado en los precios de las haciendas lo que determina la necesidad de actualizar los mismos.
II- Que la Dirección General de Hacienda no opone objeciones al respecto.
ATENTO: A lo precedentemente expuesto.
LA INTENDENTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO
RESUELVE:
1º)- Fíjanse para el cobro del 1% (uno por ciento) que grava la enajenación de semovientes dispuesta por la Ley 12700 y complementarias, los siguientes valores fictos:
Toros 8.259,oo
Bueyes 6.221,oo
Vacas 4.926,00
Vaquillonas más de 2 años 4.201,oo
Vaquillonas 1 y 2 años 3.290,oo
Novillos más de 3 años 6.005,oo
Novillos menos de 3 años 4.600,oo
Terneros 2.653,oo
Carneros 792,oo
Ovejas 463,oo
Capones 733,oo
Borregos 474,oo
Corderos 396,oo
Cerdos 1.643,oo
Cachorros 923,oo
Lechones 528,oo
Yeguarizos 4.173,oo
2º)- Comuníquese a las Divisiones de Tributos y Contaduría y a todos los Municipios del Departamento.
3º)- Finalmente, siga a la Dirección General de Hacienda encomendándole su actualización por el Indice de Precios al Consumo, en períodos semestrales.-
Resolución incluida en el Acta firmada por Gustavo Salaberry el 07/10/2014 17:02:36.
Resolución incluida en el Acta firmada por Susana Hernandez el 08/10/2014 10:58:05.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 2/p 32132 Nov 12- Nov 13

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Servicio de Contralor de Edificaciones Sector Seguridad Edilicia.

Notifíquese a los sucesores de Nelson Castro Ponti, Mario Luis Vespa y Zully Leticia Mernies Suma, en calidad de propietarios del predio Padrón Nº 83.790 que: según inspección profesional del Sector Seguridad Edilicia, se han constatado riesgos hacia la vía pública y ocupantes en la finca de su propiedad, por lo expuesto deberán:
1. tomar medidas preventivas de forma inmediata tendientes a eliminar los riesgos constatados.
2. presentar peritaje profesional del estado de las construcciones, plan y plazo de las reparaciones que correspondan. Al culminar los trabajos deberán presentar Certificado de Responsabilidad Profesional, firmado por técnico idóneo, condición indespensable para el archivo de las actuaciones. Plazo: 1 mes. En caso de no cumpllimiento se tomarán las sanciones que correspondan.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 31901 Nov 11- Nov 13

VARIOS

Solicitud de línea de Transporte Departamental de Pasajeros

En cumplimiento del artículo 9.5 del REGLAMENTO PARA LA AUTORIZACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE COLECTIVO DEPARTAMENTAL DE PASAJEROS se pone en conocimiento de la solicitud de línea regular de transporte colectivo de pasajeros entre la ciudad de Juan Lacaze y Colonia efectuada por la Empresa "TRANSPORTE FUTURO S.R.L" ante la Intendencia de Colonia, según expediente 04-2014-254.

27) $ 1320 3/p 32060 Nov 12- Nov 14

Sociedades Anónimas y Balances

CITE SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 13.10.2014, modifica íntegramente el estatuto.
OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de construcción, obras de ingeniería, instalaciones electromecánicas, de telecomunicaciones, de fibra óptica, de redes de agua y saneamiento, de iluminación y de gas, respetando los monopolios que existen y obteniendo las autorizaciones correspondientes en cada caso. Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios en los ramos y anexos; de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 300.000.000 (acciones nominativas)
DURACION: 100 años
DOMICILIO: Montevideo.
Inscripción: 11.11.2014, No. 15222.

Única Publicación

28) $ 6655 1/p 32482 Nov 13- Nov 13

FINCON SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 420.000
DURACIÓN: 100 años
DOMICILIO: Montevideo.
Inscripción: 31.10.2014, No. 14739.

Única Publicación

28) $ 4840 1/p 32481 Nov 13- Nov 13

DANFINES SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición empresas que operen en ramos preindicados.
Cien años. Montevideo. $ 200.000.
12/11/2014, 15257.

Única Publicación

28) $ 3630 1/p 32442 Nov 13- Nov 13

NIBARO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar, importar, distribuir productos vinculados a la salud, equipos médicos y especialidades farmacéuticas, exceptuando la prestación de servicios de salud, de acuerdo a lo dispuesto por el decreto 455/001. Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar,

comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición empresas que operen en ramos preindicados.
Cien años. Montevideo. $ 200.000.
10/11/2014, 15104.

Única Publicación

28) $ 4235 1/p 32439 Nov 13- Nov 13

MIVATO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición empresas que operen en ramos preindicados.
Cien años. Montevideo. $ 200.000.
10/11/2014, 15103.

Única Publicación

28) $ 3630 1/p 32433 Nov 13- Nov 13

EFDYR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 10/10/2014, 13846.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 32384 Nov 13- Nov 13

DOLTERY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 10/10/2014, 13847.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 32383 Nov 13- Nov 13

GULTYR COMPANY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 10/10/2014, 13849.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 32382 Nov 13- Nov 13

KILCERY TRADE S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 400.000, 10/10/2014, 13793.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 32381 Nov 13- Nov 13

KESFERY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 400.000, 10/10/2014, 13795.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 32380 Nov 13- Nov 13

NOLTERY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 800.000, 10/10/2014, 13771.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 32379 Nov 13- Nov 13

JATDERY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música,

obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 10/10/2014, 13787.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 32377 Nov 13- Nov 13

HAFDER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 10/10/2014, 13789.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 32376 Nov 13- Nov 13

ITMERY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 10/10/2014, 13797.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 32375 Nov 13- Nov 13

LATMER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 400.000, 10/10/2014, 13784.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 32374 Nov 13- Nov 13

LARTEK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 400.000, 10/10/2014, 13786.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 32373 Nov 13- Nov 13

RALXER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 800.000, 10/10/2014, 13774.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 32372 Nov 13- Nov 13

RASMEL COMPANY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 800.000, 10/10/2014, 13782.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 32371 Nov 13- Nov 13

KOSMER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 400.000, 10/10/2014, 13791.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 32370 Nov 13- Nov 13

LUSGERY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 400.000, 10/10/2014, 13792.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 32369 Nov 13- Nov 13

ROLTERY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 800.000, 10/10/2014, 13769.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 32368 Nov 13- Nov 13

PUSFER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 800.000, 10/10/2014, 13773.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 32367 Nov 13- Nov 13

SALMEK INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del pais, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 800.000, 10/10/2014, 13790.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 32366 Nov 13- Nov 13

REFORMAS

RED INNOVA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Cancelación de inscripción de Red Innova Administradora de Fondos de Inversión S.A. del Registro de Personas Jurídicas Sección Comercio Nº 7403 - 16/06/2014.

Única Publicación

28) $ 1210 1/p 32484 Nov 13- Nov 13

RINQUE PHARMA S.A.
Reforma

Asambleas Extraordinarias: 27.08.2012 /10.07.2014.
Inscripción: 13434/03.10.2014.
Modifica Arts.: 1º, 4, 5.
Artículo 1º. Constitúyese RINQUE PHARMA S.A.
Artículo 4º. OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de especialidades farmacéuticas de uso humano, zooterápicas; productos para la salud (equipos médicos, desinfectantes de equipos médicos, dispositivos terapéuticos y reactivos)); alimentos de uso medicinal, hierbas medicinales y también productos de uso hospitalario regulados por el Departamento de Alimentos, cosméticos, perfumería, domisanitarios y otros del Ministerio de Salud Pública; alimentos modificados. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes"
Artículo 5º. CAPITAL Y ACCIONES: Acciones Nominativas $ 10.000.000.

Única Publicación

28) $ 4840 1/p 32468 Nov 13- Nov 13

KAUKONEN S.A.

Transferencia de domicilio al extranjero a: Pasea Estate, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas
Registro: 14/10/2014, Nº 13950.

Única Publicación

28) $ 605 1/p 32444 Nov 13- Nov 13

VIENSOS SOCIEDAD ANONIMA

Articulo 284
Asamblea: 27/03/2014
Artículo 3: Capital $ 900.000.000
12/11/2014, 15259.

Única Publicación

28) $ 605 1/p 32441 Nov 13- Nov 13

PACILUX S.A.

Asamblea del 18/6/2004 aumenta el capital social a $ 150.000.000.- (pesos uruguayos ciento cincuenta millones).
Registro: 28/10/2014, Nº 14483.

Única Publicación

28) $ 1210 1/p 32436 Nov 13- Nov 13

CEREALSUR SOCIEDAD ANONIMA

Articulo 284
Asamblea: 14/10/2014
Artículo 3: Capital $ 800.000.000
05/11/2014, 14875.

Única Publicación

28) $ 605 1/p 32435 Nov 13- Nov 13

DEDICADO SOCIEDAD ANONIMA
Reforma

Asamblea: 31/10/2013
Artículo 3: Capital $ 130.000.000
10/11/2014, 15102.

Única Publicación

28) $ 605 1/p 32434 Nov 13- Nov 13

DITLEY S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS LEY 18930 ARTICULO 17

ASAMBLEA: 11/8/2014 en Montevideo
MODIFICA ARTICULO QUINTO: ACCIONES AL PORTADOR pasan a ser NOMINATIVAS ENDOSABLES.
REGISTRO: N.o 11427 el 2/9/2014.

Única Publicación

28) $ 1210 1/p 32407 Nov 13- Nov 13

IWERYL SOCIEDAD ANONIMA
Reforma de estatutos

Por Asambleas Generales Extraordinarias de accionistas de fecha 20/05/2014 y 15/08/2014, se resolvió modificar los artículos 4º y 5º del estatuto social, quedando redactados de la siguiente forma:
"ARTICULO 4º. OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) De acuerdo a lo previsto en la ley 16.832, desarrollar las siguientes actividades: planificación, constitución, construcción, compra venta, administración, operación, mantenimiento y/o gestión comercial de plantas de generación de energía eléctrica. Generación y comercialización de energía siempre que no afecte los monopolios estatales existentes, se obtengan las autorizaciones y concesiones pertinentes, y se cumpla con las normas legales vigentes en la materia. La realización de las mismas no implica la práctica de actividades que estén reguladas por Monopolios a favor del Estado;

d) Compra, venta, importación, exportación, arrendamiento de equipos y/o insumos relacionados a las actividades detalladas en el literal c); el Comercialización de equipos y/o de plantas de generación de energía eléctrica, incluyendo la comercialización de unidades o certificados de reducción de emisiones (Bonos de carbono). f) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales y/o explotaciones agropecuarias. Queda también exceptuada la suscripción de contratos de arrendamiento con destino a explotación agraria definida en el artículo 3 de la Ley 17.777; sin embargo, esta sociedad comercial podrá ser arrendataria de bienes inmuebles rurales mediante la suscripción de contratos de arrendamiento con destino a la generación de energía eléctrica a partir de fuente eólica; habiendo obtenido autorización del Poder Ejecutivo para realizar tal actividad si correspondiere g) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre- indicados."

"Artículo 5. CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1,00 (un peso uruguayo) cada una, será de $ 350.000.000 (pesos uruguayos: trescientos cincuenta millones).- Por Asamblea Extraordinaria de accionistas, se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Inscripción: 7/11/2014, Nº 15085.

Única Publicación

28) $ 13915 1/p 32337 Nov 13- Nov 13

DANBET S.A.

Reforma: Aumento Capital: Asamblea: 16/12/11
Artículo 5: Capital Actual: $ 600.000.000.-
Inscripción: 3/10/14, 13443.

Única Publicación

28) $ 605 1/p 32187 Nov 13- Nov 13

TRULAY INVESTMENT S.A.

Asamblea 3/11/2014.
Reduce Capital integrado a pesos uruguayos 969.972.479,08.- (novecientos sesenta y nueve millones novecientos setenta y dos mil cuatrocientos setenta y nueve con 08/100). Documentación en Cesar Cortinas 2037. Se convoca por 30 días.

28) $ 12100 10/p 31634 Nov 06- Nov 19

TALDORA S.A.
Reducción de capital integrado
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea: 30/09/14
Capital rescatado: $ 1.238.250
Capital integrado remanente: $ 419.067.511
Documentación: Reconquista 517 Piso 2
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.

28) $ 12100 10/p 31633 Nov 06- Nov 19

Cantidad de avisos de fecha 13/11/2014 publicados en esta edición: 167.



Políticas específicas para juventud y desarrollo rural en el año de la agricultura familiar

«Ha cambiado muchísimo, desde el punto de vista que tenemos algo para hacer. Primero, porque nos vemos todos los fines de semana, y cuando terminamos de trabajar jugamos al fútbol o hacemos una peña o llevamos algo para compartir y nos divertimos. Vamos todos los fines de semana porque sabemos que cuando lo terminemos vamos a tener un lugar propio». Testimonio de Zoraima, joven de Paysandú, ganadora de uno de los proyectos de Somos de Acá, primera edición.

Las políticas diferenciadas surgen como propuestas que permiten atender a las poblaciones consideradas vulneradas y ofrecerles elementos para afrontar la desigualdad que las afecta. Recientemente el MGAP, a través de la DGDR, crea una política dirigida al desarrollo rural especialmente focalizada en la juventud rural.

El llamado «Somos de acá» fue lanzado en el año 2012. Es una política enfocada hacia la juventud rural, coordinado por la DGDR-MGAP e INJU y financiado por el Ministerio. Actualmente y hasta el 23 de noviembre de 2014 se encuentra abierta la convocatoria.

El llamado tiene como objetivo la promoción del asociacionismo juvenil en el medio rural y la promoción ciudadana de los/las jóvenes como estrategia de desarrollo rural. Las postulaciones requieren la conformación de un grupo de, al menos, 5 jóvenes. Se admiten dos tipos de postulaciones: aspirantes a proyectos por un monto máximo de $100.000 y aspirantes a actividades por un monto máximo de $20.000 (por más información entrar en la página www.mgap.gub.uy - pestaña: desarrollo rural.

La orientación general del llamado permitió que se presentaran, en su primera edición, 125 postulantes a actividades y proyectos, pertenecientes a 99 grupos de jóvenes. Estas iniciativas se orientaron hacia actividades productivas, culturales, educativas, de infraestructura y recreativas.

La evaluación de DGDR-MGAP ha señalado la importancia de la reedición, en el entendido de que se han dado pasos firmes para visibilizar una población con importantes demandas insatisfechas. Esta reedición 2014 se propone profundizar el seguimiento y acompañamiento de las iniciativas y su efecto sobre el espacio y el desarrollo rural.







Agricultura Familiar